

BOLETIN OFICIAL *de la República Argentina*



Buenos Aires, jueves 8 de abril de 1976

NUMERO

23.381

AÑO LXXXIV

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE PRENSA Y DIFUSION

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Avda. Santa Fe 1659
1060 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.242.180

ELOY REBORA
Director Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIVISION BOLETIN OFICIAL
T. E. 41-2625 y 3344

AVISOS Y SUSCRIPCIONES
T. E. 41-1654 y 42-1011

INFORMES Y BIBLIOTECA
T. E. 41-6104 y 41-4980

DIVISION REGISTRO
T. E. 41-5485

MESA DE ENTRADAS
T. E. 41-4304

DEPARTAMENTO GRAFICO
T. E. 812-5423

PERSONAL
T. E. 812-4760

REGENCIA DIARIO
T. E. 812-3632

EXPEDICION
Reclamo de ejemplares: Capital Federal y Gran Buenos Aires: 72 horas. de 12 a 19 horas.
Interior del país: 10 días.
T. E. 812-3730

$ 12.-

SUMARIO

FE DE ERRATA

Se hace saber que en la edición del Boletín Oficial del día 30/3/76, apareció incompleto el Artículo 2º de la resolución Nº 12 del Ministerio de Economía, cuyo texto correcto es el siguiente: "Art. 2º — Consecuentemente con lo resuelto en el Art. 1º los Gerentes de cada sucursal bancaria serán responsables de la máxima afectación del personal disponible al servicio".

Sumario Numérico

Arancel para los distintos servicios que presta la DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL que rige a partir del día 17 de diciembre de 1975

PUBLICACIONES EN EL BOLETIN OFICIAL

De composición corrida, por cada día:

En escritura mecanografiada, redactado en papel oficio rayado, cincuenta pesos ($ 50,00) cada renglón.

Por textos presentados en forma distinta de la indicada en el párrafo precedente, se cobrará por cada palabra número o abreviaturas, quince pesos ($ 15,00).

Por avisos oficiales edictos judiciales, publicados sin previo pago, se cobrará por cada línea tipográfica de columna de seis centímetros de ancho o fracción, cincuenta pesos ($ 50,00) por día.

Los edictos sucesorios y por tres publicaciones se cobrarán quinientos pesos ($ 500,00).

Balances, estadísticas u otra clase de publicación cuyo texto no sea de composición corrida se cobrará, por cada día:

Balances de entidades bancarias por cada uno, previo pago del arancel, dieciocho mil pesos ($ 18.000,00).

Por publicaciones en que la distribución del texto no sea de composición corrida y cuya publicidad se realiza sin previo pago, se cobrará por cada centímetro de columna tipográfica de seis (6) centímetros de ancho o fracción, doscientos dieciséis pesos ($ 216,00).

Publicaciones sintetizadas se cobrará por cada línea tipográfica de columna de seis centímetros o fracción, noventa pesos ($ 90,00).

Precio de los ejemplares del BOLETIN OFICIAL:

Edición I: LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES, doce pesos ($ 12,00).

Edición II: JUDICIALES doce pesos (12,00).

Edición III: COMERCIALES Y CIVILES, doce pesos ($ 12,00)

Separatas: veinte pesos ($ 20,00) el ejemplar.

Suscripciones:

Edición I: LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES. Anual: mil trescientos cincuenta pesos ($ 1.350,00). Las tres (3) ediciones, anual: tres mil quinientos pesos ($ 3.500,00).

Las SUSCRIPCIONES NUEVAS o las RENOVACIONES sólo se pueden efectuar en el mes de JUNIO.


19760408



DECRETOS

JUSTICIA

Cesiones y designaciones.

DECRETO
Nº 19

Bs. As., 2|4|76

VISTO el Acta para el Proceso de Reorganización Nacional y el artículo 3º de la Ley Nº 21.258,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Cesen en sus cargos en la Corte Suprema de Justicia de la Nación los señores doctores Arístides Horacio María Corti (Secretario), Gladys Nancy Romero (Secretaria); Emilio Matilde Colotti (Secretario Letrado); Domingo A. Mercante (Secretario Letrado); César Minoprio (Secretario Letrado); Reinaldo Pérez Urrizu (Secretario Letrado) y Carlos María Bravo (Secretario de Superintendencia).

Art. 2º — Cese en su cargo de la Procuración General de la Nación el señor doctor Leopoldo H. Schiffrin (Abogado Principal).

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Julio A. Gómez.

DECRETO
Nº 20

Bs. As., 2|4|76

VISTO lo establecido en el artículo 9 del Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional y lo resuelto por la Junta Militar,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Nómbranse Ministros de la Corte Suprema de Justicia de la Nación a los Sres. doctores Horacio Hermenegildo Heredia (Mat. Nº 1.094.810 - Clase 1903), Adolfo Ricardo Pablo Gabrielli (Mat. Nº 2.782.352 - Clase 1911), Alejandro Roberto Caride (Mat. Nº 253.703 - Clase 1913), Federico Videla Escalada (Mat. Nº 273.832 - Clase 1918) y Abelardo Francisco Rossi (Mat. Nº 1.979.181 - Clase 1920).

Art. 2º — Nómbrase Procurador General de la Nación al señor doctor Elías Guastavino (Mat. Nº 6.209.089).

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Julio A. Gómez.

DECRETO
Nº 21

Bs. As., 2|4|76

VISTO, lo establecido en el Acta para el Proceso de Reorganización Nacional, y

CONSIDERANDO:

Que debe cubrirse el cargo de Procurador del Tesoro de la Nación,

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Procurador del Tesoro de la Nación, al doctor Adalberto Enrique Cozzi (M. I. 1.663.316).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Julio A. Gómez.

BANCOS

Banco Central de la República Argentina. Presidente

DECRETO
Nº 23

Bs. As., 2|4|76

VISTO lo propuesto por el Ministerio de Economía,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Presidente del Banco Central de la República Argentina al doctor D. Adolfo César Diz (M. I. 4.493.898).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
José A. Martínez de Hoz.

MERCADOS CAMBIARIO Y DE TITULOS VALORES

Reanudación de la actividad operativa.

DECRETO
Nº 24

Bs. As., 2|4|76

VISTO el Decreto Nº 7 de fecha 24 de marzo de 1976 de la Junta Militar, por el cual se dispone la suspensión de las actividades operativas de los mercados cambiario y de títulos valores, y la Resolución Nº 11 del 25 de marzo de 1976 del señor Delegado de la Junta Militar en el Ministerio de Economía, por la cual se mantiene dicha medida en esos mercados, y

CONSIDERANDO:

Que las disposiciones mencionadas fueron tomadas teniendo en cuenta la importancia del factor económico y hasta tanto se pusiera en vigencia un plan integral y coherente destinado a reencauzar económicamente al país.

Que habiéndose puesto en vigencia dicho plan corresponde disponer la normalización de los mercados cambiario y de títulos valores.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Reanúdase a partir del 5 de abril de 1976 la actividad operativa en los mercados cambiario y de títulos valores de todo el país.

Art. 2º — Adelántese en el día de la fecha, a través del Banco Central de la República Argentina y de la Comisión Nacional de Valores y por comunicados de dichos Organismos, lo resuelto por el presente, a la actividad cambiaria y a los Mercados de Valores, respectivamente.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
José A. Martínez de Hoz.

JUSTICIA

Escribanía General de Gobierno. Renuncia y designación de Escribano General.

DECRETO
Nº 25

Bs. As., 2|4|76

VISTO el expediente Nº 21.263|76 del registro del Ministerio de Justicia,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el señor Escribano Jorge Ernesto Garrido (Mat. Nº 54.796) al cargo Categoría 24 — Escribano General del Gobierno de la Nación — Escribanía General del Gobierno de la Nación, dependiente del Ministerio de Justicia de la Nación.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Julio A. Gómez.

DECRETO
Nº 26

Bs. As., 2|4|76

VISTO que es necesario cubrir el cargo de Escribano General del Gobierno de la Nación,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase al señor Escribano Jorge María Allende (Mat. número 327.339) Categoría 24 — Escribano General del Gobierno de la Nación — Escribanía General del Gobierno de la Nación, dependiente del Ministerio de Justicia de la Nación.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Julio A. Gómez.

CONFEDERACION GENERAL ECONOMICA

Se extiende a organismos adheridos la intervención dispuesta por el Decreto Nº 11|76.

DECRETO
Nº 27

Bs. As., 2|4|76

VISTO lo dispuesto en el Acta para el proceso de Reorganización Nacional en cuanto a la suspensión de las actividades gremiales empresarias,

CONSIDERANDO:

Que por Decreto Nº 11 de fecha 24 de marzo de 1976 fue dispuesta la intervención de la Confederación General Económica de la República Argentina y el bloqueo de sus fondos, cuentas bancarias y bienes patrimoniales,

Que a los fines del adecuado cumplimiento de los propósitos tenidos en cuenta al adoptarse la medida indicada, resulta necesario extenderla a todas las Federaciones Uniones y Organizaciones de cualquier índole adheridas a la Confederación General Económica,

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Extiéndase a todas las Federaciones, Uniones y Organizaciones de cualquier índole adheridas a la Confederación General Económica la intervención dispuesta para ésta por el Decreto Nº 11 de fecha 24 de marzo de 1976, así como el bloqueo de sus fondos, cuentas bancarias y bienes patrimoniales.

Art. 2º — El interventor designado en el artículo 2º del citado Decreto Nº 11 queda facultado para dejar sin efecto el bloqueo dispuesto en el artículo 1º y podrá proceder al nombramiento de interventores en las Federaciones, Uniones y Organizaciones indicadas en el artículo anterior, quienes tendrán en el ejercicio de sus funciones todas las facultades y atribuciones que poseían las autoridades de los respectivos organismos intervenidos.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Horacio T. Liendo.

CARNES

Derógase el Decreto Nº 194|73 referido a cuotificación de faena de ganado en empresas frigoríficas y mataderos.

DECRETO
Nº 28

Bs. As., 2|4|76

VISTO el Decreto Nº 194 del 27 de julio de 1973 por el que se cuotifica la faena de ganado en las empresas frigoríficas, mataderos y sus usuarios, y

CONSIDERANDO:

Que dicho sistema ha demostrado ser un factor que promueve la ineficiencia de la industria frigorífica al limitar la competencia entre las diferentes empresas.

Que tal ineficiencia se traduce, en definitiva, en mayores costos que afectan simultáneamente el consumo interno y la exportación de carnes.

Que, por lo demás, la facultad de establecer cuotas de faena se halla prevista en el Artículo 12 inciso o) de la Ley Nº 20.535 para el caso de que ello fuese considerado necesario en el futuro.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Derógase el Decreto Nº 194 del 27 de julio de 1973.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
José A. Martínez de Hoz.

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto número 659|1947).

ABASTECIMIENTO

Déjanse sin efecto normas relativas a precios máximos y a márgenes de utilidad. Exclusiones Obligatoriedad de información sobre precios.

DECRETO
Nº 29

Bs. As., 2|4|76

VISTO el actual estado del abastecimiento, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario adoptar medidas orientadas a recomponer el aparato productivo con el objeto de aumentar la producción y regularizar el abastecimiento de bienes y servicios.

Que a pesar de las numerosas normas de control sobre tales materias y la vigilancia que sobre el cumplimiento de ellas se han ejercido, no se perciben efectos positivos y por el contrario se aprecia desabastecimiento de muchos artículos y productos y desaliento para producir y efectuar inversiones.

Que en este proceso de Reorganización Nacional donde todos los sectores deben asumir su cuota de responsabilidad y sacrificio, es obligación del sector empresario servir a los intereses de la población cuidando que la consecución de sus objetivos privados no atenten contra los intereses más elevados de la comunidad.

Que, no obstante la transferencia de responsabilidad inmediata realizada en este acto por el Estado, éste no declina en manera alguna su obligación de velar por el interés común y que por lo tanto, supervisará atentamente la evolución de los niveles de precios, con el objeto de evitar la fijación de valores no justificados por reales costos de producción o por la aplicación de márgenes que excedan niveles razonables.

Por ello, en uso de las facultades que le confiere la Ley Nº 20.680,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Déjase sin efecto toda norma dictada en función de la Ley Nº 20.680 por las autoridades nacionales, provinciales y|o municipales por la cual se fijan precios máximos, se los congelan, se autorizan aumentos o se establecen márgenes de utilidad.

Art. 2º — Exclúyese de lo dispuesto en el artículo anterior a la producción y comercialización de especialidades farmacéuticas de uso y aplicación en medicina humana, para las cuales la Secretaría de Estado de Comercio implementará un régimen especial.

Art. 3º — Las empresas que determine la Secretaría de Estado de Comercio deberán presentar ante la misma, de acuerdo con los requisitos que ésta establezca, una información sobre los precios que apliquen para sus productos.

Art. 4º — Las facultades conferidas a la Secretaría de Estado de Comercio por los Decretos Nros. 69 del 10 de julio de 1974 y 717 del 30 de agosto de 1974 continuarán en vigor, quedando derogados los Decretos Nros. 672 del 29 de agosto de 1974, 561 del 10 de febrero de 1976 y 1047 del 19 de marzo de 1976.

Art. 5º — El presente decreto regirá a partir del día de su publicación en el Boletín Oficial.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
José A. Martínez de Hoz.



RESOLUCIONES

Secretaría de Desarrollo Industrial

FERIAS Y EXPOSICIONES

Auspicio oficial para una exposición.

RESOLUCION
Nº 1

Bs. As., 29|3|76

VISTO el Expediente S.E.D.I. Nº 45.132|75 en el que la Cámara de Comercio, Industria, Promoción y Servicios de Trenque Lauquen solicita el auspicio de esta Secretaría de Estado para la realización de la Exposición "Centenario de Industria y Comercio" a efectuarse en el mes de abril del corriente año, y

CONSIDERANDO:

Que la Exposición se ha programado como adhesión de las empresas indus-

triales y artesanales de la región al centenario de la fundación de la ciudad de Trenque Lauquen.

Que su realización se llevará a cabo simultáneamente con importantes eventos cívicos militares en celebración de la Semana Nacional de las Campañas al Desierto, instituida por el Gobierno Nacional mediante Decreto Nº 2341|66.

Que la participación en la Exposición de las fuerzas industriales de la ciudad de Trenque Lauquen así como de una amplia zona de las provincias de Buenos Aires y La Pampa permite prever un positivo intercambio de información que podrá redundar en incentivos a la producción regional.

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial ha emitido opinión de acuerdo al Art. 7º, inciso d) del Decreto-Ley Nº 19.549|72.

Que, por tanto y conforme a las previsiones de la Resolución Ministerio de Industria, Comercio y Minería Nº 404|71, la iniciativa es acreedora al auspicio solicitado que traduce el reconocimiento y estímulo oficial por todo esfuerzo privado que signifique un aporte positivo en beneficio de la acción que el Estado desarrolla para fomentar actividades sustanciales de la economía nacional.

Por ello,

El Delegado en la Secretaría de Desarrollo Industrial Resuelve:

Artículo 1º — Préstase el auspicio de la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial, la Exposición "Centenario de Industria y Comercio" de la ciudad de Trenque Lauquen.

Art. 2º — Otórguese por la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial el pergamino que establece la Resolución Ministerio de Industria, Comercio y Minería Nº 404|71 y Resolución Subsecretaría de Industria Nº 106|73.

Art. 3º — Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

Croce.

Dirección General Impositiva

IMPUESTOS

Impuesto de sellos.

Postérganse vencimientos.

RESOL. GRAL.
Nº 1.757
Bs. As., 2|4|76

VISTO los paros de actividades que afectaron el normal desenvolvimiento de las cajas expendedoras de valores fiscales del impuesto de sellos, y

CONSIDERANDO:

Que durante los días 15, 16, 22 y 23 de marzo del corriente año la atención al público de dichas oficinas expendedoras se vio considerablemente reducida o suspendida totalmente;

Que esta circunstancia determinó que numerosos responsables se vieran imposibilitados de habilitar en término instrumentos o presentar declaraciones juradas cuyos vencimientos se produjeron en esas fechas.

Por ello y en ejercicio de las atribuciones conferidas por los artículos 7º de la Ley Nº 11.683 texto ordenado en 1974 y sus modificaciones; 10 de la Ley de Sellos, texto ordenado en 1973 y sus modificaciones, y 2º de la Resolución Nº 1 del señor Delegado en la Secretaría de Estado de Hacienda,

El Interventor en la Dirección General Impositiva Resuelve:

Artículo 1º — Autorizar el pago del impuesto de sellos sin multa, hasta los diez días hábiles posteriores al de la publicación de la presente en el Boletín Oficial, correspondiente a los instrumentos y declaraciones juradas cuyos vencimientos se hayan producido los días 15, 16, 22 y 23 de marzo de 1976.

Art. 2º — Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Héctor O. Lugea.

Junta Nacional de Granos

CEREALES Y OLEAGINOSAS

Reglaméntase la compra de maíz y sorgo, cosecha 1975|76.

RESOLUCION
Nº 19.692
Bs. As., 26|2|76

VISTO las presentes actuaciones relativas a la Reglamentación de Compras de Maíz y Sorgo de la cosecha 1975|76, y

CONSIDERANDO:

Que por el artículo 1º del Decreto Nº 704|74 se establece que la Junta será la única adquirente de maíz y sorgo;

Que mediante Resoluciones Nros. 205|76 y 40|76 de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería se fijaron los precios para dichos productos y que por Resolución Nº 2|75 del Ministerio de Economía se faculta a la Junta Nacional de Granos para dictar la respectiva Reglamentación de Compra;

Que en consecuencia procede implantar las normas de comercialización para dicho ciclo, a cuyo efecto se deben ajustar las disposiciones de la campaña anterior, teniendo en cuenta las modificaciones que introducen en las operaciones de compra las resoluciones antes mencionadas;

Por ello,

La Junta Nacional de Granos Resuelve:

Artículo 1º — Apruébase la Reglamentación anexa para la compra por parte de esta Junta, de Maíz y Sorgo de la cosecha 1975|76.

Art. 2º — Pase a la Secretaría General a sus efectos, debiendo además, disponer la publicación de la presente en el Boletín Oficial.

Fernando A. Oyuela.
Manuel Abramovich.
Jorge Raúl Blanco.
Carmen A. Hrubisko.
Alberto René Rampelbergh.
Antonio A. Ortega.

REGLAMENTACION GENERAL DE COMPRAS DE MAIZ Y SORGO COSECHA 1975/76

Artículo 1º — De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1º del Decreto Nº 704|74 la Junta Nacional de Granos adquirirá todo el Maíz y Sorgo de la cosecha 1975|76, a los precios establecidos en las Resoluciones Nros. 205|76 y 40|76 de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería y en las condiciones determinadas en la presente reglamentación.

Art. 2º — Las compras a que se refiere el artículo precedente, se efectuarán a:

a) Directamente a productores y Cooperativas Agrarias;
b) Por intermedio de Agentes de Comercialización (Acopiadores Autorizados).

Art. 3º — Las Cooperativas Agrarias inscriptas en el Registro de Cooperativas y autorizadas por la Junta Nacional de Granos, están facultadas a vender al Organismo toda la mercadería que reciban de sus asociados y los Acopiadores Autorizados, debidamente facultados por el Organismo, actuarán en carácter de Agentes de Comercialización, recibiendo a depósito en sus instalaciones la mercadería que los productores vendan a esta Junta.

Las Cooperativas en formación, con trámite de inscripción en curso ante el Registro de Cooperativas, podrán operar con garantía personal de los componentes de su Consejo de Administración si ésta fuera aceptada a juicio exclusivo de la Junta.

Los Acopiadores con trámite de inscripción ante la Junta, podrán operar con garantía personal de los componentes de la firma, si ésta fuera aceptada a juicio exclusivo de la Junta.

La Junta Nacional de Granos no operará con Cooperativas ni Acopiadores Autorizados, que no hayan actualizado sus antecedentes relacionados con sus contratos sociales, poderes, registro de firmas, balances, garantías, etc., y que no hayan suscripto el contrato de servicios y depósito con el Organismo.

Art. 4º — Los Certificados de Depósito para el Organismo (Form. 298), no podrán comprender cantidades superiores a las mil (1.000) toneladas excepto en los casos de estibas, silos, por las características especiales que este tipo de almacenamiento determina, pero no podrán ser inferiores a cien (100) toneladas cuando se trate de mercadería depositada en instalaciones de Cooperativas Agentes, ni a treinta (30) toneladas cuando se trate de instalaciones de chacra.

Para los negocios sobre mercadería entregada en instalaciones oficiales o plantas industriales, se ajustarán al peso exacto.

El mínimo de venta podrá ser inferior solamente en aquellos casos en que, en la respectiva documentación, se indique que se trata de la última entrega.

Art. 5º — La mercadería a adquirir en instalaciones de chacra, debidamente aprobadas por la Junta Nacional de Granos, deberá encontrarse disponible y debidamente acondicionada.

Podrá considerar la Junta tipos especiales de depósitos a pedido de los interesados, si circunstancias de disponibilidad de almacenamiento lo aconsejaran y si el peritaje previo determina que se reúnen condiciones aceptables de seguridad.

Queda expresamente aclarado que no se aceptarán operaciones sobre mercadería que no haya sido debidamente desinfectada, destacando al respecto que la Junta ha eliminado toda tolerancia de gorgojos y/o carcomas vivos en cualquier etapa de la comercialización de granos, igualmente no se dará curso a negocios de mercadería tratada con plaguicida prohibidos para el tratamiento de granos. Asimismo, no se aceptarán operaciones correspondientes a planchada y/o tinglados que no reúnan las condiciones de construcción y resguardo conforme a las normas impartidas por la Junta Nacional de Granos.

Cuando la venta se realice en chacra, la Cooperativa Agente que interviene en la operación, deberá tener a disposición del inspector una persona para que lo acompañe y determine la localización de los silos cuya mercadería se ha propuesto en venta y certifique el cumplimiento de la inspección.

Art. 6º — La Junta Nacional de Granos no adquirirá mercadería alguna sujeta a gravámenes prendarios o que afecten su libre disponibilidad.

Art. 7º — Todas las transacciones se efectuarán sobre la mercadería "a granel" de acuerdo con las bases de precios fijados por las respectivas Resoluciones de Compra, reservándose la Junta Nacional de Granos —en los casos de negocios "a granel" y a pedido de los vendedores— la facultad de recibir "embolsado".

Podrá negociarse mercadería depositada embolsada cuando las condiciones de almacenamiento lo exijan, pero efectuando su entrega "a granel". En estos casos las ventas deben realizarse "a granel", con la salvedad de que la mercadería se encuentra embolsada.

Art. 8º — Cuando la Junta acepte operaciones de mercadería embolsada aplicará la bonificación o rebaja de la Cámara respectiva, que rija a la fecha de iniciación de la entrega de la mercadería, o a la fecha de apertura del Certificado otorgado por Instalaciones Oficiales

Art. 9º — Forma de Pago. La Junta Nacional de Granos abonará los precios establecidos en las Resoluciones Nros. 205|76 y 40|76 de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, en la siguiente forma:

a) Operaciones "a certificar" en instalaciones oficiales:
—Por productores: El 100% a los 10 días hábiles administrativos de la fecha del Certificado.
—Por Cooperativas y Agentes de Comercialización: El 100% dentro de los 10 días hábiles administrativos de la presentación de la liquidación final y Certificado pertinente;

b) Operaciones sobre mercadería depositada en instalaciones de Cooperativas y Agentes de Comercialización:
—En operaciones sobre mercadería depositada en instalaciones de Cooperativa Agente Chacra, depósito de tinglado y/o planchada, el 95% dentro de los 10 días hábiles administrativos de la presentación del Certificado de Depósito para el Organismo. El saldo con la liquidación final por orden estricto de presentación de los negocios.

En los casos previstos en el apartado b) que antecede, el pago se efectuará a través de las instituciones bancarias oficiales de la provincia a que corresponda el negocio. En cambio, en las operaciones "a certificar" de productores, se regirá por lo dispuesto en el artículo 24.

COMPRAS A COOPERATIVAS, Y A PRODUCTORES POR INTERMEDIO DE AGENTES DE COMERCIALIZACION

Intervención de Asociaciones o Federaciones de Cooperativas y Mandatarios Autorizados

Art. 10. — Las Cooperativas Autorizadas deberán canalizar las operaciones de Maíz y Sorgo a la Junta, por intermedio de Asociaciones o Federaciones de Cooperativas a las cuales se encuentren afiliadas o con intervención de Mandatarios Autorizados. Los Acopiadores Autorizados deberán concretar esos negocios por intermedio de Mandatarios Autorizados.

Para poder actuar como tales ante la Junta Nacional de Granos en las operaciones a que se refiere el artículo 2º, los interesados deberán inscribirse en el Registro de Mandatarios, que llevará la Gerencia de Operaciones Comerciales del Organismo. La Gerencia de Operaciones Comerciales acordará o denegará la inscripción teniendo en cuenta los antecedentes y responsabilidad del solicitante.

Art. 11. — Para ser inscripto en el Registro de Mandatarios, deberá acreditarse estar inscripto como intermediario en el Registro de Comerciantes en Granos, y ser socio y/o adherente de la respectiva Bolsa de Cereales y/o Comercio de la plaza en que interviene.

La suspensión o eliminación en el Registro de Comerciantes en Granos, producirá automáticamente igual efecto en el Registro de Mandatarios

Cumplido el término de la suspensión o dispuesta la rehabilitación en el Registro de Comerciantes en Granos, la Gerencia de Operaciones Comerciales resolverá teniendo en cuenta los antecedentes y responsabilidades del requirente, sobre el levantamiento de la suspensión o la reinscripción en el Registro de Mandatarios.

La Junta Nacional de Granos no operará con Asociaciones o Federaciones de Cooperativas y Mandatarios Autorizados, que no hayan actualizado sus antecedentes relacionados con sus contratos sociales, poderes, registro de firmas, balances, etc.

Art. 12. — Son obligaciones de las Asociaciones o Federaciones de Cooperativas y Mandatarios Autorizados, además de los trámites tendientes a la concreción del negocio:

a) Acreditar su personería con la pertinente autorización de las Cooperativas Agentes, ajustada al siguiente texto:
"Por la presente .... en nombre y representación de .... (Cooperativa Agente) inscripto bajo número .... debidamente facultado para este acto, autoriza expresamente a .... (Mandatario Cooperativa de 2º Grado) para recibir el importe resultante de la mercadería";
b) Dar difusión a las disposiciones que dicta la Junta, relativa a su actividad comercial;
c) Presentar las muestras a las Cámaras Arbitrales de Granos, dentro del plazo establecido en la respectiva reglamentación;
d) Presentar la totalidad de la documentación correctamente confeccionada, a máquina, sin raspaduras, tachaduras o enmiendas (no salvadas), sin anotaciones marginales y todas sus copias legibles;
e) Confeccionar y cobrar las liquidaciones finales en las operaciones "a certificar" y suministrar los elementos que posibiliten la liquidación final en operaciones de mercadería depositada en instalaciones de Cooperativa Agentes Chacra Plantas Industriales, que efectúa el Centro de Computación del Organismo, y proceder a su cobro dentro del plazo establecido en la respectiva reglamentación;
f) Intervenir en todos los pasos necesarios para lograr el cumplimiento de las operaciones;
g) Mantener permanentemente actualizada ante la Junta, informaciones respecto al desenvolvimiento comercial económico financiero de sus mandantes;
h) Abonar a sus comitentes dentro de las cuarenta y ocho horas (48 hs.) de percibidas —o acreditarles dándoles aviso fehaciente dentro del mismo plazo— las sumas que perciba de la Junta por las operaciones realizadas con ella.

Art. 13. — Por las operaciones en que intervienen las Asociaciones o Federaciones de Cooperativas y Mandatarios Autorizados, percibirán la comisión determinada en el artículo 39.

La comisión sólo abonará respecto de la mercadería efectivamente entregada, incluso la pérdida por siniestro. Su pago se efectuará en la siguiente forma:

—80% con el anticipo que se abona por mercadería en el Certificado de Depósito para el Organismo, juntamente con el importe que corresponda en concepto de registro que efectuará el Mandatario|Cooperativa de 2º Grado en la Bolsa de Cereales de Buenos Aires, o de Comercio de Rosario, o Santa Fe o Córdoba, o entidades representativas del acopio cooperativas radicadas en los lugares de compra de la Junta Nacional de Granos donde funcionen Cámaras Arbitrales de Cereales.

—20% con la liquidación de almacenaje y calidad con el Agente Cooperativa (Liquidación final).

Además, para negocios "a certificar", la Junta abonará el 100% con el Certificado pertinente.

Fomento a Cooperativas

Art. 14. — En las operaciones que realicen las Cooperativas de Primer Grado, la Junta les reconocerá una comisión del Medio por Ciento (½%) sobre el precio oficial de la mercadería.

Mercadería depositada en instalaciones del Agente|Cooperativa, propia o arrendada

Art. 15. — Cuando se deposite mercadería en instalaciones de la Cooperativa|Agente o de Chacra, la misma quedará en poder de la Cooperativa o Agente hasta tanto la Junta Nacional de Granos disponga su recibo. El Agente Cooperativa responde por su cantidad y calidad.

Queda expresamente prohibido al Agente|Cooperativa, disponer o usar la mercadería.

Art. 16. — Las entregas de productores en instalaciones de Agentes|Cooperativas, sólo se formalizarán respecto de una sola y misma estación de entrega y de un solo producto de igual tipo. Deberá consignarse con toda presición la cantidad de mercadería de cada depósito, detallando número de silo, galpón, cabriada, tramo o pila.

Art. 17. — La comprobación de irregularidades referentes a la ubicación de la mercadería, o su existencia física, o en su conservación, o su calidad, facultará a la Junta Nacional de Granos a aplicar con todo rigor las sanciones previstas en el Decreto Ley Nº 6.698|63 y sus modificaciones.

Fletes:

Art. 18. — Los desplazamientos de mercadería los dispondrá la Junta, dando la orden a la Cooperativa|Agente de cargar por vagón o camión. En caso de que se cargue por ferrocarril, el importe del flete será con destino a la cuenta corriente de la Junta.

Si por el contrario se ordenara cargar por camión, el Mandatario|Cooperativa de 2º Grado deberá facturarlo cuando termine la entrega del contrato, la que se abonará dentro de los diez (10) días de su presentación en este Organismo. El Mandatario Cooperativa de 2º Grado será responsable del cumplimiento de pago.

Los fletes camioneros de mercadería con destino a Instalaciones Portuarias podrá ser facturado por el Mandatario Cooperativa de 2º Grado por cantidades parciales no inferiores a 50 toneladas, excepto cuando se trate de la última entrega de cada contrato, que se liquidará por la cantidad que resulte.

Los fletes de mercadería con destino a Plantas Industriales, encuadrados dentro de las disposiciones del artículo 26, serán reconocidos conforme al medio de transporte realmente utilizado (vagón|camión).

En virtud de que los precios que abona la Junta fueron fijados en estación, será a cargo del productor el acarreo hasta la estación de entrega y el flete desde esta última hasta el lugar de destino será abonado por este Organismo.

Se considerará estación de compra, aquella que el productor opte en el momento de la operación, siempre que esté habilitada por esta Junta Nacional de Granos.

Se señala, que la Junta se hará cargo del acarreo desde los depósitos de Cooperativas Agentes sin desvío ferroviario hasta la estación ferroviaria más cercana, cuando la distancia no supere los 5 kilómetros, reconociendo además, en estos casos, un cuarto (¼) de Paritaria.

Los Agentes de Comercialización Cooperativas depositarios de granos vendidos a la Junta, deberán asentar los pedidos de vagones o camiones dentro de los 10 días corridos de que sea aplicada la mercadería. Si transcurridos 20 días corridos desde la fecha de asentamiento de los pedidos y no se hubieran suministrado los medios de transporte solicitados, deberán comunicar esa circunstancia mediante aviso fehaciente, consignando número de contrato y fecha de registro de cada pedido.

Compensaciones:

Art. 19. — La Junta reconocerá a los Agentes de Comercialización|Cooperativas, los importes consignados en las disposiciones exclusivas para maíz y sorgo por el lapso transcurrido desde la fecha del Certificado de Depósito para el Organismo, hasta la entrega de la mercadería; compensación que acreditarán a partir del día siguiente de la realización de la operación y hasta el recibo real de la mercadería, abonándosele con la liquidación final.

El crédito mencionado sólo se abonará respecto de la mercadería realmente entregada, comprendiendo asimismo, la perecida en razón de siniestros no imputables a la Cooperativa Agente.

La demora injustificada en la entrega de la mercadería, una vez ordenada la misma, o la comprobación de transgresiones relativas al depósito y|o calidad, determinará la suspensión del curso de las compensaciones o la pérdida total del almacenaje.

La Junta Nacional de Granos aplicará, además con todo rigor las sanciones administrativas que correspondan, en razón de que los importes pertinentes se han actualizado ponderando el valor de los productos necesarios para la adecuada y oportuna desinfectación.

Asimismo, en los casos de entrega de mercadería para cualquier destino que determinen por su estado de infectación, la necesidad de fumigación, aparte de los gastos que ello irrogue, se deducirá el 20% del importe que por este concepto ha sido fijado.

El reconocimiento de las compensaciones se vincula al cumplimiento de la entrega de la mercadería, por lo cual los faltantes —parciales o totales— darán lugar a la aplicación, sin excepción, de las sanciones administrativas que correspondan.

Si ordenada la entrega de la mercadería se produjeran faltantes o diferencia de calidad con la ingresada a su depósito, la Junta exigirá el pago del cereal faltante en base al monto total de su valor sin deducciones de ninguna índole, considerando el precio oficial vigente en el momento de la constatación, más los intereses correspondientes.

Cuando el faltante sea superior al 3% de la mercadería recibida, la Junta podrá establecer un recargo a su favor del 10% del valor de la mercadería faltante, según el precio oficial que rija en el momento de la constatación. El 3% se considerará únicamente sobre el acopio por estación de venta.

En los casos planteados en el presente artículo y comprobado por el funcionario de la Junta el faltante de mercadería, se labrará un acta, produciéndose en este acto la mora de pleno derecho, debiendo en tal caso el depositario, en el plazo de 48 horas, poner a disposición de la Junta la mercadería en su poder y el faltante que surja del acta, bajo apercibimiento de las acciones civiles y penales pertinentes.

Sin perjuicio de lo expresado en el párrafo anterior el Agente de Comercialización con mercadería faltante, que sería en todos los casos al precio que rija el momento del pago, deberá en concepto de pena que se establecerá mediante una cláusula en los contratos, abonar a la Junta Nacional de Granos el 20% de su valor, sin perjuicio de aplicar las penalidades que establece el artículo 89 del Decreto Ley Nº 6.698|63, modificado por la Ley Nº 20.573.

Asimismo todos los importes, tanto el del faltante como el de la cláusula penal y los intereses que se devengan a partir de la fecha del acta mencionada, serán certificados a los fines de la ejecución judicial por el procedimiento del artículo 90 del Decreto Ley Nº 6.698|63, modificado por la Ley Nº 20.573.

Seguros:

Art. 20. — Una vez ingresada a depósito del Agente|Cooperativa la mercadería, la misma quedará respaldada por el régimen de seguro de la Junta Nacional de Granos, hasta la entrega.

Producido un siniestro, el Agente|Cooperativa deberá hacer conocer el mismo por vía telegráfica a la Delegación, Elevador o Distrito Técnico que corresponda y a la División Contabilidad de Comercialización del Organismo (Paseo Colón 367, Capital Federal) dentro de las 24 horas de producido y confirmar dicha comunicación mediante carta certificada dentro del tercer día hábil.

Sólo se reconocerá como pérdida por siniestro, la que se produzca en caso fortuito o fuerza mayor. La falta de aviso en las condiciones establecidas implicará la caducidad del seguro quedando responsable el Agente|Cooperativa por el valor de la mercadería depositada.

La Cooperativa|Agente responde asimismo, por el desmejoramiento de los restos de siniestros, en las mismas condiciones arriba expresadas.

En virtud de que la cubertura de riesgos se efectúa únicamente sobre la mercadería, los riesgos emergentes sobre los elementos empleados para su guarda, quedan a cargo exclusivamente de la Cooperativa|Agentes de Comercialización, que podrán efectuar su cobertura de estimarlo conveniente, en compañía de seguro.

Si fuera necesario proceder a la provisión de envases para el embolsado de averías su reconocimiento se efectuará abonándose la bonificación que por tal concepto se realice con la mercadería sana, es decir, que dicha bonificación se liquidará igualmente para la avería que se disponga entregar "embolsada".

Trámite Operativo

Art. 21. — Compras a Cooperativas, o a productores a través de Agentes de Comercialización, en sus propios depósitos:

La mecánica de las operaciones surge de las instrucciones insertas seguidamente para cumplimentar y distribuir cada uno de los formularios que intervienen en la comercialización:

El Agente|Cooperativa recibirá en sus depósitos la mercadería que los productores vendan a la Junta, extendiendo un formulario C. 224 por cada entrega parcial, que agrupados forman el formulario 1116, y procediendo al respectivo lacrado de muestras. Ambos elementos serán cursados al Distrito|Cámara que procederá al análisis de la mercadería e incorporará al Form. 1116 su resultado. Debidamente firmado y sellado por el Distrito|Cámara, sin raspaduras ni enmiendas se retornará al Agente|Cooperativa.

Certificado de Depósito para el Organismo (Form. 298): Este documento será emitido por el Agente|Cooperativa a medida que reciba la mercadería, pudiendo involucrar en él, partidas de distintos productores. Deberá tenerse en cuenta que cada partida incluida responderá a un formulario 1116 emitido.

Por razones de orden práctico es necesario utilizar una numeración provisoria en la documentación. El Agente Cooperativa colocará un número correlativo a todos los Certificados de Depósito para el Organismo en el lugar diseñado para ello, e igual número llevarán todos los formularios 1116 que correspondan a dicho certificado.

El Certificado de Depósito para el Organismo —sin esperar la devolución de los formularios 1116 con los resultados del análisis— se cursará de inmediato a la Oficina de Compra a través del Mandatario|Cooperativa de 2º Grado, juntamente con la nómina de productores que componen el mismo. Unicamente en las ventas que se canalicen por intermedio de Agentes de Comercialización (Acopiadores Autorizados) será necesario la respectiva autorización de cobro para recibir el importe resultante del Certificado. Dicha autorización deberá otorgarse al dorso del formulario 1116.

En todas las operaciones las Cooperativas y los Agentes de Comercialización, deberán extender la autorización de cobro a favor de los Mandatarios y|o Cooperativas de 2º Grado. Asimismo en los casos que corresponda, se deberá acompañar el recibo de mercadería (Form. 224). Previo a su presentación en la Oficina de Compra, el Certificado de Depósito para el Organismo, deberá ser registrado en la forma indicada en el artículo 13, siendo a cargo de la Junta el importe respectivo.

Con este formulario la Oficina de Compra procederá:

1º) Asignar Nº de operación al Certificado de Depósito para el Organismo.
2º) Pago del valor de la mercadería 95%, previa deducción de acarreo si corresponde.
3º) Pago del Gasto de Administración al Agente|Cooperativa.
4º) Pago del 80% de la comisión al Mandatario|Asociación o Federación de Cooperativas y restitución de los gastos del registro por él abonado.
5º) Pago del fomento cooperativo, si corresponde.
6º) Devolución de una copia al Agente|Cooperativa a través del Mandatario|Cooperativa de 2º Grado, para que éste asigne igual número de negocio a todos los formularios 1116 que lo componen.

Transcurrido el tiempo reglamentario y quedando en firme el resultado del análisis practicado por el Distrito Técnico Cámara en el formulario 1116, el Agente Cooperativa formulará la respectiva liquidación final.

Emisión y Distribución de los Formularios:

a) Formulario 1116: Original y cuatro copias, quedando un ejemplar para el Distrito|Cámara, uno para el Agente|Cooperativa, uno para el productor, uno con el resultado final de la liquidación se remitirá al Distrito Técnico que corresponda y la copia restante se enviará a la Bolsa de Cereales de Buenos Aires.

Los Inspectores de la Junta verificarán en las oficinas de los Agentes|Cooperativas, el cumplimiento de las obligaciones emergentes de las liquidaciones primarias (F. 1116). De comprobarse incumplimiento se aplicarán severas sanciones, que pueden llegar hasta su eliminación del Registro de Operadores con la Junta;

b) Certificado de Depósito para el Organismo: (F. 298) Original y seis copias, quedando un ejemplar para el Agente Cooperativa, una copia para el Mandatario|Cooperativa de 2º Grado y el original y cuatro copias para la Oficina de Compra, la cual retornará al Agente|Cooperativa una copia a través del Mandatario|Cooperativa de 2º Grado, debidamente intervenida;

c) Formulario 1968: Será confeccionado por el Mandatario|Cooperativa de 2º Grado por quintuplicado y remitido a la Oficina de Compra con el Certificado de Depósito para el Organismo.

Beneficio de la Mezcla: El beneficio de la mezcla de mercadería de los distintos productores, será a favor del Agente depositario.

Art. 22. — Liquidación final con el Agente|Cooperativa: Se efectuará por cada operación, es decir, separadamente por cada Certificado de Depósito para el Organismo.

Cumplida la entrega de la mercadería de cada negocio (Instalaciones Oficiales|Plantas Industriales) el Agente Cooperativa remitirá a la Oficina de Compra, por intermedio del Mandatario|Cooperativa de 2º Grado, el cuadruplicado de los recibos de mercadería (Form. C-224), agrupados por número de operación "JNG", debiendo lacrar por cada contrato un solo juego de muestras.

Esta liquidación se efectuará a través del Centro de Computación de la Junta. La Oficina de Compra hará llegar una copia al Mandatario|Cooperativa de 2º Grado para su entrega al Agente|Cooperativa.

Importante: Toda documentación que requiera firma del Agente de Comercialización|Cooperativa, deberá ser suscripta por persona responsable que pueda obligar a la sociedad. El no cumplimiento de este requisito, especialmente en el Certificado de Depósito para el Organismo, dará lugar a la devolución del negocio; así también si las firmas no están debidamente registradas en la Junta.

Art. 23. — Compras "a certificar" - Entregas de Cooperativas, y de productores con intervención de Agentes de Comercialización:

Las Cooperativas|Agentes podrán intervenir en las operaciones de certificación en Instalaciones Oficiales de la Junta, bajo las siguientes condiciones:

a) Se creará un radio de acción que abarcará un recorrido de cien (100) kilómetros alrededor de los Elevadores de Campaña y Plantas de Silos Subterráneos (Instalaciones Oficiales), excluyéndose de este radio los silos de antepuerto, donde el Agente|Cooperativa podrá elegir el medio de transporte para remitir "a certificar".

Si los puertos reciben "a certificar" y la estación de entrega está a más de 100 kilómetros el Agente|Cooperativa podrá mandar la mercadería por camión o vagón, siempre eligiendo el puerto con flete más favorable. Los espacios de la Junta se otorgarán, en Elevadores de Campaña, Planta de Silos Subterráneos o Puerto, habiendo lugar o estando abiertos, pudiendo entregar mercadería de un productor o de conjunto de varios productores, a cuyo efecto deberán solicitar previamente pedido de espacio y completar la entrega en un plazo máximo de 15 días;

b) Se lacrarán muestras entre la Operativa|Agente y cada productor para su remisión al Distrito|Cámara, juntamente con el formulario 1.116.

c) La Instalación Oficial interviniente emitirá el formulario 1966 por quintuplicado, con expresa aclaración del Agente o Cooperativa que intervino, reteniendo para sí una copia de este formulario. Los restantes ejemplares se los entregará al Agente|Cooperativa, quien la dará el siguiente curso:

—Original y una copia al Mandatario|Cooperativa de 2º Grado para gestionar su cobro en Buenos Aires o Rosario, juntamente con la liquidación final que él mismo confeccionará.

—Previo a la presentación en la Oficina de Compra, el Mandatario o Cooperativa de 2º Grado deberá registrar en la forma indicada en el artículo 13, la liquidación definitiva siendo a cargo de la Junta el importe respectivo.

—Una copia la conservará el Agente|Cooperativa y la restante el Mandatario Cooperativa de 2º Grado.

Déjase aclarado que una vez aceptada por la Junta la liquidación definitiva, el Mandatario|Cooperativa de 2º Grado está obligado a hacer llegar copia de ella al Agente|Cooperativa. Para cumplir este requisito y toda la tramitación administrativa, la liquidación definitiva debe presentarse a la Junta en cuadruplicado, de los cuales recibirá dos ejemplares en devolución, intervenidos por la Junta. El Agente oficiará de Agente de retención y efectuar los descuentos de impuestos o previsionales que corresponda.

d) El productor deberá autorizar expresamente al Agente para recibir el importe resultante de la mercadería certificada y éste, a su vez, hará lo mismo con el Mandatario. La primera autorización deberá insertarse al dorso del formulario 1116 y la segunda correrá agregada al formulario 1966 de cada negocio, juntamente con la nómina de productores y kilajes respectivos que integran la venta. Se destaca que tanto la segunda autorización como la nómina de productores, debe ser cumplimentado en todos los negocios de Cooperativas y Agentes;

e) La mercadería podrá ingresar a instalaciones de la Cooperativa|Agente solamente para su acondicionamiento y posterior envío "a certificar" pudiendo permanecer en las mismas hasta su entrega, durante un lapso de 15 días en estadía transitoria. En estos casos podrá deducirse la respectiva paritaria. Dicha estadía transitoria de la mercadería, deberá asentarse en el Registro de Movimientos y Existencias.

Compras a Productores "a certificar" - Entregas Directas en Instalaciones Oficiales:

Art. 24. — Los productores que no comercialicen la mercadería mediante la intervención de Agentes, podrán negociarla con entregas directas en instalaciones oficiales, a cuyo efecto deben formular previamente pedido de espacio.

Convenida la entrega, la instalación oficial emitirá recibos provisorios por los lotes parciales, constituyendo simultáneamente las muestras respectivas.

Completada la entrega, a cuyo efecto se establece un plazo máximo de 15 días para el cierre de la certificación, se obtendrán muestras de conjunto, una de las cuales será entregada al productor.

La dependencia oficial interviniente emitirá el Certificado Liquidación (Form. 1959) por quintuplicado, extendiendo la orden de pago únicamente sobre cualquier casa bancaria del interior que indique el entregador. Entregará al productor original, duplicado y triplicado, quien se presentará con el original y duplicado en la casa bancaria a los 10 días hábiles administrativos de la fecha del Certificado, para percibir el importe del 100 o|o.

La dependencia oficial interviniente, asimismo, remitirá el cuadruplicado del formulario 1959 a la Gerencia de Operaciones Comerciales y destinará a su archivo el quintuplicado de dicho formulario.

En caso de disconformidad con el resultado del análisis, el productor podrá pedir reconsideración dentro de los 15 días de la fecha de emisión, ante la dependencia oficial interviniente.

El nuevo análisis será practicado en la Gerencia de Análisis y Certificaciones de la Junta. Todos los elementos del Certificado deberán acompañarse al pedido de reconsideración; de lo contrario no se dará curso al pedido.

Conceptos que corresponde deducir o bonificar en los certificados —liquidación (Form. 1959)— que se emitan en las entregas "a certificar" de productores directos.

Conceptos que se deducen:

Tarifa por certificación: Se aplicará la vigente a la fecha de cierre del Certificado, de acuerdo a la Resolución que corresponda a cada instalación. Las tarifas actuales se determinan en el artículo 31. Por la mercadería recibida en Delegaciones Portuarias no corresponde practicar este descuento.

Además se deducirá cualquier otro gasto por servicios que el productor ordeno efectuar por su cuenta previo a la certificación(secado, maquinado, etc.) o por impuestos, retenciones previsionales etc., cuando corresponda.

Conceptos que se bonifican:

Por embolsado: Cuando corresponda, aplicándose la bonificación de la Cámara respectiva que rija a la fecha de apertura del Certificado.

Flete ferroviario o camionero: Desde la estación de procedencia hasta el lugar de recepción. Cuando se despache por ferrocarril, remitirán con flete a pagar "Cuenta Corriente J.N.G.". Cuando el transporte se efectúe por camión se le reconocerá la tarifa oficial vigente, presentando a tal efecto la respectiva carta de porte.

Mercadería en chacra o silo de chacra:

a) Compras a Cooperativas Agrarias;

b) Compras a productores por intermedio de Agentes de Comercialización.

Art. 25. — Los productores que tengan mercadería embolsada en chacra, cuyas instalaciones ofrezcan garantías de seguridad para su debida conservación, deberán negociarla con intervención de Agentes de Comercialización o Cooperativa. Asimismo, se aceptarán negocios de mercadería depositada "a granel" en silos de chacra.

Se aclara que la mercadería "embolsada" deberá estar almacenada en "galpón chacra" y no en "planchada".

Cada operación se referirá a lote o lotes determinados por chacra.

No se aceptarán ventas por intermedio de distintos Agentes sobre mercadería almacenada en un mismo silo de chacra. Se considerará como unidad de almacenamiento un "tubo" o "silo".

Los Agentes de Comercialización|Cooperativas procederán a tramitar las operaciones con la Junta, de acuerdo con el régimen implantado para la mercadería ingresada a sus depósitos, cruzando el Certificado de Depósito para el Organismo con la leyenda "Mercadería depositada en chacra". En estos casos deberá descontarse el acarreo de chacra a estación.

Ofrecida la mercadería por el productor al Agente|Cooperativa, éste deberá verificar calidad, cantidad, tipo y condición del depósito, siendo ambos responsables por la conservación de la calidad y cantidad de la mercadería.

Para este tipo de depósito se confeccionará un Certificado de Depósito para el Organismo por cada productor.

La mercadería negociada en chacra podrá ingresar a depósito de la Cooperativa|Agente interviniente.

En cuanto a la mercadería negociada en silo chacra, las Delegaciones Portuarias podrán disponer la recepción sobre vagón|camión de la mercadería que tengan aplicada a tales condiciones, cuando los vendedores así lo requieran, facultando a éstos a movilizar la mercadería de chacra a estación, siempre que la misma se deposite "a granel" en elevador privado de Agente|Cooperativa, para su posterior carga a vagón|camión.

Las operaciones deberán concertarse con indicación del lugar de la ubicación de la mercadería y estación habilitada de entrega.

El Organismo procurará arbitrar las adjudicaciones de la mercadería de chacra o silo de chacra con destino a Instalaciones Oficiales, pero se reserva el derecho de exigir el cumplimiento del negocio con entrega en la estación pactada.

Mientras la mercadería permanezca depositada en galpón chacra o silo chacra, gozará de las compensaciones a que se refiere el artículo 19 y se reconocerá las bonificaciones por entrega "embolsado" que rigen para la ingresada a depósito de los Agentes|Cooperativas. Sobre dichas compensaciones, abonarán al productor las que correspondan por el tiempo que la mercadería permaneció depositada en chacra.

Cuando los Agentes|Cooperativas trasladen la mercadería almacenada en chacra a sus depósitos o de silos de chacra a elevador privado, notificarán de inmediato dicha circunstancia a la Gerencia de Operaciones Comerciales sobre el movimiento realizado.

Si posteriormente la mercadería fuera desviada a otra Delegación, corresponde formular a la misma, la comunicación referida.

En los casos en que la estación donde se deposita la mercadería corresponda a la jurisdicción de la Delegación, igualmente se remitirá a ésta, la comunicación a que se hace referencia precedentemente.

Queda establecido que, cuando la mercadería negociada en chacra o silo de chacra se entregue directamente a instalaciones portuarias, no corresponderá deducción por gastos en concepto de "Descarga y carga incluso dos pasajes" (Paritarias), en la liquidación que la cooperativa agente practique con el productor por dicho negocio.

Mercadería adquirida por la Junta en Depósitos de Plantas Industriales, con intervención de Cooperativas y Agentes de Comercialización.

Art. 26. — Los Agentes de Comercialización y Cooperativas podrán entregar a la Junta, mercadería en depósitos de Plantas Industriales ubicados en la localidad de las mismas.

A tal efecto se extenderá un Certificado de Depósito para el Organismo por el conjunto de productores que integran la operación siempre y cuando la procedencia de la mercadería sea la misma. En virtud de ello, en el mencionado Certificado deberá figurar en "Ubicación de la mercadería" la del establecimiento industrial y en "Estación de entrega" la de procedencia de la mercadería.

Si la mercadería proviene de una chacra que corresponde a la misma estación de la fábrica, el acarreo hasta la planta industrial, es a cargo del productor siendo los gastos de descarga por cuenta de la fábrica. Si la mercadería proviene de una chacra que no corresponde a la localidad de la fábrica, ubicada en el interior del país, ésta debe destacar recibidor en la estación de procedencia y es obligación del productor colocar la mercadería sobre vagón|camión.

El maíz y sorgo que reciban las plantas industriales del interior del país, dentro del régimen precedente, deberá provenir de la localidad donde están ubicadas y|o dos estaciones arriba o abajo de las respectivas líneas ferroviarias.

En cuanto a las fábricas situadas en zonas portuarias, pueden recibir la mercadería de estaciones convergentes, que correspondan por razones de flete (vagón camión), a los puertos de ubicación del establecimiento, respetando las zonas exclusivas de las fábricas del interior.

Las Plantas ubicadas en el interior fuera de las zonas de producción de maíz y sorgo, como asimismo aquellas que no alcancen a cubrir sus necesidades en las estaciones asignadas, deberán solicitar a la Junta autorización para extender el recibo a otras estaciones.

En caso de comprobarse que la procedencia de la mercadería no corresponda a las zonas indicadas y no mediara autorización de la Junta, se dispondrá el retiro del producto con gastos por cuenta exclusiva del industrial.

Trámite Operativo: La mecánica operativa de estas operaciones, será la misma que la utilizada por mercadería ingresada a depósito del Agente|Cooperativa.

Por los conjuntos recibidos de cada Certificado de Depósito para el Organismo, la Planta Industrial debe proceder al lacrado de muestras, firmándola juntamente con el Agente|Cooperativa y extender, el recibo definitivo (Form. C-224) por quintuplicado, suscripto también por el Agente|Cooperativa. El cuadruplicado debe ser remitido por el Agente|Cooperativa a la Oficina de Compra, adjunto a Certificado de Depósito para el Organismo.

En todos los casos corresponde insertar en el recibo de mercadería (Form. C-224) la estación de procedencia de la mercadería y la ubicación de la Planta Industrial.

En oportunidad de conocer el Agente|Cooperativa el número de operación asignado por la Oficina de Compra, lo comunicará de inmediato a la Planta Industrial, quien lo insertará en el correspondiente original y quintuplicado de los formularios C-224 que se encuentran en su poder, remitiendo original a la Junta (Departamento Ventas), juntamente con los respectivos análisis.

El Agente|Cooperativa, para el trámite del análisis para liquidar con cada productor, procederá en la misma forma que lo indicado para la mercadería ingresada a sus depósitos.

En estos casos, la Cooperativa|Agente percibirá el "Gasto de Administración" que corresponde por operación "Depósito Vendedor".

El flete desde la estación de procedencia hasta la estación más cercana a la fábrica, será abonado por el industrial dentro de los 10 días corridos.

Liquidación de calidad con el Agente|Cooperativa: Se efectuará por cada operación, es decir, separadamente por cada Certificado de Depósito para el Organismo.

A tal efecto, el Agente|Cooperativa debe remitir el certificado de análisis correspondiente al conjunto de mercadería entregada a la Planta Industrial, extendido por la respectiva Cámara.

En las entregas de mercadería de un solo productor, la operación se liquidará con el análisis del Distrito|Cámara opción del productor. En estos casos las muestras se lacrarán con intervención de la fábrica.

La mercadería podrá ingresar a instalaciones de la Cooperativa|Agente, solamente para su acondicionamiento y posterior envío a plantas industriales pudiendo permanecer en la misma hasta su entrega durante un lapso de 15 días en estadía transitoria. En estos casos podrá deducirse la respectiva paritaria.

Art. 27. — Entrega de la Mercadería: Ordenada por la Junta la entrega de la mercadería, el Agente|Cooperativa exigirá el otorgamiento del recibo en formularios oficiales C-224. Dicho formulario se extenderá por quintuplicado entregándose al Agente|Cooperativa duplicado y cuadruplicado, para su tenencia y remitir a la Oficina de Compra respectivamente.

Al finalizar la recepción, el Agente|Cooperativa exigirá que el recibidor con signe con su firma tal circunstancia en el formulario C-224 mediante el siguiente texto "Recepción terminada por .... kilogramos".

Art. 28. — Lacrado de Muestras: Se lacrarán y firmarán como mínimo (4 cuatro muestras por Certificado de Depósito para el Organismo, por el recibidor y el representante del Agente|Cooperativa, tres de las cuales quedarán en poder del recibidor y la restante será retenida por el Agente|Cooperativa. En la cubierta correspondiente al último parcial deberá consignarse "Recepción terminada".

Al término de la entrega correspondiente al Certificado respectivo, el Agente Cooperativa remitirá en seguida un juego de las muestras a su representante o a la Cámara.

El pedido de análisis será confeccionado en Carta|Cámara por el representante del Agente|Cooperativa debiendo éstos suscribirlos juntamente con la dependencia oficial (Laboratorio de Buenos Aires, Rosario, Santa Fe, Paraná) según corresponda, cuando se trate de mercadería recibida por la Junta.

En los casos de recepciones con intervención de establecimientos industriales la Carta|Cámara será suscripta por el entregador y recibidor o intervenida por la Gerencia de Operaciones Comerciales (Oficinas Centrales o de Rosario, según corresponda). El pedido de análisis será formulado indefectiblemente dentro de los 15 días de la fecha en que se concrete la entrega total.

En el pedido de análisis (Form. Carta|Cámara), se consignará invariablemente a continuación del número de contrato que se cita, el tonelaje total por el cual se ha concretado la operación.

En caso de demoras en la presentación de las muestras, imputables exclusivamente al Agente|Cooperativa, no se aceptarán reclamos de naturaleza alguna por desmejoramiento de las mismas. Las Cámaras practicarán el análisis comercial y remitirán una copia del certificado a la Oficina de Compra interviniente, dos a representante del Agente|Cooperativa y una a los laboratorios oficiales indicados anteriormente. En caso de que el Agente|Cooperativa o el Organismo no encuentren de conformidad el resultado del análisis, podrán ejercer el recurso de reconsideración dentro de las disposiciones reglamentarias.

Cuando se registren demoras en las recepciones entre las partidas que constituyen el Certificado de Depósito para el Organismo, es facultativo de los Agentes Cooperativas solicitar análisis parciales.

En estos casos, solamente podrán promediarse los resultados parciales que correspondan a las condiciones de la mercadería contratada. Los parciales que difieran de dichas condiciones se liquidarán por separado.

Siempre que no se trate de mercadería con olor, puede colocarse en las muestras productos protectores aceptados por la Cámara, para su conservación.

En caso de que con posterioridad a la concertación de la operación se convenga la entrega "calidad y peso en puerto", de común acuerdo se podrá aguardar la operación sobre la base de un conjunto formado en el puerto y con los resultados analíticos registrados en el lugar. En tales casos se admitirá una tolerancia adicional sobre el tonelaje contratado del 1%.

Mercadería de producción propia de Agentes|Cooperativas

Art. 29. — Los Agentes|Cooperativas podrán negociar su propia producción:

a) Remitiendo directamente a Instalaciones Oficiales;

b) En sus propios depósitos.

En estas operaciones sólo se reconocerá el 50% del importe que, por Gastos de Administración corresponda con excepción de la comisión al Mandatario, la que no sufrirá descuento alguno.

Registro de movimiento y existencia

Art. 30. — Los Agentes de Comercialización Cooperativas se obligan a llevar un registro de movimiento y existencia de la mercadería conforme al modelo impuesto por la Junta y tenerlo permanentemente actualizado, sin omitir ninguno de los datos requeridos en el mismo el que pondrán a disposición de los inspectores del Organismo cada vez que estos lo soliciten.

Art. 31. — Tarifas actuales por recepción y carga pesando en instalaciones oficiales de campaña (Elevadores o Silos Subterráneos):

UBICACION	Mercadería recibida cortando $ por quintal	Mercadería recibida a granel $ por quintal
Alberti Alpachiri Arenales Arribeños Ascensión Bragado Capitán Sarmiento Colonia Barón Copetonas Coronel Dorrego	6,27	5,30

UBICACION	Mercadería recibida cortando $ por quintal	Mercadería recibida a granel $ por quintal
Cnel. Pringles Cnel. Suarez Darregueira De La Garma Eduardo Castex General San Martín General Viamonte González Chaves Guatrache Indio Rico Jacinto Aráuz Morse Pergamino Puan Rivera San Fco. de Bellocq Stroeder Tres Arroyos Saavedra Villa Iris Winifreda	6,27	5,30
Dominguez Villaguay	3,03	2,57
Alcorta Amenábar Armstrong Cañada de Gómez Chañar Ladeado Chovet Elortondo Firmat Fuentes Las Rosas Maggiolo María Teresa Rast. Fournier Sancti Spiritu San J. de la Esquina Teodelina Villa Cañás	6,77	5,73
Alejo Ledesma Alejandro Ballesteros Bell Ville Cintra General Cabrera Guatimozín Isla Verde Justiniano Posse Las Junturas Leones Los Surgentes Marcos Juárez Monte Buey Monte Maíz Noetinger Oliva Pascanas San Marcos Tancacha	4,46	3,77

Silos Subterráneos cercanos a instalaciones portuarias

Grunbein Necochea San Pedro V. Constitución Rosario San Lorenzo	Se consideran como puerto

Art. 32. — Período de Compras:
Iniciación: Las compras darán comienzo en todo el país el 8 de marzo de 1976.
Terminación: 30 de setiembre de 1976.

Art. 33. — Mercadería que se comprará: La Junta Nacional de Granos adquirirá todo el maíz y sorgo de la cosecha 1975/76, dentro de las condiciones establecidas en las bases estatutarias vigentes.

El maíz y sorgo que exceda las tolerancias fijadas, será adquirido por la Junta "a granel" o "embolsado" en depósitos de los Agentes de Comercialización o Cooperativas siempre que se almacenen por separado. A tal efecto el Certificado de Depósito para el Organismo deberá extenderse especialmente por cada lote especificando defecto y código correspondientes.

En estas operaciones

La Junta no adquirirá en entregas de Silos Subterráneos o en Instalaciones Portuarias mercadería de calidad inferior. Dicha mercadería podrá negociarse en Elevadores de Campaña en la medida en que las posibilidades de mejoramiento lo permitan.

Art. 34. — Precio que paga la Junta:

Maíz Tipo Duro, amarillo y/o colorado, para exportación, natural o secado $ 600.— (seiscientos pesos).

Maíz Tipo Dentado amarillo y/o colorado, natural o secado, para exportación $ 545.— (quinientos cuarenta y cinco pesos).

Maíz Tipo Semidentado, para exportación, natural o secado, $ 575.— (quinientos setenta y cinco pesos).

Sorgo Granífero, Tipo oficial, para exportación, natural o secado, $ 365.— (trescientos sesenta y cinco pesos).

Sorgo Granífero, tipo oficial, para exportación, natural o secado, producido en las zonas del NOA y NEA $ 425.— (cuatrocientos veinticinco pesos).

Los precios citados se entienden por cada 100 kilogramos del producto "a granel" puesto en estación de entrega.

Art. 35. — Impuestos Provinciales: Deberá acreditarse el pago al formalizarse las operaciones.

Art. 36. — Descuentos que debe soportar el productor: Unicamente podrán efectuarse, cuando correspondan, los siguientes descuentos máximos, independientemente de las bonificaciones o rebajas por diferencia de calidad:

1) Por entregas en depósitos de Agentes de Comercialización o Cooperativas: Gastos de descarga y carga en estaciones: Por toda la mercadería que se reciba, se rebajarán los gastos pertinentes de acuerdo con las tarifas que se consignan a continuación y según modalidad de los movimientos:

Comisión Paritaria		Embolsado $ Maíz	Embolsado $ Sorgo	Cortando $ Maíz	Cortando $ Sorgo	A Granel $ Maíz	A Granel $ Sorgo
2							
3							
4							
5	Córdoba	Oportunamente se darán a conocer mediante circular					
6	San Luis						
7							
8							
9							
10							

2) Por entregas directas "a certificar" en instalaciones oficiales de campaña: Las deducciones establecidas en el artículo 24 de esta reglamentación.

3) Por entregas directas "a certificar" en delegaciones portuarias: Sólo podrán deducirse, en caso que correspondan, los gastos de acondicionamiento de la mercadería y se deberá abonar el precio que corresponda a la estación de entrega.

Art. 37. — Gastos de Administración: De acuerdo con lo dispuesto en las respectivas Resoluciones de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, la Junta Nacional de Granos reconocerá a los Agentes/Cooperativas los importes que se indican seguidamente por cada 100 kilogramos, correspondientes a las provincias que en cada caso se mencionan, según modalidad de la operación:

PROVINCIA	Depósito del Vendedor y Puerto	Instalaciones Of. de Campaña	Depósitos de Plantas Industriales
Buenos Aires Santa Fe Entre Ríos Córdoba La Pampa San Luis El Chaco Corrientes Formosa Salta Misiones Sgo. del Estero Tucumán	Maíz y Sorgo $ 25,00	Maíz y Sorgo $ 19,00	Maíz y Sorgo $ 25,00

La Junta efectuará el pago por tal concepto juntamente con el pago del primer anticipo o con el pago del 100 % en las operaciones "a certificar".

Art. 38. — Compensaciones. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 19, el Organismo abonará a las Cooperativas Agentes los siguientes importes por día y por tonelada en concepto de "compensaciones" para todas las zonas:

	De 1 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días
Maíz y Sorgo	$ 2,10	$ 2,20	$ 2,90

Se señala que la mercadería vendida en chacra o silos de chacra gozara de las mismas compensaciones sobre las que el Agente/Cooperativa abonará al productor las que correspondan por el tiempo que la mercadería permaneció depositada en chacra o silo de chacra.

Art. 39. - Comisión a mandatarios y/o Federaciones o Asociaciones de Cooperativas: Se fija la comisión de uno y un cuarto por ciento (1,25 %) sobre el precio mínimo oficial del maíz y sorgo, según corresponda, vigente al momento de la operación a los efectos de lo dispuesto en el artículo 13.

Art. 40. — Secado de la Mercadería: La mercadería que sea necesaria proceder a su secado, además del gasto que corresponda por este concepto, se le deducirá una paritaria.

En las Plantas Industriales que sequen mercadería, también se aplicará el mismo criterio, pero el importe por paritaria será en beneficio de esta Junta Nacional.

Tarifa Unica de Secado: Sólo se permitirá descontar por este concepto, los importes que seguidamente se consignan y que regirán para todo el país (excepto Delegaciones Portuarias) como tarifa máxima:

— $ 18.00 hasta 17°.
— $ 5.00 por grado hasta 22° de 22° en adelante a convenir entre las partes.

Los lotes que excedan las tolerancias de humedad deberán ser previamente secados por el vendedor y en el formulario 1116 deberá consignarse, indefectiblemente, que se trata de mercadería secada.

Disposiciones Especiales para la compra de Maíz y Sorgo en las zonas del NOA (Provincias de Catamarca, Tucumán, Jujuy, Salta y Santiago del Estero), y del NEA (Provincias de Chaco, Formosa, Corrientes, Misiones y Santa Fe, en esta última exclusivamente los Departamentos de 9 de Julio, Vera, General Obligado y San Javier).

Art. 41. — En las provincias del título se adquirirá maíz y sorgo "a certificar" en los depósitos que más abajo se detallan, con las siguientes deducciones por quintal en concepto de "Descarga de carro, camión o vagón y carga pesando"; con reconocimiento de flete desde la estación de procedencia:

Corrientes, El Chaco, Formosa, Misiones y Santa Fe:

Mercadería embolsada	$ 10,43	por quintal
Mercadería cortando	$ 6,77	por quintal
Mercadería a granel	$ 5,73	por quintal

Salta, Santiago del Estero y Tucumán:

Mercadería embolsada	$ 6,88	por quintal
Mercadería cortando	$ 4,46	por quintal
Mercadería a granel	$ 3,77	por quintal

La mercadería que se adquiera en Barranqueras, Bella Vista y Posadas, no sufrirá descuentos por tratarse de puertos.

Depósitos de Compra

Provincia del Chaco ...: Administración General de Puertos. Depósitos de Puerto Barranqueras con acceso de camiones y ferroviario.

Instalaciones Oficiales de Puerto Barranqueras.

Depósitos en Presidencia de la Plaza con acceso de camiones.

Depósitos en Las Breñas.

Provincia de Corrientes: Administración General de Puertos. Depósito en Puerto Bella Vista.

Provincia de Formosa: Depósito de El Colorado. Depósito General Belgrano y Depósito Laguna Blanca.

Provincia de Salta: Estación Metán (FC.GB). Rosario de la Frontera, Gaona y Foguista J. F. Juárez (ex El Galpón).

Provincia de Santiago del Estero: Forres, La Banda y Bandera.
Provincia de Tucumán: Estación Villa Alberdi.
Provincia de Misiones: Puerto Posadas.
Provincia de Santa Fe: (Unicamente en los Departamentos de 9 de Julio, Vera, General Obligado y San Javier).
Depósitos en Campo Garay, Vera, Kilómetro 213, Santa Margarita, Las Toscas, Malabrigo y Fortín Charrúa.

Las operaciones que se realicen en las Provincias precedentemente citadas, se ajustarán a las normas de la presente Reglamentación, tanto con mercadería "a certificar" como en "depósitos de Cooperativas|Agentes de Comercialización".

Procedencia de la Mercadería: Por toda la mercadería que se ofrezca en venta a la Junta, deberá cumplimentarse el formulario "Declaración Jurada" que proveerá el Organismo, en el que deberá indicarse la procedencia de la mercadería, nombre y apellido del productor, producto, variedad, cosecha, lugar de producción, hectáreas sembradas y tonelaje cosechado. La Junta verificará cuando lo considere oportuno, los datos consignados en la Declaración Jurada, y si comprobase falsas declaraciones hará pasible al infractor de las sanciones establecidas en el Decreto Ley Nº 6.698|63.

DECLARACION JURADA

(Artículo 41 de la Reglamentación General de Compras de Maíz y Sorgo cosecha 1975|76 aprobada por Resolución "JNG" Nº 19.692)

A la
Junta Nacional de Granos.
Presente

Lugar y fecha ....

El suscripto ....
(Nombre y apellido)
bajo declaración jurada y con respecto a la propuesta de venta a la Junta Nacional de Granos por .... toneladas de ....
de la cosecha 1975|76 proporciona seguidamente la información exigida por el artículo 41 de la Reglamentación General de Compras aprobada por Resolución "JNG" Nº 19.692:

Nombre y apellido ....
Domicilio ....
Producto .... Variedad .... Cosecha ....
Lugar de Producción .... Provincia ....
Hectáreas Sembradas .... Tonelaje Cosechado ....

Saludamos a Uds. muy atentamente.

Firma Productor

TABLA DE MERMA POR SECADA DE MAIZ

% Humedad	% Merma	% Humedad	% Merma	% Humedad	% Merma
15,1	1,85	18,4	5,66	21,7	9,48
15,2	1,97	18,5	5 78	21,8	9 60
15,3	2,08	18,6	5.90	21,9	9.71
15,4	2,20	18,7	6 01	22,0	9 83
15,5	2,31	18,8	6.13	22,1	9.94
15,6	2,43	18,9	6,24	22,2	10,06
15,7	2,54	19,0	6,36	22,3	10,17
15,8	2,66	19,1	6.47	22,4	10,29
15,9	2,77	19,2	6.59	22,5	10,40
16,0	2,89	19,3	6,70	22,6	10.52
16,1	3,01	19,4	6,82	22,7	10 64
16,2	3,12	19,5	6 94	22,8	10,75
16,3	3,24	19,6	7 05	22.9	10,87
16,4	3,35	19 7	7,17	23,0	10,98
16,5	3.47	19,8	7,28	23,1	11 10
16,6	3,58	19,9	7,40	23.2	11,21
16,7	3,70	20,0	7.51	23,3	11,33
16,8	3,81	20,1	7,63	23,4	11.44
16,9	3,93	20,2	7,75	23,5	11,56
17,0	4,05	20,3	7 86	23,6	11,68
17,1	4,16	20,4	7,98	23.7	11.79
17,2	4,28	20,5	8,09	23.8	11 91
17,3	4.39	20,6	8,21	23,9	12.02
17,4	4,51	20,7	8 32	24 0	12,14
17,5	4.62	20,8	8,44	24,1	12.25
17,6	4 74	20.9	8.55	24,2	12,37
17,7	4 86	21,0	8 67	24,3	12 48
17,8	4,97	21,1	8 79	24.4	12.60
17,9	5.09	21,2	8,90	24 5	12,72
18,0	5,20	21,3	9.02	24,6	12 83
18,1	5,32	21,4	9,13	24,7	12,95
18,2	5 43	21,5	9 25	24,8	13,06
18,3	5,55	21,6	9,36	24 9	13.18
				25,0	13,29

Cuando la mercadería antes de su secado debe pasar por silo se adicionará a la tabla 0,125 % en concepto de merma volátil por transile efectuado

TABLA DE MERMA POR SECADA DE SORGO

% Humedad	% Merma	% Humedad	% Merma	% Humedad	% Merma
15,1	0 70	18,4	4.56	21,7	8 42
15,2	0,82	18,5	4 68	21,8	8,54
15,3	0,94	18,6	4 80	21,9	8,66
15,4	1.05	18,7	4.91	22,0	8,78
15,5	1 17	18,8	5,03	22,1	8 89
15,6	1,29	18,9	5,15	22,2	9.01
15,7	1,40	19,0	5,27	22,3	9 13
15,8	1,52	19,1	5 38	22,4	9,24
15,9	1,54	19,2	5,50	22,5	9 36
16,0	1,76	19,3	5,62	22,6	9,48
16,1	1,87	19,4	5,73	22,7	9 59
16,2	1,99	19,5	5 85	22 8	9 71
16,3	2,11	19,6	5 97	22,9	9 83
16,4	2,22	19,7	6 08	23,0	9,95
16 5	2 34	19,8	6 20	23,1	10,06
16,6	2,46	19,9	6 32	23 2	10,18
16,7	2,57	20,0	6,44	23,3	10,30
16,8	2 69	20,1	6,55	23,4	10,41
16,9	2 81	20,2	6,67	23,5	10,53
17,0	2,93	20,3	6 79	23,6	10,65
17,1	3 04	20,4	6,90	23,7	10,76
17,2	3,16	20,5	7,02	23,8	10 88
17,3	3,28	20,6	7 14	23,9	11,00
17 4	3,39	20,7	7,25	24 0	11,12
17,5	3,51	20,8	7,37	24,1	11,23
17,6	3 63	20 9	7 49	24,2	11,35
17 7	3,74	21,0	7,61	24,3	11,47
17,8	3,86	21,1	7 72	24 4	11,58
17,9	3,98	21,2	7 84	24,5	11 70
18 0	4 10	21,3	7 96	24 6	11 82
18 1	4 21	21,4	8 07	24 7	11,93
18 2	4 33	21,5	8 19	24 8	12,05
18,3	4 45	21,6	8 30	24,9	12,17
				25,0	12 29

Cuando la mercadería antes de su secada debe pasar por silo se adicionará a la tabla 0,25 % en concepto de merma volátil por transile efectuado.

AVISOS OFICIALES

NUEVOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL DERECHO DEL AUTOR

Ley Nº 11.723

5 DE FEBRERO DE 1976

Comunicación Publicaciones Periódicas Decreto-Ley número 12.063|57

1.315.897 — Galicia, Nº 1.437|38. Bs. As., Cap., XII|75.

1.315.898 — Gemeindeblatt Der Evangelischen Kirche am La Plata, Nº 11|12. Bs. As., Cap., XII|75.

1.315.899 — La Gruta, Nº 48|53. Bs. As. XII|75. Lanús O.

1.315.900 — Hrvatski Narod, Nº 117|19. Bs. As., Cap., XII|75.

1.315.901 — La Industria del Pan, Nº 93|74. Bs. As., Cap., XII|75.

1.315.902 — Informativo de la Acción Rotaria Nº 35|36, Bs. As., XI|75.

1.315.903 — Letras, Nº 1.000|18. Cba., XII|75. La Carlota.

1.315 904 — Magyar Hairlap, Nº 211|12. Bs. As. Cap., XII|75.

1.315.905 — El Mensajero de Nuestra Sra. de Itati, Nº 661. Ctes., Itati. XII|75.

1.315 906 — Meridiano Oeste, Nº 40. Bs. As., XII|75. Castelar.

Inscriptas

1.315.921 — El Argentino, Nº 5.778. Interdiario. Prop. Dir.: Pablo Alberto García Plahdolit. Bs. As., I|76. Pigüé.

1.315.922 — Los Aristogatos. 2ª Ed., Aut.: Walt Disney. Ed. Atlántida. Bs. As., XI|75. (Colecc. Div.|Historias). (Trad.: No fig.).

1.315.923 — Tio Rico, c|Pepe Grillo. 2ª Ed. (Trad.: No fig.). Aut.: Walt Disney. Edit. Atlántida. Bs. As., IX|75.

1.315.924 — Tribilín. 2ª Ed. (c|P. Grillo). (Trad.: No fig.). Aut. Walt Disney. Edit. Atlántida. Bs. As., VIII|75.

1.315.925 — Cuaderno de la Lengua II. 6ª Ed. Aut.: Elsa Risso de Sperber - Liliana Zaffaroni. Edit. Angel Estrada y Cía. Bs. As., VII|75. Lanús.

1.315.926 — Prácticas de Historia Antigua y Medieval. Aut.: Marc Vincent. Trad.: Anón. Ed. Angel Estrada y Cía., Bs. As., II|75.

1.315.927 — Dulce de Leche, 4º gr. Equipo de activid. Aut.: Carlos J. Durán - Noemí Beatriz Tomadu. Edit. Angel Estrada y Cía., 2ª Ed., Bs. As., V|75., R. de Escalada.

1.315.928 — Grupo 5, 5º gr. Equipo de Activ. Aut.: Alberto Pescetto - Elsa Riba. Edit. Angel Estrada y Cía. 3ª ed., Bs. As., V|75., R. de Escalada.

1.315.929 — Yacaré Pancracio. Aut.: Carlos Joaquín Durán. Dib.: Clara Urquijo (Mandú). Ed. Angel Estrada y Cía., Bs. As., VI|75. 2ª edic.

1.315.930 — La Ballena Azul — Aut.: Carlos Joaquín Durán. Dib.: Clara Urquijo (Mandú). Ed.: Angel Estrada y Cía. 2ª ed., Bs. As., VI|75.

1.315.931 — Marceleste en el Mar. 2ª ed. Aut.: Carlos Joaquín Durán. Dib.: Clara Urquijo (Mandú). Ed.: Angel Estrada y Cía., Bs. As.

1.315.932 — Cóndor Quieto. 2ª ed. Aut.: Carlos Joaquín Durán. Ed.: Angel Estrada y Cía. Dib.: Clara Urquijo (Mandú)., Bs. As., VI|75.

1.315 933 — Nicolás Trompeta. Aut.: Carlos Joaquín Durán. Dib.: Néstor Luis Battagliero. Ed.: Angel Estrada y Cía., 2ª Ed., Bs. As., VI|75.

1.315.934 — Juan Ovejero. Aut.: Carlos Joaquín Durán. Dib.: Néstor Luis Battagliero. Ed.: Angel Estrada y Cía., 2ª Ed., Bs. As., VI|75.

1.315.935 — Fiesta. Aut.: Carlos Joaquín Durán. Dib.: Clara Urquijo (Mandú). Ed.: Angel Estrada y Cía., 2ª ed., Bs. As., VI|75.

1.315 936 — Mariflor y la Semillita. Aut.: Carlos Joaquín Durán. Dib.: Néstor Luis Battagliero. Ed.: Angel Estrada y Cía. 2ª ed., Bs. As., VI|75.

1.315.937 — Así Canta Juan Milonga, tango. Mús.: Rodolfo De Forte. Edt.: Cronos, Bs. As., XI|75.

1.315 938 — Así Canta Juan Milonga, tango. Let.: Deolindo Juan Pyra - Alma. Edt.: Cronos, Bs. As., XI|75.

1.315.939 — Fiel Retorno, vals. Let.: Juan Milonga. Edt.: Cronos, Bs. As., XI|75.

1.315.940 — Fiel Retorno, vals. Mús.: Rodolfo De Fort. Edt.: Cronos, Bs. As., XI|75.

1.315.941 — Te Quiero Junto a Mí, vals. Let. y Edt.: Ite Golde, Bs. As., XII|75.

1.315.942 — Te Quiero Junto a Mí, vals. Mús. y Edt.: Ite Golde, Bs. As., XII|75.

1.315.950 — Nocturno Nº 1. Mús. Guit.: Roberto De Vittorio. Edt.: Instit. Lucchelli Bonadeo, Bs. As., XI|74.

1.315.951 — Nocturno Nº 2. Mús. Guit.: Roberto De Vittorio. Edt.: Instit. Lucchelli Bonadeo, Bs. As., XI|74.

1.315 952 — Preludios Nros 4 y 5. Mús. Guit.: Roberto De Vittorio. Edt.: Instit. Lucchelli Bonadeo, Bs. As., X|75.

1.315.953 — Antártida, Orcadas 70 años después. Aut.: Anón. Edt.: Direcc. Nac. del Antártico, Bs. As. (1974) Dic. 74.

1.315.957 — El Presente Creativo. Aut. y Edt.: Arturo Lomello, S. Fé, XI|75.

1.315 958 — Cuentos del Litoral. Aut.: Felipe Justo Cervera (y Edit.), S. Fé, XI|75.

1.315.959 — Mi Pluma y Yo. Aut. y Edt.: Hugo Lorena, S. Fé, XII|75

1.315.960 — Las Figuras del Habla Misionera. Aut.: Hugo Amable (y Edt.), S. Fe XI|75.

1.315.961 — Endodoncia. Aut.: Oscar A. Maisto. Colab.: Mabel A. Capurro de Gómez y|o. Edt.: Mundi. 3ª ed., Bs. As., X|75.

1.316.042 — Estudios Tributarios. Bimestr. a|I. Nº 1. Prop.: Fondo de Estudios Tributarios. S.R.L. Dir.: Humberto J. Bertazza, Bs. As., Cap., XII|75.

1.316 041 — Germano. Aut. y Edt.: Vicente Bonvissuto, Bs. As., IX|75.

1.316.062 — La Voz. Mens. Nº 1.575. Prop.: Américo Primitivo Gómez. Dir.: José César Rodríguez, Bs. As., Cap., XII|75.

1.316.063 — Preceptor. 3 tom. Nros. 17|18 y apéndice. Aut.: Anón. Edt.: Edic. Corcel, Bs. As., III|74.

1.316.064 — Cosmos. T. 8|9. Aut.: Anón. Edt.: Gustavo A. Marini, Edt., Bs. As. VI|74.

1.316.081 — Boletín de la Administración Nacional de Aduanas, diario Nº 1. Prop.: Administrac. Nac. de Aduanas Dir.: Héctor Eduardo Abatemarco, Bs. As., Cap., I|76.

1.316 082 — Boletín Municipal, quincen. Nº 218. Prop.: Municipalidad de La Plata. Dir.: Roberto Parietti, Bs. As., X|75. La Plata.

1.316.097 — El Municipio, diario, número 6.820. Prop.: Diego Ramón Gómez. Bs. As., II|76. San Martín

1.316.098 — José Ingenieros, diario, número 5.108. Prop.: Hugo Javier Gómez. Bs. As., I|76. José Ingenieros.

1.316.114 — Opinión. seman., Nº 5 845. Prop. Dir.: Victoriano Godoy. Cba., I|76 Villa María.

1.316 115 — Hispamérica, cuatrim., a'4, Nº 8|10. Prop. Dir.: Saúl Sosnowski, Bs As. Cap., 1er. cuatrim. 75.

1.316.116 — Argos, seman., Nº 2 724. Prop. Dir.: Pedro Luis Duffau Giúdice. Bs. As., 1|76. Gral. Pinto

1 316.117 — Tribuno, triseman., Nº 5.580. Prop.: Ramón S. Martínez y suces. de José Elop Aguirre. Dir.: Ramón J. Martínez, E. Ríos, XII|75. El Tala.

1.316.118 — Boletín Informativo del Colegio de Martilleros y Corredores. trimest., a|2. Nº 13. Prop.: Coleg. de Martilleros y Corredores Públicos del Dpto. Judic. de Morón. Dir.: Liliana O. Gariglìano, Bs. As., X|75, Morón.

1.316.119 — Muebles y Estilo, bim. Nº 1. Prop.: Eypa Edit. y Periodistas Asociados. Dir.: José Oscar Montes de Oca Bs As., Cap., Dic.-Enero 76.

1.316.150 — Prevención de las Caries Dentales con Vitamina "A", Factor Anticariogénico Enzimático. 2ª ed., Aut. y Edit.: Dr. Angel Julio de Bernardo, Bs. As., XII|75.

e. 8|4 Nº 2.877 v. 8|4|76

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
ADUANA DE LA CAPITAL
Expediente Nº 601.147|75

Se notifica a quien se considere con derecho sobre las siguientes mercaderías: (10) diez bolsitas conteniendo transistores marca Silicón; (2) bolsitas conteniendo transistores marca Matched: (2) bolsitas conteniendo transistores marca Mached; (1) transistor marca Yaesu;


19760408

(10) bolsitas conteniendo transistores marca Silicón; (48) mini calculadoras marca Canon Paletronic; (5) máquinas para calcular marca Kinos Point; (1) un micrófono marca Yaesu, que se encontraron abandonadas en jurisdicción aduanera del Aeropuerto Internacional de Ezeiza, partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, que deberá presentarse ante el Departamento Asuntos Contenciosos Capital, Secretaría de Actuación Nº 1, dentro de los (10) diez días contados a partir del primer día de su publicación en el Boletín Oficial, caso contrario, se le considerará incurso en las disposiciones del artículo 295 de la Ley Nº 810. — Fdo.: Armando H. Rossi, Jefe de Departamento Contencioso Capital.

e. 8|4 Nº 2.776 v. 8|4|76

Expediente Nº 600.224|75

Se notifica a quien se considere con derecho sobre las siguientes mercaderías: (115) ciento quince remeras Grand Slam; (50) cincuenta cartuchos Federal, calibre 357 Magnun; (80) ochenta cartuchos Norma, calibre 270 Winchester; (100) cien cartuchos Remington, calibre 32; (2) dos frazadas para bebé Wald Disney; (1) una minicalculadora Melcor; (7) siete estéreos car a cassette Mecca; (2) estéreos car Mecca a magazzine; (1) una radio Sanyo; (3) tres maquinitas de afeitar "Gillete Trac"; (11) once repuestos Gillete; (7) siete cassette Belf; (9) nueve pares de medias Metroshire; (1) una camisa Bronco; (1) un pulóver de lana; (1) una bolsa de dormir de bebé; (6) seis juegos de bombachas y corpiños; (6) seis calzoncillos Melody; (2) dos juegos de sábanas; (1) una bolsa de lona; (1) un bolsón y una valija chica; que se encontraron abandonadas en la cinta transportadora de equipajes del Aeropuerto Internacional de Ezeiza, Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, que deberá presentarse dentro de los (10) diez días contados a partir del primer día de su publicación ante el Departamento Contencioso Capital, Secretaría de Actuación Nº 1, Azopardo 350, piso 2º, Capital Federal, por imputársele incurso en las disposiciones del art. 295 de la Ley Nº 810. — Fdo.: Armando H. Rossi, Jefe (int.) del Departamento Contencioso Capital.

e. 8|4 Nº 2.777 v. 8|4|76

Expediente Nº 600.939|75

Se notifica a quien se considere con derecho sobre las siguientes mercaderías: (14) catorce rollos de tela engomada y (250) doscientas cincuenta agujas para lanzaderas, que se encontraron abandonadas en la cinta transportadora de equipajes del Aeropuerto Internacional de Ezeiza, Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, que deberá presentarse dentro de los (10) diez días contados a partir del primer día de su publicación ante el Departamento Contencioso Capital, Secretaría de Actuación Nº 1, Azopardo 350, piso 2º, Capital Federal, por imputársele incurso en las disposiciones de la Ley Nº 810. — Fdo.: Armando H. Rossi, Jefe (int.) del Departamento Contencioso Capital.

e. 8|4 Nº 2.778 v. 8|4|76

Expediente Nº 600.698|75

Se notifica a quien se considere con derecho sobre las siguientes mercaderías: (1) un cajón conteniendo (9) nueve válvulas de flujo mejorado Phey Globo; (1) una válvula de flujo moderado Phey Globo y (1) una válvula de flujo mejorado, que se encontraron abandonadas en jurisdicción del Aeropuerto Internacional de Ezeiza, Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, que deberá presentarse dentro de los (10) diez días contados a partir del primer día de su publicación ante el Departamento Contencioso Capital, Secretaría de Actuación Nº 1, Azopardo 350, piso 2º, Capital Federal, por imputársele incurso en las disposiciones del art. 295 de la Ley Nº 810. — Fdo.: Armando H. Rossi, Jefe (int.) del epartamento Contencioso Capital.

e. 8|4 Nº 2.779 v. 8|4|76

Expediente Nº 600.218|75

Se notifica a quien se considere con derecho sobre las siguientes mercaderías: (2) dos bultos conteniendo la cantidad de (48) cuarenta y ocho estéreos "Mecca", que se encontraron abandonados en la cinta transportadora del Aeropuerto Internacional de Ezeiza, Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, que deberá presentarse dentro de los (10) diez días contados a partir del primer día de su publicación ante el Departamento Contencioso Capital, Secretaría de Actuación Nº 1, Azopardo 350, piso 2º, Capital Federal, por imputársele incurso en las disposiciones del art. 295 de la Ley Nº 810. — Fdo.: Armando H. Rossi, Jefe (int.) del Departamento Contencioso Capital.

e. 8|4 Nº 2.780 v. 8|4|76

Expediente Nº 600.217|75

Se notifica a quien se considere con derecho sobre las siguientes mercaderías: (2) dos cubiertas Michelin; (2) dos cámaras Michelin y (14) catorce platos de porcelana Limoges Umic, que se encontraron abandonadas en la cinta transportadora del Aeropuerto Internacional de Ezeiza, Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, que deberá presentarse dentro de los (10) diez días contados a partir del primer día de su publicación ante el Departamento Contencioso Capital, Secretaría de Actuación Nº 1, Azopardo 350, piso 2º, Capital Federal, por imputársele incurso en las disposiciones del art. 295 de la Ley Nº 810. — Fdo.: Armando H. Rossi, Jefe (int.) del Departamento Contencioso Capital.

e. 8|4 Nº 2.781 v. 8|4|76

Expediente Nº 600.204|75

Se notifica a quien se considere con derecho sobre las siguientes mercaderías: (1) una bolsa usada de arpillera; (7) siete cartones de cigarrillos L y M; (1) un cartón de cigarrillos Camel y (3) paquetes de cigarrillos Camel, que se encontraron abandonadas en las inmediaciones de la Dársena C, Ribera Norte del Puerto de la Capital, que deberá presentarse dentro de los (10) diez días contados a partir del primer día de su publicación ante el Departamento Contencioso Capital, Secretaría de Actuación Federal, por imputársele incurso en las disposiciones del art. 295 de la Ley número 810. — Fdo.: Armando H. Rossi, Jefe (int.) del Departamento Contencioso Capital.

e. 8|4 Nº 2.782 v. 8|4|76

Expediente Nº 600.058|75

Se notifica a quien se considere con derecho sobre las siguientes mercaderías: (1) un cable completo de tablero de automóvil; (79) setenta y nueve puntas de destornillador tipo Parker; (8) ocho cintas métricas metálicas Lufkin; (5) cinco movimientos excéntricos para tubo; (1) un palier; (2) dos tubos de 7|8; (3) tres tubos de 11|16; (20) veinte tubos de 3|8; (4) cuatro tubos Nº 5412; (20) veinte tubos 7|16; (20) veinte tubos 5|16; (106) ciento seis tubos Nº 3110 5|16 y (4) cuatro tubos Nº 3412 de 3|8, que se encontraron abandonados en jurisdicción del Aeropuerto Internacional de Ezeiza, Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, que deberá presentarse dentro de los (10) diez días contados a partir del primer día de su publicación ante el Departamento Contencioso Capital, Secretaría de Actuación Nº 1, Azopardo 350, piso 2º, Capital Federal, por imputársele incurso en las disposiciones del art. 295 de la Ley Nº 810. — Fdo.: Armando H. Rossi, Jefe (int.) del Departamento Contencioso Capital.

e. 8|4 Nº 2.783 v. 8|4|76

Expediente Nº 600.915|75

Se notifica a quien se considere con derecho sobre las siguientes mercaderías: (1) un filtro de metal; (1) un tubo cobreado; (2) dos flexibles con empalme; (3) tres cables plásticos; (4) cuatro tubos flexibles; (1) una válvula distribuidora; (3) tres conectores; (6) seis abrazaderas; (2) dos chapas metálicas; (1) un resorte; (2) dos reflectores de metal; (1) pantalón usado; (1) un salto de cama; (3) tres remeras de algodón; (2) dos boinas; (8) ocho slip de distintas medidas; (2) dos pares de zapatos y (4) cuatro bombachas para dama, que se encontraron abandonadas en el salón de equipajes del Aeropuerto Internacional de Ezeiza, Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, que deberá presentarse dentro de los (10) diez días contados a partir del primer día de su publicación ante el Departamento Contencioso Capital, Secretaría de Actuación Nº 1, Azopardo 350, piso 2º, Capital Federal, por imputársele incurso en las disposiciones del art. 295 de la Ley Nº 810. — Fdo.: Armando H. Rossi, Jefe (int.) del Departamento Contencioso Capital.

e. 8|4 Nº 2.784 v. 8|4|76

Expediente Nº 600.057|75

Se notifica a quien se considere con derecho sobre las siguientes mercaderías: (1) una bomba hidráulica 3-P-4002, que se encontró abandonada en un avión de Aerolíneas Argentinas en el Aeropuerto Internacional de Ezeiza, Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, que deberá presentarse dentro de los (10) diez días, contados a partir del primer día de su publicación ante el Departamento Contencioso Capital, Secretaría de Actuación Nº 1, Azopardo 350, piso 2º, Capital Federal, por imputársele incurso en las disposiciones del art. 295 de la Ley Nº 810. — Fdo.: Armando H. Rossi, Jefe (int.) del Departamento Contencioso Capital.

8 4 [illegible] 8|4|76

Expediente Nº 600.056|75

Se notifica a quien se considere con derecho sobre las siguientes mercaderías: (15) quince cajas de (10) diez paquetes cada una de cigarrillos "Kent" y una (1) caja de (10) diez atados de cigarrillos "Benson & Hegges" que se encontraron abandonadas a bordo de un avión de Aerolíneas Argentinas en el Aeropuerto Internacional de Ezeiza, Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, que deberá presentarse dentro de los (10) diez días contados a partir del primer día de su publicación ante el Departamento Contencioso Capital, Secretaría de Actuación Nº 1, Azopardo 350, piso 2º, Capital Federal, por imputársele incurso en las disposiciones del art. 295 de la Ley Nº 810. — Fdo.: Armando H. Rossi, Jefe (int.) del Departamento Contencioso Capital.

e. 8|4 Nº 2.786 v. 8|4|76

Expediente Nº 600.055|75

Se notifica a quien se considere con derecho sobre las siguientes mercaderías: (225) doscientas veinticinco pelotas de golf "Dunlop"; (10) diez palos de golf; (7) siete pantalones vaqueros; (2) dos pulóveres y dos sábanas, que se encontraron abandonadas en jurisdicción aduanera del Aeropuerto Internacional de Ezeiza, Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, que deberá presentarse dentro de los (10) diez días contados a partir del primer día de su publicación ante el Departamento Contencioso Capital, Secretaría de Actuación Nº 1, Azopardo 350, piso 2º, Capital Federal, por imputársele incurso en las disposiciones del art. 295 de la Ley Nº 810. — Fdo.: Armando H. Rossi, Jefe (int.) del Departamento Contencioso Capital.

e. 8|4 Nº 2.787 v. 8|4|76

Expediente Nº 600.033|75

Se notifica a quien se considere con derecho sobre las siguientes mercaderías: (3) tres cajas con (150) ciento cincuenta balas en conjunto calibre 22 "Western"; (1) una caja con (25) veinticinco cartuchos "Federal"; (2) dos cajas con (40) cuarenta balas en conjunto "Remington; (2) dos cajas con (100) cien balas en conjunto "Speer"; (1) un revólver marca Colt calibre 357; (1) un control de vueltas para auto "Brookfielt"; (1) un control de oxígeno "Parr"; (1) una escopeta "Remington"; (1) una escopeta "Grove"; (25) veinticinco frascos de esencias para perfume; (1) un pote de esencia para perfume; (2) dos potes de esencia para perfume y (1) un transformador "Parr Inigtion Unit", que se encontraron abandonadas en la cinta transportadora de equipajes del Aeropuerto Internacional de Ezeiza, Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, que deberá presentarse dentro de los (10) diez días contados a partir del primer día de su publicación ante el Departamento Contencioso Capital, Secretaría de Actuación Nº 1, Azopardo 350, piso 2º, Capital Federal, por imputársele incurso en las disposiciones del art. 295 de la Ley Nº 810. — Fdo.: Armando H. Rossi, Jefe (int.) del Departamento Contencioso Capital.

e. 8|4 Nº 2.788 v. 8|4|76

Expediente Nº 600.032|74

Se notifica a quien se considere con derecho sobre la siguiente mercadería: (1) un fardo de arpillera conteniendo (99) noventa y nueve kilos de tabaco con inscripción en etiqueta "Richmond Virginia USA", que se encontró abandonado en las inmediaciones de los galpones 1 y 2 del Dique 4 del Puerto de la Capital, que deberá presentarse dentro de los (10) diez días contados a partir del primer día de su publicación ante el Departamento Contencioso Capital, Secretaría de Actuación Nº 1, Azopardo 350, piso 2º, Capital Federal, por imputársele incurso en las disposiciones del art. 295 de la Ley Nº 810. — Fdo.: Armando H. Rossi, Jefe (int.) del Departamento Contencioso Capital.

e. 8|4 Nº 2.789 v. 8|4|76

Expediente Nº 600.005|75

Se notifica a quien se considere con derecho sobre la siguiente mercadería: (80) ochenta encendedores marca "Petit", que se encontraron abandonados en jurisdicción aduanera del Aeropuerto Internacional de Ezeiza, Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, que deberá presentarse dentro de los (10) diez días, contados a partir de su publicación, ante el Departamento Contencioso Capital, Secretaría de Actuación Nº 1, Azopardo 350, piso 2º, Capital Federal, por imputársele incurso en las disposiciones del artículo 295 de la Ley 810 — Fdo.: Armando H. Rossi, Jefe (Int.) del Departamento Contencioso Capital.

e.8|4 Nº 2.790 v.8|4|76

Expediente Nº 600.372|75

Se notifica a quien se considere con derecho sobre la siguiente mercadería: (5) cinco paquetes conteniendo material para la confección de fantasías de metal, pesando en conjunto 6.650 ks. (seis kilos seiscientos cincuenta gramos) que se encontraron abandonados en la cinta transportadora de equipajes del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de Buenos Aires, que deberá presentarse dentro de los (10) diez días, contados a partir del primer día de su publicación, ante el Departamento Contencioso Capital, Secretaría de Actuación Nº 1, Azopardo 350, piso 2º, Capital Federal, por imputársele incurso en las disposiciones del artículo 295 de la Ley Nº 810. — Fdo.: Armando H. Rossi, Jefe (Int.) del Departamento Contencioso Capital.

e.8|4 Nº 2.791 v.8|4|76

Expediente Nº 600.108|75

Se notifica a quien se considere con derecho sobre la siguiente mercadería: (5) cinco revistas pornográficas, que se encontraron abandonadas en jurisdicción del Dique 4, Sección 2a., Puerto de la Capital, que deberá presentarse dentro de los (10) diez días, contados a partir del primer día de su publicación, ante el Departamento Contencioso Capital, Secretaría de Actuación Nº 1, Azopardo 350, piso 2º, Capital Federal, por imputársele incurso en las disposiciones del artículo 295 de la Ley 810. — Fdo.: Armando H. Rossi, Jefe (Int.) del Departamento Contencioso Capital.

e.8|4 Nº 2.792 v.8|4|76

Expediente Nº 600.815|75

Se notifica a quien se considere con derecho sobre las siguientes mercaderías: (6) seis latas de polvo limpiador Santa Cruz, (2) dos latas de granos de choclo Spat, (3) tres latas de tomate pelado Comarca, (1) una lata de extracto doble de tomate Valle de Oro, (11) once latas de pimentón Prieto, (2) dos botellas de vinagre Elite, (1) una lata de levadura Engedusa, (1) una lata de jugo de uvas Welchade, (2) dos latas de mermelada Robertsone, (1) una lata de jugo de pomelos Delphi, (1) un frasco de sal Sexa, (1) un frasco de pepino, (1) un frasco de ajíes en vinagre, (3) tres latas de arvejas Valle de Oro, (7) siete latas de tomate Vermon's, (24) veinticuatro botellas de cerveza Quilmes y (48) cuarenta y ocho latas de leche Food, que se encontraron abandonadas en jurisdicción del Dique 4, Sección 8a., del Puerto de la Capital, que deberá presentarse dentro de los (10) diez días, contados a partir del primer día de su publicación, ante el Departamento Contencioso Capital, Secretaría de Actuación Nº 1, Azopardo 350, piso 2º, Capital Federal, por imputársele incurso en las disposiciones del artículo 295 de la Ley 810. — Fdo.: Armando H. Rossi, Jefe (Int.) del Departamento Contencioso Capital.

e.8|4 Nº 2.793 v 8|4|75

Expediente Nº 600.589|75

Se notifica a quien se considere con derecho sobre las siguientes mercaderías: (17) diecisiete camisas de algodón Cervantes, (6) seis pulóveres de lana, (8) ocho chombas manga larga, (4) cuatro sacos de cuero, (2) dos paliers para tractor, (2) dos cuádruples para caja de velocidad de tractores, (4) cuatro engranajes dobles de multiplicación para tractores, (5) cinco engranajes de cajas de distintas medidas para tractores, (5) cinco caños flexibles de goma para alta presión, (2) dos pinzas sacabocados para marcar ganado, (3) tres mangueras de empalme marca Deutz, (6) seis bujes de bronce Deutz, (2) dos bulones de pulgada y cuarto, (1) un sobre conteniendo arandelas dentadas, (2) dos sobres conteniendo chapas de seguro, (3) tres sobres con anillo de seguro, (2) dos sobres con tuercas ranuradas y un sobre conteniend dos clavijas, que se encontraron abandonadas en el salón de la Compañía Aérea Boliviana del Aeropuerto Internacional de Ezeiza, Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, que deberá presentarse dentro de los (10) diez días, contados a partir del primer día de su publicación, ante el Departamento Contencioso Capital, Secretaría de Actuación Nº 1, Azopardo 350, piso 2º, Capital Federal, por imputársele incurso en las disposiciones del artículo 295 de la Ley Nº 810. — Fdo.: Armando H. Rossi, Jefe (Int.) del Departamento Contencioso Capital.

e.8|4 Nº 2.794 v.8|4|76

Expediente Nº 601.007|74

Se notifica a quien se considere con derecho sobre las siguientes mercaderías: (56) cincuenta y seis válvulas electrónicas Cetron, (10) diez válvulas electrónicas Eimac, (200) doscientas válvulas electrónicas RCA, (100) cien válvulas electrónicas Sylvania, (100) cien válvulas electrónicas Philco, (100) cien válvulas electrónicas Sylvania, (5) cinco válvulas electrónicas Eimac, (30) treinta válvulas electrónicas RCA, (14) catorce válvulas electrónicas Westinghouse, (1) una válvula electrónica Eimac, (5) cinco máquinas de calcular Casio Mini y (60) sesenta cajas de cartón para válvulas electrónicas, que se encontraron abandonadas en la cinta transportadora de equipajes del Aeropuerto Internacional de Ezeiza Esteban Echeverría Provincia de Buenos Aires, que deberá presentarse dentro de los (10) diez días, contados a partir del primer día de su publicación, ante el Departametno Contencioso Capi-

tal, Secretaría de Actuación Nº 1, Azopardo 350, piso 2º, Capital Federal, por imputársele incurso en las disposiciones del artículo 295 de la Ley 810. — Fdo.: Armando H. Rossi, Jefe (Int.) del Departamento Contencioso Capital.
e.8|4 Nº 2.795 v.8|4|76

Expediente Nº 602.768|73

Se notifica a quien se considere con derecho sobre las siguientes mercaderías: (2) dos valijas usadas y deterioradas; (36) treinta y seis chombas Grand Slam; (4) cuatro chombas Munsinguear; (111) ciento once camisones Barbizon; (1) un camisón Feathaire Style; (2) dos remeras Grand Slam; (2) dos calzoncillos de algodón; (4) cuatro cuchillos Robinson; (8) ocho cuchillos Stanley; (1) un cuchillo para torta; (16) dieciséis tenedores Robert; (25) veinticinco cucharas Robert; (1) un pantalón Levis; (1) un teléfono Internacional; (3) tres pares de medias para hombre; (1) un paragua para dama; (30) treinta bujes GM; (10) diez paletas de bronce; (10) diez bujes con eje flotante; (1) un conjunto compuesto de corona y piñón; (12) doce piezas cubierta de inyector; (38) treinta y ocho toberas; (10) diez cuplas de metal; (20) veinte selladores; (12) doce cojinetes a bolilla; (20) veinte bujes para inyectores; (10) diez bujes para inyectores; (20) veinte punta de inyectores; (120) ciento veinte sobres conteniendo en total 0,300 gramos; (10 diez termostatos D.D., ks. 0,360 gramos de resortes; ks. 0,350 gramos de tapajuntas; ks. 0,200 gramos de pequeños repuestos; (6) seis inyectores para motores diesel; (4) cuatro bombas de aceite; (1) una válvula de hierro; (2) dos taquímetros; (2) dos radiadores; (2) dos bujes con inyector; (1) una máquina calculadora Bowmar; ks. 0,700 gramos de juntas y arandelas; (3) tres reguladores; (80) ochenta cuplas; (15) cajas conteniendo cada una (2) dos medios casquillos; (10) diez cajas conteniendo cada una (1) un resorte y una pieza con inscripción D.D. Nº 5186571; (12) piezas para conexión; (20) veinte medios casquillos; (2) dos elementos con inscripción A C-Speed Carle Fitting Nº 1-64790-07; (2) dos piezas de hierro para motor Diesel P-10 y P-L; (1) un repuesto Diesel 1-3249153; (99) resortes; (4) cuatro sobres Detroit Diésel Nº 5228587 y (6) seis elementos para inyectores, que se encontraron abandonados en la cinta transportadora de equipajes del Aeropuerto Internacional de Ezeiza, Esteban Echeverría, provincia de Buenos Aires, que deberá presentarse dentro de los (10) diez días contados a partir del primer día de su publicación ante el Departamento Contencioso Capital, Secretaría de Actuación Nº 1, Azopardo 350, piso 2º, Capital Federal, por imputársele incurso en las disposiciones del art. 295 de la Ley 810. — Fdo.: Armando H. Rossi, Jefe (Int.) del Departamento Contencioso Capital.
e. 8|4 Nº 2.797 v. 8|4|76

Expediente Nº 600.384|72

Se notifica a quien se considere con derecho sobre las siguientes mercaderías: (2) dos bolsones con (10) kilos de anilinas; (95) noventa y cinco calzoncillos anatómicos de algodón; (13) trece rollos de elástico de algodón de 20 mts. cada uno; (8) ocho envases conteniendo cada uno (3) pelotas de tenis; (6) seis pares de guantes deportivos de gamuza y plástico; (11) once rollos de elásticos de rayón, algodón y goma de 10 mts. cada uno; (60) sesenta pitos deportivos de plástico; (105) ciento cinco pelotas de goma, bicolores, deportivas; (2) dos mochilas de algodón y plástico; (7) siete discos de embrague Telescop; (2) dos brazos de extremo de dirección; (4) cuatro tubos de hierro cilíndricos; (5) cinco cortadores de caño Tubing Cutter; (21) veintiún capacitadores electrolíticos para arranque de motores monofásicos "Cappme"; (4) cuatro placas para freno; (40) cuarenta llaves de contacto Vefben; (2) dos llaves de contacto Vefben; (1) una llave de contacto Vefben; (90) noventa bujes de hierro y goma, y (1.405) cepillos de dientes plásticos "Zepelín", que se encontraron abandonados en dependencias de la Compañía de Aviación Pluna del Aeropuerto Internacional de la ciudad de Buenos Aires, que deberá presentarse dentro de los (10) diez días contados a partir del primer día de su publicación ante el Departamento Contencioso Capital, Secretaría de Actuación Nº 1, Azopardo 350, piso 2º, Capital Federal, por imputársele incurso en las disposiciones del Art. 295 de la Ley 810. Fdo.: Armando H. Rossi, Jefe (Int.) del Departamento Contencioso Capital.
e.8|4 Nº 2.796 v.8|4|76

Expediente Nº 601.152|74

Se notifica a quien se considere con derecho sobre las siguientes mercaderías: (6) seis rodamientos Fafnir; (6) seis rodamientos Fafnir; (20) veinte rodamientos Fafnir; (30) treinta rodamientos Fafnir; (7) siete rodamientos Fafnir; (6) seis rodamientos Fafnir; (12) doce rodamientos Fafnir; (4) cuatro rodamientos Fafnir; (15 quince rodamientos Fafnir; (5) cinco rodamientos de agujas "RBC"; (25) veinticinco rodamientos Torrington; (30) treinta rodamientos Fafnir; (30) treinta rodamientos Torrington; (290) doscientos noventa rodamientos E-INA-HK; (50) cincuenta rodamientos HK; (100) cien balas S. W. y (995) novecientos noventa y cinco fulminantes para proyectiles Remington, que se encontraron abandonados en la cinta transportadora de equipajes del Aeropuerto Nacional de Ezeiza, Esteban Echeverría, provincia de Buenos Aires, que deberá presentarse dentro de los (10) diez días contados a partir del primer día de su publicación ante el Departamento Contencioso Capital, Secretaría de Actuación Nº 1, Azopardo 350, piso 2º, Capital Federal, por imputársele incurso en las disposiciones del art. 295 de la Ley 810. Fdo.: Armando H. Rossi, Jefe (Int.) del Departamento Contencioso Capital.
e.8|4 Nº 2.798 v.8|4|76

Expediente Nº 600.037|75

Se notifica a quien se considere con derecho sobre las siguientes mercaderías: (1) artefacto eléctrico "Sharp"; (1) una olla eléctrica a presión "National"; un microscopio "Circus", con sus correspondientes accesorios, que se encontraron abandonados en la cubierta del buque "Sea Dolphin", surto en el Puerto de la Capital, que deberá presentarse dentro de los (10) diez días contados a partir del primer día de su publicación ante el Departamento Contencioso Capital, Secretaría de Actuación Nº 1, Azopardo 350, piso 2º, Capital Federal, por imputársele incurso en las disposiciones del art. 295 de la Ley 810. Fdo.: Armando H. Rossi, Jefe (Int.) del Departamento Contencioso Capital.
e.8|4 Nº 2.799 v.8|4|76

Expediente Nº 601.082|74

Se notifica a quien se considere con derecho sobre las siguientes mercaderías: (47) cuarenta y siete condensadores; (22) veintidós termostatos; (10) brazos Pitman; (290) doscientos noventa rotores; (10) llaves conmutadoras; (32) treinta y dos cables blindados; (20) veinte indicadores de aluminio; (15) termostatos para motor; (1) un estéreo car; (1) una cámara fotográfica "Polaroid"; (500) quinientas juntas de caucho sintético; (18) dieciocho indicadores de presión de aceite; (18) dieciocho indicadores de carga de baterías; (30) treinta indicadores de temperatura; (18) dieciocho indicadores de combustibles; (3) tres juegos de juntas para motor; (43) cuarenta y tres conmutadores de luz; (20) veinte doble interruptores de luz; (10) diez termostatos para automotor; (1 una cruceta para automóvil; (24) veinticuatro electroválvulas y (24) veinticuatro pelotas de golf que se encontraron abandonados en la cinta transportadora de equipajes del Aeropuerto Internacional de Ezeiza, Esteban Echeverría, provincia de Buenos Aires, que deberá presentarse dentro de los (10) diez días contados a partir del primer día de su publicación ante el Departamento Contencioso Capital, Secretaría de Actuación Nº -, Azopardo 350, piso 2º, Capital Federal, por imputársele incurso en las disposiciones del art. 295 de la Ley 810. Fdo.: Armando H. Rossi, Jefe (Int.) del Departamento Contencioso Capital.
e. 8|4 Nº 2.800 v. 8|4|76

Expediente Nº 600.024|75

Se notifica a quien se considere con derecho sobre las siguientes mercaderías: (8 ocho cerraduras "Yale"; (23) veintitrés llaves automáticas cerrojo; (11) once mechas; (78) setenta y ocho "Relay" y (3) tres cerraduras que se encontraron abandonadas en la cinta transportadora del Aeropuerto Internacional de Ezeiza, Esteban Echeverría, provincia de Buenos Aires, que deberá presentarse dentro de los (10) diez días contados a partir del primer día de su publicación ante el Departamento Contencioso Capital, Secretaría de Actuación Nº 1, Azopardo 350, piso 2º, Capital Federal, por imputársele incurso en la disposición del art. 295 de la Ley 810. Fdo.: Armando H. Rossi, Jefe (Int.) del Departamento Contencioso Capital.
e. 8|4 Nº 2.801 v. 8|4|76

Expediente Nº 600.213|75

Se notifica a quien se considere con derecho sobre las siguientes mercaderías: (3) tres estéreos car marca Mecca, modelo CC-002, que se encontraron abandonados en la cinta transportadora de equipajes del Aeropuerto Internacional de Ezeiza, Esteban Echeverría, provincia de Buenos Aires, que deberá presentarse dentro de los (10) diez días contados a partir del primer día de su publicación ante el Departamento Contencioso Capital, Secretaría de Actuación Nº 1, Azopardo 350, piso 2º, Capital Federal, por imputársele incurso en las disposiciones del art. 295 de la Ley 810. Fdo.: Armando H. Rossi, Jefe (Int.) del Departamento Contencioso Capital.
e. 8|4 Nº 2.802 v. 8|4|76

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

Cítase por diez días al señor Presidente de la Cooperativa de Carniceros Sanvica Ltda. matrícula 7491, a los efectos que presente el descargo y ofrezca la prueba que haga al derecho de la Cooperativa que el representa en el sumario que por resolución Nº 95|74, le instruye el Instituto Nacional de Acción Cooperativa. — Publíquese por tres días. — Firmado: Beatriz B. Seit de Couso. — Instructora Sumariante.
e.8|4 Nº 3.880 v 12|4|76

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Paralízanse los efectos legales de los títulos de "Valores Nacionales Ajustables 2ª Serie": $ 500.—: 454.974; $ 1.000.— 2.180.119; 2.336.528; 2.380.858 y 2.408.722; $ 10.000.—: 3.220.764|769; c|c. 3 adh.

Buenos Aires, 12 de enero de 1976.
$ 3.000.— e.30|3 Nº 66.633 v.31|3|76
e.1º|4 Nº 66.633 v.28|4|76

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del Boletín Oficial del 3|3|1976

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1972" de u$s 400 Nros. 213.852 y 214.212, con cupón Nº 7 y siguientes adheridos y de "Bonos Externos 1972 - 2ª Serie" de u$s. 400, Nros. 238.862|863, con cupón Nº 7 y siguientes adheridos.
$ 4.400.- e.16|3 Nº 69.331 v.31|3|76
e.1º|4 Nº 69.331 v.14|4|76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1971, 1ª Serie", de u$s. 200, Nos. 211.728 y 211.735, con cupón Nº 9 y siguiente adherido. — Buenos Aires, 26 de febrero de 1976.
$ 4.600.- e.11|3 Nº 68.996 v.12|4|76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables - 2ª Serie" de v$n. 500, Nos 438.433|440; de v$n. 5.000, Nos. 1.593.565 567 y de v$n. 10.000, Nº 1.377.582, con cupón Nº 3 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 22 de enero de 1976.
$ 4.000.— e.30|3 Nº 66.706 v.31|3|76
e.1º|4 Nº 66.706 v.28|4|76

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del Boletín Oficial del 5|2, al 4|3|76.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables 1976'85" de v$n. 5.000, Nos. 1.092.652| 653 y 1.163.894 con cupón Nº 1 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 18 de marzo de 1976. — Enrique J. Pisani, 2º jefe de departamento.
$ 3.000.- e.2|4 Nº 71.073 v.30|4|76
e.3|5 Nº 71.073 v.3|5|76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables 1975|85 de v$n. 1.000 Nros. 386.886|888 y de v$n 10.000 Nros. 2.396.401|402. con cupón Nº 1 y siguientes adheridos.
$ 3.300,— e. 12|3 Nº 69.1.. v. 12|4|76

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de 8 (ocho) días en el expediente número 2.918-73.219|76 a los herederos con derecho a pensión de DALOIA JUAN MARTIN s|s ex jubilado de la Sección Administración General.
e.5|4 Nº 3.622 v.14|4|76

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de 8 (ocho) días en el expediente número 2.918-73.621|76 a los herederos con derecho a pensión de NATAL BARTOLOME HUGO, ex jubilado de la Sección Administración General.
e.5|4 Nº 3.623 v.14|4|76

Secretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO LEY Nº 9.688

Cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir la indemnización de la Ley Nº 9.688, de acuerdo a la nómina que se detalla, concurrir a H. Yrigoyen 1447, Buenos Aires.

ACEVEDO, Manuel.
ADARO, Federico.
AGUILAR, Ambrosio.
ALVAREZ, Manuel.
ALVAREZ, Ramón Eliseo.
ARGUELLO, Ignacio Efigenio.
ARRUA, Juan Mario.
AVENDAÑO, Alfredo Antonio.
BACCEGA, Angel Juan.
BAIGORRIA, Carlos Oscar.
BERMUDEZ, Eduardo A.
CABRERA, Juan Carlos.
CAMEJO, Carmelo.
CANCINI, Ramón Antonio.
CANCHI, Emeterio.
CIRO, Alcides Oscar.
CORONEL, Héctor Darío.
CRUZADO, Miguel Antonio.
CURNA, Teigue Ramón.
CHAVEZ, David De Jesús.
FLORES, Andrés Amado.
GALVAN, José Alberto.
GARAY, Félix Getulio.
GONZALEZ, José Miguel.
GALARZA, Agripino.
GONZALEZ, Norberto Ramón.
GUILLERMINI, José Luis.
IBARRA, Ramón.
JAUCK, Víctor Roberto.
LEDESMA, Pedro Miguel.
LAMPUGNANI, Celeste Pedro.
LEGUIZAMON, César Osvaldo.
LEONE, Carmelo.
LUGONES, José Manuel.
MANNARINO, Miguel Angel.
MIRANDA, José Renjifo.
ORTIZ VERA, Sergio Hernán.
PEREZ, Hivo Fernando.
PEIRANO, Eugenio.
PILOTTI, Agustín Domingo.
PRYSTUPEZYK, Juan Carlos.
QUINTEROS, Eliseo Aníbal.
RAMIREZ, Antonio Alberto Facundo.
RIBULGO, Juan Tomás.
ROLDAN, Juan Carlos.
RUBIOLO, Telmo.
SALGADO, Prudencio.
SANCHEZ, Julio Eduardo.
SANDEZ, Hugo Orlando.
TAIGUANA, Leonelio.
TOPALICH, Luis.
TRAVACCIO, Ana Lía.
VELAZQUEZ, Juan Alberto.
VELOZ, Alejo.
VILCHEZ, Juan Carlos.
VILLCA, VELASQUEZ Leonardo.
BLANCHARD, Mario Luis.
CAMPS, Guillermo Antonio.
CRUZ MORALES, Néstor.
GARCIA, Edmundo.
e.29|3 Nº 3.327 v.12|4|76

LICITACIONES

NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría Técnica

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 78 P. B. Capital.
Tel. 46-9841 - Int. 462

LICITACION PUBLICA Nº 85

Llámase a Licitación Pública para contratar la provisión de tintas para impresión tipográfica y offset.

El pliego con las condiciones correspondientes, se encuentra a disposición de los interesados, en el Departamento Suministros donde se llevará a cabo el acto de apertura de las propuestas
e.8|4 Nº 3.881 v.8|4|76

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 102|76

Fíjase el día 28 de abril de 1976, a las 10.30 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, Di-

visión Licitaciones, calle Rivadavia número 1330, piso 1º, Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos licitarios) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 102|76 para la adquisición de vacunas (triple doble, antitetánica, antisarampionosa, etcétera) con destino al Hospital Policial Bartolomé Churruca.

e. 8|4 Nº 3.794 v. 8|4|76

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 101|76

Fíjase el día 28 de abril de 1976, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia número 1330, piso 1º, Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos licitarios) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 101|76, para la adquisición de papel fotográfico y rollos de película, con destino a la División Fotografía Policial.

e.8|4 Nº 3.795 v.21|4|76

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION NACIONAL
DEL ANTARTICO
DEPARTAMENTO
ADMINISTRATIVO
Compras
Cerrito 1248, Capital, Tel. 41-5765
Licitación Pública Nº 17|76

Para el día 29 de abril de 1976, a las 10 horas.

Llámase a Licitación Pública Nº 17|76, para la adquisición de artículos de radioelectricidad.

Para cualquier consulta, entrega de pliegos, cláusulas particulares y apertura de las propuestas, dirigirse al Departamento Administrativo (Compras) de esta Dirección Nacional del Antártico, Cerrito 1248, Capital, en el horario de 9 a 11 horas, de lunes a viernes.

Las propuestas deberán ser entregadas por duplicado en sobre cerrado y lacrado, indicando el número, día y hora de la licitación y ser entregadas en esta Dirección Nacional, con anterioridad o en el acto de apertura.

e.8|4 Nº 3.862 v.12|4|76

DIRECCION GENERAL DE
FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE POLVORAS
Y EXPLOSIVOS "VM"
Villa María, Córdoba
Licitación Pública de Compra Nº 5|76

Fecha de apertura: 22 de abril de 1976, a las 10.30 horas.

Por la provisión de: 240.000 litros de alcohol etílico.

Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "V M", Villa María, Córdoba, o en Sede Central, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.

e.8|4 Nº 3.796 v.9|4|76

DIRECCION GENERAL DE
FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Avda. Cabildo 65, Buenos Aires
Tel. 772-8091, Int. 178-172

Se comunica que esta Dirección General ha resuelto prorrogar para el día 26 de mayo de 1976 a las 10 horas, la apertura de la Licitación Pública Nº 17|76, por la provisión de "Electrodos cilíndricos de grafito".

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General, Departamento Compras, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, piso 1º, Oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 50. — El Director General.

e.8|4 Nº 3.863 v.21|4|76

MINISTERIO DE ECONOMIA

DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 50.929|76

Llámase a Licitación Pública Nº 11.967, para la adquisición de cintas magnéticas para uso en unidades IBM según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse a la División Compras y Contrataciones, H. Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el 20 de abril de 1976, a las 15 horas en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.

e.8|4 Nº 3.797 v.9|4|76

DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 51.294|76

Llámase a Licitación Pública Nº 12.004 para la reparación de ascensores, según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse a la División Compras y Contrataciones, H. Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el 20 de abril de 1976, a las 16 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.

e.8|4 Nº 3.875 v.9|4|76

Secretaría de Hacienda

BANCO CENTRAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 15|76, destinada a la provisión de carpetas confeccionadas en cartulina y cartón. Retiro de pliego de condiciones y presentación de propuesta, en la sede del Banco, Reconquista 266|74, Departamento de Contrataciones y Suministros, 7º piso, oficina 711, de 12 a 16 horas. La apertura tendrá lugar el 3 de mayo de 1976, a las 16 horas.

e.8|4 Nº 3.800 v.14|4|76

BANCO DE LA NACION
ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión cabina blindada en la Agencia Cabildo (Capital Federal). La apertura de las propuestas se efectuará el día 5 de mayo de 1976, a las 15 horas, en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones. Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bmé. Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal.

Valor del pliego: $ 60.

e.8|4 Nº 3.798 v.14|4|76

CAJA NACIONAL
DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 59-976

Apertura: 21 de abril de 1976, a las 16.05 horas.

"Adquisición de 200 rollos de papel Heliográfico Amoniacal, tipo super rápido".

Retiro de pliegos y presentación de las ofertas: División Licitaciones, 6º piso de esta Administración Central, Hipólito Yrigoyen 1770, Capital Federal, cualquier día hábil en el horario de 12 a 17.30 horas.

e.8|4 Nº 3.865 v.9|4|76

CAJA NACIONAL
DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 49-976

Apertura: 21 de abril de 1976, a las 16.20 horas.

"Adquisición de libros"".

Retiro de pliegos y presentación de las ofertas: División Licitaciones, 6º piso de esta Administración Central, Hipólito Yrigoyen 1770, Capital Federal, cualquier día hábil en el horario de 12 a 17.30 horas.

e.8|4 Nº 3.864 v.9|4|76

CASA DE MONEDA
Expediente Nº 340.680|76

Llámase a Licitación Pública Nº 29 por la siguiente contratación: Por la provisión de Nitrato de Plata. Apertura: 20|4|76, a las 14.45 horas.

Informes y pliegos: Casa de Moneda de la Nación, Av. Antártida Argentina s|nº, Puerto Nuevo, Buenos Aires.

Retiro de pliegos: Div. Contrataciones. Horario: de 13 a 19 horas. Pliego sin cargo.

e.8|4 Nº 3.801 v.9|4|76

CASA DE MONEDA
Expediente Nº 340.344|76

Llámase a Licitación Pública Nº 33 por la siguiente contratación: Por la provisión de productos químicos de diferentes características. Apertura: 20|IV|76, a las 15.30 horas.

Informes y pliegos: Casa de Moneda de la Nación, Av. Antártida Argentina s|nº, Puerto Nuevo, Buenos Aires.

Retiro de pliegos: Div. Contrataciones. Horario: de 13 a 19 horas. Pliego sin cargo.

e.8|4 Nº 3.877 v.9|4|76

CASA DE MONEDA
Expediente Nº 340.592|76

Llámase a Licitación Pública Nº 31 por la siguiente contratación: Por la provisión de 300 tarimas para billetes.

Informes y pliegos: Casa de Moneda de la Nación, Av. Antártida Argentina s|nº, Puerto Nuevo, Buenos Aires.

Retiro de pliegos: Div. Contabilidad. Horario: de 13 a 16 horas.

Importe del pliego: $ 50.

e.8|4 Nº 3.802 v.9|4|76

CASA DE MONEDA
Expediente Nº 343.508|75

Llámase a Licitación Pública Nº 32 por la siguiente contratación: Por la provisión de seis cubas para empastar tintas calcográficas en un turbo mezclador marca "Molteni". Apertura: 20|IV|76, a las 15.15 horas.

Informes y pliegos: Casa de Moneda de la Nación, Av. Antártida Argentina s|nº, Puerto Nuevo, Buenos Aires.

Retiro de pliegos: Div. Contabilidad. Horario: de 13 a 19 horas.

Importe del pliego: $ 50.

e.8|4 Nº 3.876 v.9|4|76

DIRECCION GENERAL
IMPOSITIVA
Expediente Nº 250.181|76

Llámase a Licitación Pública Nº 20 para lograr la provisión de Turboventiladores.

La apertura de las propuestas se efectuará el 14 de abril de 1976, a las 14 horas.

Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Sección Compras y Suministros, Paraná 145, 3º piso, Buenos Aires.

e.8|4 Nº 3.799 v.9|4|76

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL
Expediente Nº 339.041|75.

Llámase a Licitación Pública Nº 49|75 Segundo Llamado), con el objeto de adquirir elementos de electricidad, con destino al Centro Asistencial dependiente de este Instituto.

La apertura se llevará a cabo el día 20 de abril de 1976, a las 18 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas: Hipólito Yrigoyen 450, 3er. piso, oficina 301. Capital Federal Servicio de Compras y Suministros.

e.8|4 Nº 3.878 v.9|4|76

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE
ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 22|76.
Expediente Nº 15.274|75.

Llámase a Licitación Pública para el día 14 del mes de abril de 1976, a las 13 horas, para la provisión e impresión de formularios.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración. Departamento Compras y Suministros. Paseo Colón 974, oficina 34, planta baja Capital Federal. — El Director General.

e.8|4 Nº 3.803 v.9|4|76

DIRECCION GENERAL DE
ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 23|76.
Expediente Nº 1.173|76.

Llámase a Licitación Pública para el día 14 del mes de abril de 1976, a las 14 horas, para la adquisición de baterías.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración Departamento Compras y Suministros. Paseo Colón 974, oficina 34, planta baja Capital Federal. El Director General.

e.8|4 Nº 3.804 v.9|4|76

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 23|76 para la adquisición de veinte (20) metros de cadena silenciosa, tipo Morse.

Los pliegos de condiciones e informes respectivos, podrán ser consultados en la Delegación Buenos Aires, División Delegación de Administración, Dique II, Lado Este, Puerto Madero, Capital, de lunes a viernes de 7 a 18 horas.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas, se realizará el día 22 de abril de 1976, a las 12 horas en la dependencia nombrada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.

e.8|4 Nº 3.806 v.9|4|76

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

Llámase a Licitación Pública Nº 15|76, para adquirir diversos materiales de construcción según detalle en pliego respectivo, que serán entregados a los interesados en División Administración, Mendoza 1085, 4º piso Rosario.

acto de apertura se efectuará el día 26 de abril de 1976, a las 11 horas.

Rosario, 8 de abril de 1976. — Esteban N. Drinkovic Delegado Rosario.

8|4 Nº 3.807 v.9|4|76

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 113|75 para la adquisición de precintos de hojalata para vagones de ferrocarril.

Los pliegos respectivos podrán consultarse y retirar en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros, Paseo Colón número 359|79, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 13 a 19 horas.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se llevará a cabo el día 21 de abril de 1976, a las 17 horas, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran. — Gerencia Administración y Finanzas.

e.8|4 Nº 3.866 v.9|4|76

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 24|76, para la adquisición de 200 mts. de conductor de cobre tetrapolar, 20.000 mts. conductor de cobre unifilar y 100 armaduras tipo Meriza.

Los pliegos de condiciones e informes respectivos, podrán ser consultados en la Delegación Buenos Aires División Delegación de Administración, Dique II, Lado Este, Puerto Madero, Capital, de lunes a viernes de 7 a 18 horas.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 23 de abril de 1976, a las 12 horas, en la dependencia nombrada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.

e.8|4 Nº 2.805 v.9|4|76

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 65|76, para la adquisición de carpeta mineral bituminosa, velo de fibra de vidrio, mastic bituminoso plástico y material hidrófugo impermeabilizante.

Los pliegos respectivos podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Gerencia Administración y Finanzas, División Contrataciones y Suministros, Avda. Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 13 a 18.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 22 de abril del año en curso, a las 17 horas, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran, en la dirección arriba mencionada.

e. 8|4 Nº 3.808 v. 9|4|76

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 104|76, para la adquisición de cuatro equipos elevadores para cortina metálica.

Los pliegos respectivos podrán consultarse o retirarse en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 13 a 19 horas.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se llevará a cabo el día 22 de abril de 1976 a las 16 horas en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 8|4 Nº 3.899 v. 9|4|76

SERVICIO NACIONAL
DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO
ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Privada Nº 57|76, para el día 20 de abril de 1976 a las 15 horas para la adquisición de cubiertas y cámaras para camiones con destino a Curuzú Cuatiá, provincia de Corrientes.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal Departamento Administración. División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital Federal, en el horario de 12.30 a 19 horas donde se procederá a la apertura.

e. 8|4 Nº 3.810 v. 12|4|76

SERVICIO NACIONAL
DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO
ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Privada Nº 60|76, para el día 20 de abril de 1976 a las 15 horas para la adquisición de cubiertas y cámaras para automotor.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal Departamento Administración. División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital Federal, en el horario de 12.30 a 19 horas donde se procederá a la apertura.

e. 8|4 Nº 3.867 v. 12|4|76

SERVICIO NACIONAL
DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO
ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 23|76, para el día 21 de abril de 1976 a las 16 horas para la adquisición de archivos metálicos y carpetas colgantes.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal Departamento Administración. División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital Federal, en el horario de 12.30 a 19 horas donde se procederá a la apertura.

e. 8|4 Nº 3.868 v. 14|4|76

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
DIRECCION DISTRITO CAPITAL FEDERAL

Llámase a Licitación Pública Nº 2808-C, hasta el día 20 de abril de 1976 a las 14 y 30 horas para la provisión de 500.000 kilogramos de cemento portland.

Consultas y pliegos: Dirección Distrito Capital Federal. Venezuela 155, Capital Federal 4º piso, División Suministros.

Valor del pliego: $ 70.—.

e. 8|4 Nº 3.812 v. 9|4|76

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
DIRECCION DISTRITO CAPITAL FEDERAL

Llámase a Licitación Pública Nº 2.809-C, hasta el día 20 de abril de 1976, a las 15 horas, para la provisión de 50.000 kilos de Cal Aérea Hidratada.

Consultas y pliegos: Dirección Distrito Capital Federal, Venezuela 155, Capital Federal, 4º piso, División Suministros.

Valor del piego: $ 7,—.

e. 8|4 Nº 3.813 v. 9|4|76

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
DIRECCION DISTRITO CAPITAL FEDERAL

Llámase a Licitación Pública Nº 2.806-C, hasta el día 20 de abril de 1976, a las 14 horas, para la provisión de 100.000 kilos de Cal Hidráulica y 50.000 kilos de Cal Aérea Hidratada.

Consultas y pliegos: Dirección Distrito Capital Federal. Venezuela 155, Capital Federal, 4º piso, División Suministros.

Valor del pliego: $ 30,—.

e. 8|4 Nº 3.814 v. 9|4|76

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
DIRECCION DISTRITO CAPITAL FEDERAL

Llámase a Licitación Pública Nº 2.805-C, hasta el día 20 de abril de 1976, a las 13,30 horas, para la provisión de Toner-Aceite Siliconado, Pintura Correctora, Revelador Xerox, y 30 Resmas de papel Código 0031.

Consultas y pliegos: Dirección Distrito Capital Federal. Venezuela 155 Capital Federal. 4º piso, División Suministros.

Valor del pliego: $ 2,—.

e. 8|4 Nº 3.815 v. 9|4|76

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
DIRECCION DISTRITO CAPITAL FEDERAL

Llámase a Licitación Pública Nº 2.734-C, hasta el día 20 de abril de 1976, a las 13 horas, para la provisión de Papel Heliográfico para copias. Costo aproximado $ 70.000.—.

Consultas y pliegos: Dirección Distrito Capital Federal. Venezuela 155, Capital Federal, 4º piso, División Suministros.

Valor del pliego: $ 7.—.

e. 8|4 Nº 3.816 v. 9|4|76

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 5.366, hasta el día 14 de abril de 1976, a las 16 horas, para la Contratación del Servicio de Vigilancia y Seguridad del Departamento Distrito Río de la Plata, sito en la Isla Demarchi.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Logística, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º. Buenos Aires.

Pliego: $ 150,—. Pago del mismo, en Habilitación, 3er. piso de dicho edificio, de 13 a 19 horas.

e. 8|4 Nº 3.818 v. 9|4|76

Subsecretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente Nº 3.309-L-1976

Licitación Pública Nº 6.497, para adjudicar la provisión de "1.000 Tambores Metálicos". $ 750.000.—.

Precio del pliego: $ 30.—.

Presentación de propuestas: 21 de abril de 1976, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 8|4 Nº 3.817 v. 12|4|76

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano

SERVICIO NACIONAL DE PARQUES NACIONALES
Ley 18.594
Licitación Pública Nº 7
Expediente Nº 3931|75

Referencia: Adquisición de una máquina fotocopiadora.

Apertura: El día 21 de abril de 1976 en el Departamento de Contrataciones y Trabajos Públicos de este Servicio Nacional, sito en Ancón 5340, Capital Federal.

Pliegos: Sin cargo alguno, los cuales podrán ser retirados en la Dirección citada anteriormente en el horario de 13 a 18 hs.

e. 8|4 Nº 3.811 v. 9|4|76

Corporación de Empresas Nacionales

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
SEDE CENTRAL

Licitación Pública: 15, Nº 461|76. — Repuestos para equipos perforadores.

Apertura inicial: 29|4|76.

Prórroga para el día 28 de mayo de 1976, a las 11 horas.

e. 8|4 Nº 3.824 v. 12|4|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
SEDE CENTRAL

Licitación Pública: 15 Nº 343|76. — Cañería de conducción.

Apertura inicial: 14|4|76.

Prórroga para el día 27 de abril de 1976, a las 9,45 horas.

e. 8|4 Nº 3.879 v. 12|4|76

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL SAN MARTIN

Licitación Pública Nº 254|76. — Camisas de cilindro para motores de locomotoras Diesel Eléctricas Alco. — Apertura: 23|4|76, a las 8 horas — V.P. $ 500.

Licitación Pública Nº 214|76. — Materiales para zorras. — Apertura: 29|4|76, a las 9 horas. — V.P. $ 150.

Licitación Pública Nº 216|76. — Lámparas fluorescentes de vapor metálico mezcladora. — Apertura: 3|5|76, a las 10,30 horas. — V.P. $ 60.

Informes y ventas de pliegos: En provincia de Buenos Aires. Dpto. Aprovisionamiento, División Compras. Alianza, Estación Santos Lugares, de lunes a viernes de 7,30 a 13 horas.

e. 8|4 Nº 3.820 v. 12|4|76

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 2.193|76

"Equipo de agua, de color amarillo, confeccionado en tela de acuerdo a Norma Iram 7.550, compuesto por un (1) gabán y un (1) pantalón; Botas de goma, color negro, media caña; Zapatos de seguridad, color negro, de cuero, con suela de goma plantillada; Mameluco a confeccionarse en tela pre-encogida de Tussor apoplinado, color rojo; Impermeable de color rojo, confeccionado en tela PV.C. satinado".

Los pliegos de condiciones podrán consultarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1º piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.

Las ofertas serán presentadas en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 108, el día 29 de abril de 1976 a las 10.30 horas.

e. 8|4 Nº 3.870 v. 21|4|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 123-P|76

Apertura: 30|4|76, a las 11 horas.

Adquisición de anillas de retención, barra para anclas, bulón, mordazas, etc.

Pliego: $ 1.400.

Informes: Avda. La Plata 1540, 3er. piso, Capital Federal, horario de 8,30 a 14,30 horas.

e. 8|4 Nº 3.821 v. 23|4|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 102-P|76

Apertura: 30|4|76, a las 11,30 horas.

Adquisición baldes varios.

Pliego: $ 240.

Informes: Avda. La Plata 1540, 3er. piso, Capital Federal horario de 8,30 a 14,30 horas.

e. 8|4 Nº 3.822 v. 23|4|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 103-P|76

Apertura: 30|4|76, a las 12 horas.

Adquisición de escaleras.

Pliego: $ 700.

Informes: Avda. La Plata 1540, 3er. piso, Capital Federal, horario de 8.30 a 14,30 horas.

e. 8|4 Nº 3.823 v. 23|4|76

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
ADMINISTRACION PUERTO MAR DEL PLATA

Llámase a Concurso Público de Propuestas Nº 3|76 PMdP, con apertura en la Administración Puerto Mar del Plata, Avenida "A" esquina calle "F", el día 27 de abril de 1976, a las 10,30 horas, para adjudicar el permiso de uso de un inmueble propiedad de la Administración General de Puertos, cuya superficie total es de quinientos veintiséis metros cuadrados con veinte centímetros cuadrados (526,20 m2) ubicado en la calle "E" entre calles "G" y "H" del Puerto de Mar del Plata, con destino a la explotación opcional de: almacén naval y comodidades administrativas relacionadas a dicha actividad; depósito de herramientas y elementos de pesca y comodidades administrativas vinculadas a la actividad pesquera, conforme a las condiciones y exigencias insertas en el pliego de condiciones respectivo. Derecho mensual básico: 22.224,05. Importe de la garantía por formulación de ofertas: $ a. 133.344. Retiro de pliegos al precio de doscientos cincuenta pesos Ley 18.188 ($a. 250) en la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 7 a 13 horas, y en la Administración General de Puertos (Organismo Central) Avenida Julio A. Roca Nº 734|42, 10º piso, oficina 1004, Capital Federal, en días hábiles dentro del horario de 12,30 a 17,30 horas.

e. 8|4 Nº 3.869 v. 9|4|76

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 2.575-LP-1976

Azufre refinado. 5|5|76, a las 15 horas.

Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.

e. 8|4 Nº 3.819 v. 21|4|76

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
Licitación Pública Nº 12|76
Expediente Nº 663-S-1976
ESCUELAS HOGARES Nros. 7 y 17
PROVINCIA DE SALTA

Llámase a licitación pública Nº 12|76, por primera vez, por el término de Dos (2) días hábiles a partir del 8 de abril de 1976, para resolver la provisión de: Artículos de limpieza e higiene con destino al consumo en las escuelas hogares nros. 7 y 17 de la provincia de Salta.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán a tal efecto, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en la dirección de la Escuela Hogar Nº 17, ubicada en la calle Hipólito Yrigoyen esquina Antonio Chiclana de esa ciudad, todos los días hábiles de 7 a 14 hs.

El acto de apertura, se llevará a cabo el día 23 de abril de 1976 a las 10 horas, en el local del establecimiento mencionado en el párrafo anterior, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 5 de abril de 1976.

e. 8|4 Nº 3.825 v. 9|4|76

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
Licitación Pública Nº 11|76
Expediente Nº 662-S-1976
ESCUELA HOGAR Nº 16
PROVINCIA DE MENDOZA

Llámase a licitación pública Nº 11|76, por primera vez, por el término de Dos (2) días hábiles a partir del 8 de abril de 1976, para resolver la provisión de: Artículos de limpieza e higiene con destino al consumo de la escuela hogar Nº 16 de la provincia de Mendoza.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán a tal efecto, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en la dirección de la Escuela Hogar Nº 16, ubicada en Parque San Martín de esa ciudad, todos los días hábiles de 7 a 14 hs.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 23 de abril de 1976 a las 10 horas, en el local del establecimiento mencionado en el párrafo anterior, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires 5 de abril de 1976.

e. 8|4 Nº 3.826 v. 9|4|76

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
ESCUELA NACIONAL DE EDUCACION TECNICA Nº 31
"ARMADA ARGENTINA"
Capital Federal

Llámase a Licitación Pública Nº 1|76; para provisión de distintos tipos de papel para impresión.

La apertura de las propuestas se realizarán el día veinte (20) de abril de 1976 a las 14 horas.

Entrega de pliegos de condiciones, presentación de propuestas en la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 31 "Armada Argentina", Pedro de Mendoza Nº 1777, Capital Federal.

e. 8|4 Nº 3.871 v. 9|4|76

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
Licitación Pública Nº 13|76
Expediente Nº 666-S-1976
ESCUELA HOGAR Nº 20
GRANADERO BAIGORRIA
PROVINCIA DE SANTA FE

Llámase a licitación pública Nº 13|76, por primera vez, por el término de Dos (2) días hábiles a partir del 8 de abril de 1976, para resolver la provisión de: Artículos de limpieza e higiene con destino al consumo de la escuela hogar Nº 20 de la localidad de Granadero Baigorria, provincia de Santa Fe.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán a tal efecto, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en la dirección de la Escuela Hogar Nº 20, ubicada en esa provincia, todos los días hábiles de 7 a 14 hs.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 23 de abril de 1976 a las 10 horas, en el local del establecimiento mencionado en el párrafo anterior, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 5 de abril de 1976.

e. 8|4 Nº 3.827 v. 9|4|76

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
HOSPITAL DE CLINICAS
"JOSE DE SAN MARTIN"
Expediente Nº 0311|76

Llámase a licitación pública para la adquisición de materiales y repuestos sanitarios, Hospital de Clínicas "José de San Martín".

Apertura en la Dirección de Compras y Licitaciones, Reconquista 694, P. B, Capital, el día 29 de abril de 1976 a las 14 hs.

Retirar pliegos en la precitada Dirección de 9 hs. a 18 hs. — El Director.

e. 8|4 Nº 3.828 v. 21|4|76

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE MEDICINA
INSTITUTO DE ONCOLOGIA
"ANGEL H. ROFFO"
Av. San Martín 5481, Cap. Federal
Licitación Pública Nº 5
Expediente Nº 543.626|76

Llámase a licitación pública para la provisión a este Instituto de elementos para cirugía (catgut, trujillón, hilos, agujas, jeringas, hojas de bisturí, vendas elásticas, guantes de goma, sondas, tubuladoras, pinzas, productos químicos y medicinales, etc.).

La apertura se efectuará el día 19 de abril de 1976 a las 10 horas, en el Instituto de Oncología Angel H. Roffo, Departamento de Contrataciones.

Las bases de la licitación y las cláusulas particulares podrán ser retiradas de lunes a viernes de 8 a 13 horas, en el Departamento de Contrataciones del mencionado Instituto de Oncología Angel H. Roffo, sito en Av. San Martín 5481, Capital.

e. 8|4 Nº 3.872 v. 9|4|76

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE MEDICINA
Licitación Pública Nº 4.
Expediente Nº 543.625|76.

Llámase a Licitación Pública para la provisión a este Instituto de Algodón Hidrófilo.

La apertura se hará el día 19 de abril de 1976, a las 10,30 horas, en el Instituto de Oncología Angel H. Roffo. Departamento de Contrataciones.

Las bases de la licitación y las cláusulas particulares podrán ser retiradas de lunes a viernes de 8 a 13 horas, en el Departamento de Contrataciones del mencionado Instituto de Oncología Angel H. Roffo, sito en Avda. San Martín 5481, Capital.

e. 8|4 Nº 3.873 v. 9|4|76

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Licitación Pública Nº 2.

Llámase a Licitación Pública para el día 21 de abril de 1976, a las 10 horas, en la Dirección de Construcciones Universitarias de la Universidad Nacional de Córdoba, a los fines de adquirir materiales para instalaciones interiores de gas natural por un importe de pesos seiscientos veinticinco mil cuarenta y nueve ($ 628.049.—).

Los interesados podrán requerir pliegos en la Dirección de Construcciones Universitarias, Avenida Diagonal s|n., Ciudad Universitaria, Estafeta 32, Córdoba dentro del horario de 7 a 15 horas.

e. 8|4 Nº 3.830 v. 21|4|76

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN
DIRECCION GENERAL DE GESTION PRESUPUESTARIA
Licitación Púbica Nº 9.

Llámase a Licitación Pública de Precios para el día 19 de abril de 1976, a las doce (12) horas, para la adquisición de materiales de oficina, con destino a la Dirección General de Gestión Administrativa de esta Casa de Altos Estudios, de acuerdo con las tramitaciones obrantes en Expediente Nº 414-D-1976.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo en el local de la Dirección de Compras, sito en calle General Acha Nº 345, Sur, San Juan.

El detalle y pliego de condiciones, podrán recabarse a la Dirección de Compras o la Representación de la Universidad Nacional de San Juan en Buenos Aires, con domicilio en Sarmiento 1262, planta baja, Dpto. "A", Capital Federal.

e. 8|4 Nº 3.831 v. 9|4|76

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 20.
Expediente Nº 28.855

Llámase a Licitación Pública Nº 20, para el día 20 de abril de 1976, a las 10 horas, para la provisión de fichas y formularios con destino a la Facultad de Ciencias Bioquímicas.

La apertura de las propuestas se efectuará en Dirección Contrataciones de la Dirección General de Administración, Beruti 2109, Rosario, lugar este donde podrán ser retirados los pliegos respectivos. — Dirección Contrataciones.

e.8|4 Nº 3.829 v.9|4|76

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
Licitación Pública Nº 2|76.
Expediente Nº D-10-134|76.

Licitación Pública de precios para la adquisición de muebles para oficinas y máquinas de escribir, con destino al Departamento de Sicología de esta Universidad.

Apertura: 30 de abril de 1976, a las 11 horas.

La apertura de las ofertas se realizará en la Secretaría Financiero-Contable, Dirección de Compras (Departamento de Licitaciones) de la Universidad Nacional de San Luis, Lavalle y Mitre, 1er. piso, San Luis, T. E. 3789. Los pliegos de condiciones y demás informes podrán ser requeridos en la Secretaría antes mencionada, y en la Representación de la Universidad Nacional de San Luis en Buenos Aires, Casa de San Luis, Bdo. de Irigoyen 224, Buenos Aires, T. E. 38-8694, con horario de 8 a 15 horas

e.8|4 Nº 3.874 v.9|4|76

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 371.288|76.

Llámase a Licitación Pública Nº 38|76, 2do. llamado, para la adquisición de elementos de química para el Casino Nacional de Necochea (piroxilina, pinturas, thinner, etc.).

La apertura de las propuestas se realizará el día 14 de abril de 1976, a las 14 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Santiago del Estero Nº 126|40, 4º piso, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, T. E. 37-2868.

e.8|4 Nº 3.832 v.9|4|76

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 370.827|76.

Llámase a Licitación Pública Nº 39,76, 2do. llamado, para la contratación por el servicio de mantenimiento de teleimpresores con destino al Hipódromo de Palermo y Agencia Local Cerrito.

La apertura de las propuestas se realizará el día 14 de abril de 1976, a las 14,30 horas.

Retiro de pliegos: Cerrito 1353, 2º piso, Delegación Hipódromos, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, Tel. 44-9482.

Presentación de las propuestas: Santiago del Estero 126|40, 4º piso, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, Tel. 37-2868.

e.8|4 Nº 3.833 v.9|4|76

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 383.757|75

Llámase a Licitación Pública Nº 71|76, para la reparación de un equipo compacto de aire acondicionado, con destino al Hipódromo de Palermo.

La apertura de las propuestas se realizará el día 14 de abril de 1976, a las 18.30 horas.

Retiro de pliegos: Cerrito Nº 1353, 2º piso, Delegación Hipódromos Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, Tel.: 44-9482.

Presentación de las propuestas: Santiago del Estero Nº 126|40, 4º piso, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, Tel.: 37-2868.

e. 8|4 Nº 3.834 v. 9|4|76

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 370.936|76

Llámase a Licitación Pública Nº 69|76, para la adquisición de 3.000 tejas francesas usadas, con destino al Hipódromo de San Isidro.

La apertura de las propuestas se realizará el día 14 de abril de 1976, a las 16.30 horas.

Retiro de pliegos: Cerrito Nº 1353, 2º piso, Delegación Hipódromos Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, Tel.: 44-9482.

Presentación de las propuestas: Santiago del Estero Nº 126|40, 4º piso, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, Tel.: 37-2868.

e. 8|4 Nº 3.835 v. 9|4|76

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 372.750|76

Llámase a Licitación Pública Nº 70|76, para la adquisición de equipos color beige (camisa y pantalón), con destino a Vestimentas y Ropas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 14 de abril de 1976, a las 17.30 hs.

Retiro de pliegos: Cerrito Nº 1353, 2º piso, Delegación Hipódromos Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, Tel.: 44-9482.

Presentación de las propuestas: Santiago del Estero Nº 126|40, 4º piso, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, Tel.: 37-2868.

e. 8|4 Nº 3.837 v. 9|4|76

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 371.284|76

Llámase a Licitación Pública Nº 66|76-H, para la adquisición de carbón de coke y leña, con destino al Hipódromo de Palermo.

La apertura de las propuestas se realizará el día 14 de abril de 1976, a las 15.30 horas.

Retiro de pliegos: Cerrito Nº 1353, 2º piso, Delegación Hipódromos Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, Tel.: 44-9482.

Presentación de las propuestas: Santiago del Estero Nº 126|40, 4º piso, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, Tel.: 37-2868.

e. 8|4 Nº 3.836 v. 9|4|76

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 361.847|75

Llámase a Licitación Pública Nº 44|76, para la instalación de gas natural y calefacción por aire caliente para el edificio sito en Avenida Independencia Nº 3154 de la ciudad de Mar del Plata.

La apertura de las propuestas se realizará el día 28 de abril de 1976 a las 14 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Santiago del Estero Nº 126|40, 4º piso, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, Tel.: 37-2868

e. 8|4 Nº 3.838 v. 21|4|76

S.N.I.S. EN LA PROVINCIA DEL CHACO

Llámase a Licitación Pública Nº 19|76, para el día 10|5|76 a las 10.30 horas con el objeto de adquirir: Catgut y soluciones parentenales, con destino a Farmacia Central para Area Oeste.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Sección Adquisiciones y Ventas, M. T. de Alvear 135, 9º piso, Resistencia, Chaco, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Sección o a la Dirección Nacional de Administración del S.N.I.S. Defensa 120, 4º piso, Capital Federal. — Departamento Administrativo, Sistema Nacional Integrado de Salud

e. 8|4 Nº 3.839 v. 21|4|76

S.N.I.S. EN LA PROVINCIA DEL CHACO

Llámase a Licitación Pública Nº 18|76, para el día 10,5|76 a las 10 horas, con el objeto de adquirir: Penicilina Benzatinica y Ampicilina, con destino a Farmacia Central Area Este.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Sección Adquisiciones y Ventas, M. T. de Alvear 135, 9º piso, Resistencia, Chaco, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Sección o a la Dirección Nacional de Administración del S.N.I.S. Defensa 120, 4º piso, Capital Federal. — Departamento Administrativo, Sistema Nacional Integrado de Salud.

e. 8|4 Nº 3.840 v. 21|4|76

S.N.I.S. EN LA PROVINCIA DEL CHACO

Llámase a Licitacón Públca Nº 17|76, para el día 10|5|76, a las 9.30 horas, con el objeto de adquirir: Catgut y soluciones parentenales, con destino a Farmacia Central Area Este.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Sección Adquisiciones y Ventas, M. T. de Alvear 135, 9º piso, Resistencia, Chaco, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Sección o a la Dirección Nacional de Administración del S.N.I.S. Defensa 120, 4º piso, Capital Federal. — Departamento Administrativo, Sistema Nacional Integrado de Salud.

e. 8|4 Nº 3.841 v. 21|4|76

S.N.I.S. EN LA PROVINCIA DEL CHACO

Llámase a Licitación Pública Nº 16|76 para el día 10|5|76, a las 9 horas, con el objeto de adquirir: Penicilina Benzatinica y Ampicilina, con destino a Farmacia Central Area Oeste.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Sección Adquisiciones y Ventas, M. T. de Alvear 135, 9º piso, Resistencia Chaco, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Sección o a la Dirección Nacional de Administración del S.N.I.S., Defensa 120, 4º piso, Capital Federal.

e.8|4 Nº 3.842 v.21|4|76

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES AUTONOMOS

Llámase a Licitación Pública Nº 17|76, que será abierta el día 23 de abril de 1976, a las 14 horas, para la adquisición de cincuenta (50) bolsones de lona, especialmente confeccionados para traslado de documentación. El acto de apertura se llevará a cabo en el edificio de Chacabuco 479, 7º piso, Capital Federal, Oficina de Compras, donde deberán dirigirse para retirar pliego de condiciones y más detalles e informes.

e.8|4 Nº 3.843 v.9|4|76

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL PARA EL PERSONAL DE LOS MINISTERIOS DE BIENESTAR SOCIAL Y DE TRABAJO
Licitación Pública Nº 22|76

Apertura: 21 de abril de 1976, a las 17 horas.

Llámase a licitación pública para la construcción de la ampliación del Jardín Maternal Nº 5, sito en el Policlínico de Lanús

Recabar información en: Compras y Suministros, Viamonte 869, 4º piso, de 10 a 18 horas.

e.8|4 Nº 3.844 v.9|4|76

Secretaría de Salud Pública

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 2020-1824|76-7

Llámase a Licitación Pública Nº 35|76 para el día 21 del mes de abril de 1976, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de artículos de electricidad, con destino al Servicio Nacional de Reconocimientos Médicos.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones Contrataciones Centralizadas, Defensa Nº 120, 4º piso oficina Nº 4.131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

Buenos Aires, 8 de abril de 1976. — El Director Gral. de Administración (Area Salud Pública).

e.8|4 Nº 3.853 v.9|4|76

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 2020-6192|75-0

Llámase a Licitación Pública Nº 7|76, para el día 21 de abril a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se mencionan, con destino al Instituto Nacional de Farmacología y Bromatología. Las necesidades se refieren a la adquisición de material de vidrio para laboratorio. La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Administración del Instituto sito en Caseros 2161 Capital Federal debiéndose dirigir para pliegos e informes al citado Departamento.

e. 8|4 Nº 3.852 v. 9|4|76

INSTITUTO NACIONAL DE DIAGNOSTICO E INVESTIGACION DE LA ENFERMEDAD DE CHAGAS "DR. MARIO FATALA CHABEN"
Expediente Nº 2020-1028-76-6

Llámase a Licitación Pública Nº 34|76, para el día 20 del mes de abril de 1976, a las 15,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: s|adq. de animales de laboratorio y alimentos, con destino al Instituto Nacional de Diagnóstico e Investigación de la Enfermedad de Chagas "Dr. Mario Fatala Chaben".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa Nº 120, 4º piso, Oficina Nº 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

Buenos Aires, 8 de abril de 1976. — El Director General de Administración (Area Salud Pública).

e. 8|4 Nº 3.854 v. 9|4|76

INSTITUTO TISIOLOGICO DE PUNILLA
Santa María, Córdoba
Expte. Nº 1-2020-0209000092|76-9 ITP

Llámase a Licitación Pública Nº 8|76, para el día 20 del mes de abril de 1976, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adq. materiales de construcción. Con destino al Instituto Tisiológico de Punilla, Santa María, Córdoba.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día mencionado en el citado Establecimiento, debiendo dirigirse para pliegos e informes al mismo y al Departamento de Contrataciones (Contrataciones Descentralizadas), Defensa 192, 4º piso, Buenos Aires.

Santa María, 22 de marzo de 1976.

e. 8|4 Nº 3.850 v. 9|4|76

UNIDAD DE ATENCION MEDICA INTEGRAL "RIVADAVIA - PERALTA RAMOS"
Expediente autorizante Nº 138000263|76-4

Llámase a Licitación Pública Nº 22|76, de la Unidad de Atención Médica Integral "Rivadavia - Peralta Ramos", para el día 21 de abril de 1976, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan y con destino a este establecimiento.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Unidad de Atención Médica Integral "Rivadavia - Peralta Ramos", Avda. Las Heras 2670, 1er. piso, Oficina 73 (Oficina de Compras), Capital Federal, donde además se entregarán los pliegos y se evacuarán consultas.

Las necesidades se refieren a: contratar el Servicio Fúnebre con destino a este establecimiento y con cargo al Ejercicio 1976. — Buenos Aires, abril 5 de 1976. — El Director Interino de la Unidad de Atención Médica Integral "Rivadavia - Peralta Ramos".

e.8|4 Nº 3.858 v.9|4|76

POLICLINICO "GRAL. MANUEL BELGRANO"

Llámase a Licitación Pública Nº 6|76, para el día 19 de abril de 1976, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que seguidamente se detallan con destino al Policlínico "Gral. Manuel Belgrano" durante el segundo trimestre del año 1976.

La apertura de las ofertas se llevará a cabo en el Policlínico "Gral. Manuel Belgrano" (División Contrataciones y Suministros) sito en Avda. de los Constituyentes 3120, San Martín, Pvcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la División Contrataciones y Suministros del establecimiento, dentro del horario de 8 a 10 horas.

Las necesidades se refieren a: Azúcar, carne y derivados, manteca y quesos.

San Martín, 23 de marzo de 1976 — La Dirección.

e. 8|4 Nº 3.851 v. 9|4|76

POLICLINICO "PROF. ALEJANDRO POSADAS"

Llámase a Licitación Pública Nº 39|76, para el día 14 de abril de 1975, a las 13 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Provisión de diversas verduras p|el Servicio de Alimentación durante el período mayo-agosto de 1976 (acelga, ajíes, apio cebolla, lechuga, perejil, etc.), con destino al Policlínico "Profesor Alejandro Posadas".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo Contable (Sección Contrataciones) sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte) Partido de Morón, Pvcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Villa Sarmiento, 8 de abril de 1976. — El Director.

e. 8|4 Nº 3.855 v. 9|4|76

POLICLINICO "PROF. ALEJANDRO POSADAS"

Llámase a Licitación Pública Nº 38|76, para el día 14 de abril de 1976, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Prov. de frutas p|Serv. de Alimentación durante el período mayo-agosto de 1976 (banana, manzana, limón, mandarina, etc.), con destino al Policlínico "Profesor Alejandro Posadas".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo Contable (Sección Contrataciones) sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte) Partido de Morón, Pvcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Villa Sarmiento, 8 de abril de 1976. — El Director.

e. 8|4 Nº 3.856 v. 9|4|76

POLICLINICO "PROF. ALEJANDRO POSADAS"

Llámase a Licitación Pública Nº 40|76, para el día 14 de abril de 1976, a las 13 30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Provisión de víveres secos y productos dietéticos para cubrir las necesidades hasta el 30 de junio de 1976, con destino al Policlínico "Profesor Alejandro Posadas".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo Contable (Sección Contrataciones) sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte) Partido de Morón, Pvcia. de Buenos Aires debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Villa Sarmiento, 8 de abril de 1976. — El Director.

e. 8|4 Nº 3.857 v. 9|4|76

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 282.185|76

Llámase a Licitación Pública Nº 75|76 para el día 28 de abril de 1976, a las 14 horas, para lograr la adquisición de ar-

tículos de limpieza. El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Paseo Colón 329, piso 2º, oficina 208, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.
e.8|4 Nº 3.845 v.9|4|76

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 282.184|76

Llámase a Licitación Pública Nº 76|76 para el día 20 de abril de 1976, a las 17 horas, para lograr la adquisición de artículos de electricidad. El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Paseo Colón 329, piso 2º, oficina 208, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.
e.8|4 Nº 3.846 v.9|4|76

DEPARTAMENTO DE MEDICINA SOCIAL
COMPRAS Y SUMINISTROS
Expediente Nº 36.668|76

Llámase a Licitación Pública Nº 16|76 para el día 14 de abril de 1976, a las 15 horas, a fin de lograr la provisión y reparación de aparatos de laboratorio solicitados por el Departamento de Medicina Social.

La apertura tendrá lugar en Compras y Suministros, Defensa 120, 5º piso, of. 5.047, Capital, donde podrán retirarse los pliegos y solicitar informes en el horario de 13 a 18 horas.
e.8|4 Nº 3.847 v.9|4|76

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 280.931|75

Llámase a Licitación Pública Nº 71|76 para el día 21 de abril de 1976, a las 17 horas, para lograr la contratación del servicio de refrigerio para el personal del organismo que presta servicio en la ciudad de Junín. El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, sita en la calle Paseo Colón Nº 329, piso 2º, oficina 208 Capital Federal. Para el retiro del pliego de bases e informes podrá concurrirse al citado edificio y en Rivadavia 211, Junín, Pcia. de Buenos Aires.
e.8|4 Nº 3.848 v.9|4|76

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 241.672|75

Llámase a Licitación Pública Nº 70|76 para el día 21 de abril de 1976, a las 16 horas, para lograr la contratación del servicio de refrigerio para el personal del organismo que presta servicio en la ciudad de San Juan. El acto de apertura tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Paseo Colón 329, piso 2º, oficina 208, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes y Entre Ríos Nº 416, Sur, San Juan.
e.8|4 Nº 3.849 v.9|4|76

Secretaría de Vivienda y Urbanismo

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 7211|76, para el día 14 de abril de 1976, a las 13 horas, a efectos de encuadernaciones varias.

Lugar de apertura, Sala de Licitaciones, Defensa 192, entrepiso "C", Capital Federal.

Retiro de pliego de condiciones: Departamento Suministros, División Licitaciones, en la misma dirección de lunes a viernes de 12 a 17 horas.
e.8|4 Nº 3.859 v.9|4|76

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a licitación pública para el día 14 de abril próximo a las 14 horas, para la modificación sistema ventilación del aire acondicionado de la Sucursal Nº 6. — Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302. Sin cargo. De lunes a viernes de 12 a 16 horas.
e.8|4 Nº 3.860 v.9|4|76

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a licitación pública para el día 23 de abril próximo a las 15 horas, con referencia a la adquisición de formularios continuos varios.

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 3er. piso. Sin cargo. De lunes a viernes de 12 a 16 horas.
e.8|4 Nº 3.861 v.21|4|76

LICITACIONES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 60.023

Llámase a Licitación Pública Nº 41: "Construcción de dos galpones premoldeados de hormigón armado".

Apertura: 7 de mayo de 1976. Hora: 10 (diez).

Presupuesto oficial: Siete millones ($ 7.000.000).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12.30 horas. Sin cargo. — Area Economía.
e.6|4 Nº 3.626 v.23|4|76

Secretaría Técnica

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Departamento Suministros,
Balcarce 78, planta baja, Capital,
Tel. 46-9841, Int. 462|487
Licitación Pública Nº 609

Llámase a Licitación Pública para el día 23 de abril de 1976 a las 14 horas, a efectos de contratar la provisión de vestuario.

El Pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura de propuestas.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1976.
e.5|4 Nº 3.548 v.14|4|76

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 19|76, cuya apertura se celebrará el día 27 de abril de 1976, a las 15 horas, con el objeto de proceder a contratar la provisión e instalación de estanterías metálicas con destino al Departamento Compras y Suministros, División Almacenes y Servicio Mesa de Entradas, Salidas, Archivo y Legalizaciones.

Dicho acto tendrá lugar en la División Compras, Avda. de Mayo 760, 3er. piso, Capital Federal, donde se suministrarán además los respectivos pliegos de bases y condiciones. — El Director General de Administración.
e.7|4 Nº 3.677 v.20|4|76

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD

Llámase a Licitación Pública Nº 15|76 para la adquisición de equipos de radiocomunicaciones destinados a la Jefatura de Policía. Consultas y retiros de pliegos, en el Departamento Suministros de la Gobernación Ushuaia, en la Dirección General de Rentas Río Grande y en la Casa de Tierra del Fuego, 25 de Mayo 35, 3º piso, Capital Federal.

Apertura de la misma: El día 23 de abril de 1976. Hora: 18. Lugar: Departamento Suministros. Ushuaia, Tierra del Fuego.
e.6|4 Nº 3.660 v.12|4|76

POLICIA FEDERAL
DIVISION AUTOMOTORES
Licitación Pública Número 119

Fíjase el día 20 de abril de 1976, a las 11 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia Nº 1330, Piso 1º, Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos licitarios) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Número 119|76 "para la adquisición de pinturas, barniz, papel de lija, etc., con destino a la División Automotores".
e.31|3 Nº 3.376 v.9|4|76

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 91|76

Fíjase el día 19 de abril de 1976, a las 10.30 hs., para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia Nº 1330, piso 1º, Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos licitarios) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 91|76, para la adquisición de equipo de enzimología, equipo para dosaje de sodio y potasio, colorímetro espectoral, etc., con destino al Hospital Policial Bartolomé Churruca.
e. 30|3 Nº 3.331 v. 8|4|76

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 118

Fíjase el día 19 de abril de 1976, a las 11 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia Nº 1330, piso 1º, Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos licitarios) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 118, para la adquisición de guardapolvos para médicos, trajes blancos para enfermeros, gorro para cirujanos, etc., con destino a la División Almacenes.
e. 30|3 Nº 3.365 v. 8|4|76

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 90|76

Fíjase el día 19 de abril de 1976, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia Nº 1330, piso 1º, Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos licitarios) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 90|76, para la adquisición de concuctímetro de lectura directa, bombas Roller, tanques de acero inoxidable, etc., con destino al Hospital Policial Bartolomé Churruca.
e. 30|3 Nº 3.330 v. 8|4|76

POLICIA FEDERAL
HOSPITAL POLICIAL
BME. CHURRUCA
Licitación Pública Número: 92|76

Fíjase el día 20 de abril de 1976, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia Nº 1330, Piso 1º, Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos licitarios) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Número 92|76 "para la adquisición de suero, con destino al Hospital Policial Bmé. Churruca".
e.31|3 Nº 3.377 v.9|4|76

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 100|76

Fíjase el día 27 de abril de 1976, a las 10.30 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, 1er. piso, Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos licitarios) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 100|76 para la adquisición de especialidades medicinales con destino al Hospital Policial "Bartolomé Churruca".
e.7|4 Nº 3.678 v.20|4|76

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 26|76, para el día 19 de abril de 1976, a las 13 horas, con el objeto de contratar la reparación de la instalación eléctrica y pozo de bombeo de la caldera del edificio sede de la Inspección General de Personas Jurídicas.

Apertura, Informes y Pliegos: Dirección General de Administración, División Compras y Suministros, calle San Martín 665, 5º piso, Capital, de 12 a 14 y de 16 a 18 horas.
e.7|4 Nº 3.679 v.8|4|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 28|76, para el día 14 de abril de 1976, a las 13 horas, con el objeto de contratar la reparación de diversos equipos de aire acondicionado afectados al uso de esta Dirección General.

Apertura, Informes y Pliegos: Dirección General de Administración, División Compras y Suministros, calle San Martín 665, 5º piso, Capital, de 12 a 14 y de 16 a 18 horas.
e.7|4 Nº 3.680 v.8|4|76

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL DE SANTA ROSA (U. 4)
Expte. "E" 23|76 (U. 4)

Llámase a Licitación Pública Nº 10 (1er. llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 22|4|76, a las 12 horas, con el objeto de resolver la adquisición de hacienda bovina en pie, con destino al racionamiento de Agentes e Internos de la Colonia Penal de Santa Rosa (U. 4), durante el segundo cuatrimestre del año 1976 (mayo-agosto).

El acto se llevará a cabo en la Colonia Penal de Santa Rosa (U. 4), La Pampa, Sección Compras, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Sección y División Contrataciones, Paso 550, Capital Federal, todos los días laborables de 7 a 14 horas. — El Jefe Administrativo.
e.31|3 Nº 3.380 v.9|4|76

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expediente C. 837|76 - D. N.

Llámase a Licitación Pública Nº 62, para el día 19|4|76, a las 14 horas, en División Contrataciones (D. N.), Paso Nº 550, 2º piso, Capital Federal, para resolver el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de Equipos de Comunicación, a efectuarse desde el mes de mayo hasta el 31|7|76, con destino a esta Dirección Nacional y Unidades dependientes de la misma.

Informes y Pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas. — El Director General de Administración.
e.7|4 Nº 3.777 v.8|4|76

MINISTERIO DE DEFENSA

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS DE LAS FUERZAS ARMADAS
Zufriategui y Varela - 1er. Piso
Villa Martelli - Pcia. de Bs. Aires
T. E. 761-0131|0231 - Int. 161
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
División Contrataciones
Licitación Pública Nº 4|76 Bis.

Medallas de oro de 18 K., con un peso de 15 gramos cada una.

Apertura: Día 28 de abril de 1976, a las 12 horas.

Los pliegos de Condiciones Generales deberán retirarse del Departamento Suministros, División Contrataciones, de 8 a 12 horas. — El Jefe del Departamento Suministros.
e.7|4 Nº 3.682 v.8|4|76

DIRECCION NACIONAL DEL ANTARTICO
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO-COMPRAS
Cerrito 1248, Capital, T.E. 41-5765
Licitación Pública Nº 16|76

Para el día 23 de abril del año 1976, a las 10 horas.

Llámase a Licitación Pública Nº 16|76 para la adquisición de artículos de radioelectricidad.

Para cualquier consulta, entrega de pliegos, cláusulas particulares y apertura de las propuestas, dirigirse al Departamento Administrativo (Compras) de esta Dirección Nacional del Antártico, Cerrito 1248, Capital, en el horario de 9 a 11 horas de lunes a viernes.

Las propuestas deberán ser entregadas por duplicado en sobre cerrado y lacrado, indicando el número, día y hora de la licitación, y ser entregadas en esta Dirección Nacional, con anterioridad o en el acto de apertura.
e.6|4 Nº 3.663 v.8|4|76

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR "GRAL. SAN MARTIN"
Gral. Manuel N. Savio y Junín,
San Martín (Pcia. Bs. As.) - 755-4805

Llámase a licitación pública de compra para el día 21 de abril de 1976, de las siguientes licitaciones:

Licitación Pública Nº 4, hora 9.15, detalle: Fabricación de piezas para repuestos de brújula (tornería de precisión).

Licitación Pública Nº 5, hora 9.20, detalle: Por el maquinado de piezas fundidas.
e.1º|4 N 3.442 v.12|4|76

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Gral. Manuel N. Savio - Jujuy
Tel.: 8061 - Int. 617

Llámase a Licitación Pública Nº 12|76, para el día 30 de abril de 1976, a horas 11, por: corte, rodeo y transporte de cincuenta y un mil metros cúbicos (51.100 metros cúbicos) de leña de eucaliptus para carbonización de 1.20 m de largo por 5 cm diámetro.

Valor del pliego: $ 500.— (quinientos pesos).

Lugar de apertura: establecimiento Altos Hornos Zapla.

Por pliegos de condiciones dirigirse a este establecimiento.
e. 7|4 Nº 3.681 v. 20|4|76

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Gral. Manuel N. Savio, Jujuy
Tel. 8061 - Int. 617

Llámase a Licitación Pública Nº 15|76 para el día 23 de abril de 1976, a las 10 horas, por: Sobres de papel.

Valor del pliego: $ 300,00 (Trescientos pesos).

Por pliegos de condiciones, dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.
e.5|4 Nº 3.553 v.14|4|76

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Avda. Cabildo 65, Buenos Aires
Tel. 772-8091. Int. 178/172

Llámase a Licitación Pública Nº 15/76 para el día 29 de abril de 1976. a las 10 horas, por la ampliación de la red de agua y desagües a realizarse en el Complejo Industrial Ramallo, San Nicolás.

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (Departamento Compras) Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, piso 1º, Oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 250. — El Director General.

e.22/3 Nº 2.972 v.9/4/76

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE POLVORAS Y EXPLOSIVOS "VM"
Villa María, Córdoba
Licitación Pública de Compra Nº 6/76

Fecha de Apertura: 26 de abril de 1976 a las 10.30 horas.

Por la Provisión de: 55.000 kilogramos de Glicerina.

Consultas y retiro de Pliegos en Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "VM", Villa María, Córdoba, o en Sede Central, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.

e.5/4 Nº 3.552 v.14/4/76

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE POLVORAS Y EXPLOSIVOS "VM"
Villa María, Córdoba
Licitación Pública de Compra número 4/76

Fecha de apertura: 21 de abril de 1976, a las 10.30 horas.

Por la provisión de 150.000 bolsas de polietileno de 24 x 40 cm espesor 50 micrones.

Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "VM", Villa María, Córdoba, o en Sede Central, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.

e. 7/4 Nº 3.683 v. 8/4/76

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA

Llámase a Licitación Pública Nº 01/76 con apertura para el día 3 de mayo de 1976 a horas 12.30, por la provisión de electrodos, soldaduras, pasta fundente para soldadura, varillas de bronce, aleación de estaño-plomo, pinzas, cepillos, etc.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar, Avenida Belgrano Nº 450, Salta y/o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo Nº 65, Buenos Aires (Representación Compras).

Lugar de apertura: Establecimiento Azufrero Salta.

e. 7/4 Nº 3.793 v. 8/4/76

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Av. Cabildo 65, Buenos Aires,
T.E. 772-8091 - Int. 178-172

Llámase a Licitación Pública Nº 20/76 para el día 27 de abril de 1976, a las 10 horas, por la provisión de 105 toneladas de chapa de acero laminada en caliente, calidad IRAM 503-F 22 o similar de 25,4 mm x 1500 mm x 6000 mm no menor de 58 chapas.

Por pliegos de condiciones, dirigirse a esta Dirección General, Departamento Compras, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, piso 1º, oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 50,—. — El Director General

e.2/4 Nº 3.513 v.13/4/76

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR "GRAL. SAN MARTIN"
Manuel N. Savio y Junín
San Martín — Pcia. de Bs. As

Licitaciones Públicas Nos. 2 y 3 previstas con fecha de apertura para el día 17 de abril de 1976, la misma ha sido postergada para el día 21 de abril de 1976 a la misma hora.

e.31/3 Nº 3.427 v.9/4/76

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Gral. Manuel N. Savio - Jujuy
Tel. 8061 - Int. 617

Llámase a Licitación Pública Nº 14/76, para el día 19 de abril de 1976, a horas 10, por válvulas, manómetros.

Valor del pliego: $ 500.— (quinientos pesos).

Llámase a Licitación Pública Nº 132/76, para el día 19 de abril de 1976, a horas 11 por chapas de hierro galvanizadas.

Valor del pliego: $ 500.— (quinientos pesos).

Lugar de Apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla.

Por pliegos de condiciones dirigirse a este establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

e. 30/3 Nº 3.335 v. 8/4/76

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Gral. Manuel N. Savio, Jujuy
Tel. 8061 - Int. 617

Llámase a Licitación Pública Nº 11/76 para el día 23 de abril de 1976, a las 11 horas, por: Elementos de librería.

Valor del pliego: $ 500,00 (Quinientos pesos).

Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla.

Por pliegos de condiciones, dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

e.5/4 Nº 3.554 v.14/4/76

Comando General del Ejército

COMANDO DE INGENIEROS
Licitación Pública Nº 20/76

Apertura: 20 de abril de 1976. Hora: 9. Lugar: Azopardo 250, 10º piso, Capital (Sala de Licitaciones). Destino: Comando de la V Brigada de Infantería (Centro de Comunicaciones Fijo "Tucumán"), en Tucumán. Objeto: Provisión y puesta en funcionamiento de una central telefónica. Precio del Legajo: $ 500. Presupuesto Oficial: $ 1.381.490. Garantía de Oferta: 1% monto Presupuesto Oficial.

Venta del Legajo: Lunes a viernes de 9 a 11 horas. Exclusivamente en el Comando de Ingenieros y en el Juzgado Federal de Tucumán.

Informes: División Contrataciones, 10º piso, de 9 a 12 horas. Exclusivamente en el Comando de Ingenieros, Azopardo 250 10º piso, Capital Federal, y en el Juzgado Federal de Tucumán.

e.26/3 Nº 3.206 v.8/4/76

EJERCITO ARGENTINO
Licitación Pública Nº 1/76

Apertura: 23 de abril de 1976.

Hora: 11, lugar B. Ars. 181 "Angel Monasterio" — Pigüé Pcia. de Bs. As.

Objeto: Venta de: 1 VEF 2½ Ton 6 x 6 GMC Taller Telefónico Modelo 1945.

1 VEE 2½ Ton 6 x 6 GMC Taller Carpintería y Herrería Modelo 1945.

1 VEE 2½ Ton 6 x 6 GMC Taller Mecánico Comunicaciones Modelo 1945.

Pliegos e informes: Sección Licitaciones B Ars 181 "A. Monasterio" — Pigüé. Pcia. Bs. As., T. E. 167 de 8 a 12 horas.

e.31/3 Nº 3.416 v.9/4/76

Comando General de la Armada

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES

Llámase a Licitación Pública día 13 de mayo de 1976 a 10 horas ejecución obra ampliación Escuela Nacional de Náutica, Capital.

Presupuesto oficial: $ 48.221.044.—.

Garantía de Licitación: $ 482.210.44.

Precio del legajo: $ 1.000.—.

Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio "Libertad", Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4º, oficina 19 de 8 a 11 horas.

e. 7/4 Nº 3.685 v. 29/4/76

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
SERVICIO DE PRACTICAJE Y PILOTAJE
Expediente D-18211-c-v-75

Llámase a Licitación Pública Nº 52/76, cuya fecha y lugar de apertura se fija para el día 22 de abril de 1976, a las 10 horas, en el Servicio de Practicaje y Pilotaje, Avda. Belgrano 270, Capital Federal, para la provisión e instalación de intercomunicador transistorizado de 8 circuitos.

Lugar de retiro de los pliegos: En el lugar de apertura, Sección Contrataciones, de 8 a 13,30 horas.

e.31/3 Nº 3.428 v.9/4/76

Comando General de la Fuerza Aérea

COMANDO DE REGIONES AEREAS
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 2/76 para la ejecución de la obra: "Reparación integral y de techos del Hangar Taller ex Zonda", VII Brigada Aérea, Morón, Provincia de Buenos Aires".

Presupuesto oficial: $ 19.888.250.

Fecha y hora de apertura: 7 de mayo de 1976, a las 10 horas.

Importe de garantía oferta: $ 198.882.

Precio documentación técnica: Pesos 4.800.

Pliegos, consultas, etc.: Dirección de Infraestructura (Departamento Obtención), 2º piso, oficina 254, Edificio Cóndor, Av. Maipú Nº 2050, Buenos Aires e Inspección de Obras INFRA Morón.

e.5/4 Nº 3.558 v.27/4/76

COMANDO DE REGIONES AEREAS
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA

Llámase a participar en la Contratación Directa Nº 2/76 para la ejecución de la obra: Extracción y talado de árboles en las proximidades de la Cabecera 34, VIII Brigada Aérea, Mariano Moreno, José C. Paz, Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial: $ 474.200.

Fecha y hora de apertura: 19 de abril de 1976, 10 horas.

Importe garantía oferta: $ 4.742.

Precio Documentación Técnica: $ 400.

Pliegos, consultas, etc.: Dirección de Infraestructura (Departamento Obtención, 2º Piso, Of. 254), Edificio Cóndor, Avda. Maipú 2050, Buenos Aires y/o Inspección de Obras Infra, Mariano Moreno.

e.5/4 Nº 3.559 v.9/4/76

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE REGIONES AEREAS
Dirección de Infraestructura

Llámase a Licitación Pública Nº 1/76 para la ejecución de la obra: "Reparación integral y de techos hangar taller ex-Alfa VII Brigada Aérea, Morón, provincia de Buenos Aires".

Presupuesto oficial: $ 14.500.000.—

Fecha y hora de apertura: 29 de abril de 1976 10 horas.

Importe garantía oferta: $ 145.000.—.

Precio documentación técnica: $ 4.800.-

Pliegos, consultas, etc., Dirección de Infraestructura (Departamento Obtención, 2º piso, oficina 254), Edificio Cóndor, Avenida Maipú Nº 2050, Buenos Aires e Inspección de Obras Infra. Morón.

e. 30/3 Nº 3.334 v. 21/4/76

MINISTERIO DE ECONOMIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 50.958/76

Llámase a Licitación Pública Nº 11.971, para la atención de hasta treinta y seis (36) unidades automotor, según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse a la División Compras y Contrataciones, H. Yrigoyen 250, 7º piso oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 14 de abril de 1976 a las 15 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.

e. 7/4 Nº 3.785 v. 8/4/76

Secretaría de Hacienda

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 12/76, destinada a la provisión de útiles de oficina.

Retiro de pliego de condiciones y presentación de propuestas en la sede del Banco, Reconquista 266/74, Departamento de Contrataciones y Suministros, 7º piso, oficina 711, de 12 a 16.

La apertura tendrá lugar el 30 de abril de 1976, a las 16.

e. 7/4 Nº 3.686 v. 13/4/76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 14/76, destinada a la provisión de elementos contra incendio (mangas, lanzas y extintores). Retiro de pliego de condiciones y presentación de propuestas en la sede del Banco, Reconquista 266/74, Departamento de Contrataciones y Suministros, 7º piso, oficina 711, de 12 a 16. La apertura tendrá lugar el 28 de abril de 1976, a las 16 horas.

e.5/4 Nº 3.564 v.9/4/76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 13/76, destinada a la provisión de 50 (cincuenta) máquinas calculadoras electrónicas, con impresión en papel, aptas para todas las operaciones.

Retiro de pliego de condiciones y presentación de propuestas en la sede del Banco, Reconquista 266/74, Departamento de Contrataciones y Suministros, 7º piso, oficina 711, de 12 a 16.

La apertura tendrá lugar el 29 de abril de 1976, a las 16.

e. 6/4 Nº 3.630 v. 12/4/76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la provisión de formularios 2965.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 19 de abril de 1976 a las 15 horas en la Gerencia Departamental de Administración, División Compras, Bartolomé Mitre 326, 3º piso, local 326, Capital Federal.

Retiro de pliegos, consultas y entrega de las ofertas en la misma.

Valor del pliego: $ 10.—.

e. 7/4 Nº 3.687 v. 8/4/76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la reparación y renovación parcial de cubiertas, en la filial Oliva, Córdoba. La apertura de las propuestas se efectuará el día 12 de mayo de 1976, a las 15 horas, en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones. Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bmé. Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal, o en la filial titular.

Valor del pliego: $ 80.

e.1º/4 Nº 3.444 v.14/4/76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la ejecución instalaciones eléctricas, en la filial Bragado (Buenos Aires). La apertura de las propuestas se efectuará el día 24 de mayo de 1976, a las 15 horas, en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones, Bmé. Mitre 326 4º piso, local 429, Capital Federal, o en la filial titular.

Valor del pliego: $ 200.

e.1º/4 Nº 3.445 v.23/4/76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la Construcción Nuevo Edificio de la Agencia Plaza Miserere - Capital.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 12 de mayo de 1976 a las 15 horas, en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones.

Retirar la Documentación en la citada Subgerencia, Bmé. Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal.

Valor del Pliego: $ 800.

e.22/3 Nº 2.977 v.9/4/76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la realización de trabajos de renovación total de cubiertas y construcción local archivo, en la sucursal Chajarí (Entre Ríos). La apertura de las propuestas se realizará en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones, el día 19 de mayo de 1976, a las 15 horas. Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal, o en la filial titular.

Valor del pliego: $ 200.

e.29/3 Nº 3.265 v.20/4/76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la realización de trabajos de reparaciones generales y pintura, en la sucursal Cañada de Gómez (Santa Fe). La apertura de las propuestas se realizará en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones, el día 20 de mayo de 1976, a las 15 horas. Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal, o en la filial titular.

Valor del pliego: $ 200.

e.29/3 Nº 3.266 v.20/4/76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la realización de reparaciones generales y pintura en la filial Bolívar (Pcia. Buenos Aires). La apertura de las propuestas se efectuará el día 4 de mayo de 1976, a las 15 horas, en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones. Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bmé. Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal, o en la filial titular. Valor del Pliego: $ 100.

e.26/3 Nº 3.207 v.8/4/76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación para la Remodelación Instalación Eléctrica, en la Agencia Belgrano (Capital Federal).

La apertura de las propuestas se efectuará el día 17 de mayo a las 15 horas, en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones.

Retirar la Documentación en la citada Subgerencia, Bmé. Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal, o en la filial titular.

Valor del Pliego: $ 200.

e.25/3 Nº 3.157 v.14/4/76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la reparación y renovación parcial de cubiertas, en la filial Marcos Juárez (Córdoba). La apertura de las propuestas se efectuará el día 10 de mayo de 1976, a las 15 horas, en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones

Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bmé. Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal, o en la filial titular.
Valor del pliego: $ 80.
e. 1º|4 Nº 3.446 v. 14|4|76

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO
Licitación Pública Nº 22|76
Adquisición de los artículos correspondientes al rubro Tapicería. Año 1976.
Pliego de Condiciones: Podrán retirarse en Div. Licitaciones, Maipú 88, 4º Piso, Capital, de 12 a 16 horas.
Apertura de las Ofertas: 23 de abril de 1976 a las 14 horas, en el lugar indicado precedentemente.
e. 7|4 Nº 3.688 v. 9|4|76

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 50-976
Apertura, 14|abril|1976 a las 16,20 hs. — "Adquisición de tarimas de madera y barretas metálicas de fuerza".
Retiro de pliegos y presentación de las ofertas: División Licitaciones, 6to. piso de esta Administración Central, Hipólito Yrigoyen 1770, Capital Federal, cualquier día hábil de 12 a 17,30.
e. 7|4 Nº 3.690 v. 8|4|76

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 46-976
Apertura: 28|abril|1976 a las 12,30 hs. — "Alquiler de un inmueble dentro de la zona céntrica de la Ciudad de San Luis (Pcia. de San Luis), con una superficie cubierta utilizable de 350m2. aprox. y que se halle en condiciones legales que permitan su ocupación inmediata".
Retiro de pliegos y presentación de las ofertas: División Licitaciones, 6to. piso de esta Administración Central, Hipólito Yrigoyen 1770, Capital Federal, cualquier día hábil en el horario de 12 a 17,30 hs. y en la sucursal San Luis, sita en la calle Belgrano 902 de esa ciudad, en el horario de 6,30 a 14 hs.
e. 7|4 Nº 3.692 v. 20|4|76

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 47|976
Apertura: 27|abril|1976 a las 12,30 hs. — "Enajenación de tres viviendas desocupadas en la calle Chacabuco 636|42 de la Ciudad de Comodoro Rivadavia (Pcia. de Chubut), en el estado en que se encuentran".
Retiro de pliegos y presentación de las ofertas: Sucursal Comodoro Rivadavia, sita en la calle Carlos Pellegrini 956 de esa ciudad, en el horario de 11,45 a 17,30 horas.
e. 7|4 Nº 3.693 v. 20|4|76

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 41-976
Apertura: 21|abril|1976, a las 16,10 hs. — "Adquisición de 800 (ochocientos) metros cuadrados aproximadamente, de cuero flor antique matizado".
Pliego de condiciones y presentación de las ofertas. División Licitaciones, Hipólito Yrigoyen 1770, 6º piso, Capital Federal, cualquier día hábil de 12 a 17,30 horas.
e. 7|4 Nº 3.691 v. 8|4|76

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 44-976
"Adquisición de Cintas Magnéticas". — Apertura: 22 de abril de 1976, a las 16.
Retiro de Pliegos y presentación de las ofertas: División Licitaciones, 6º piso de esta Administración Central, Hipólito Yrigoyen 1770, Capital Federal, cualquier día hábil de 12 a 17.30 horas.
e. 5|4 Nº 3.563 v. 14|4|76

CASA DE MONEDA
Expediente Nº 340.345|76
Llámase a Licitación Pública Nº 28, por la siguiente contratación: Por la provisión de 45.000 lts. de aceite de lino doble cocido. Apertura: 5-5-76, a las 14,15 horas.
Informes y pliegos: Casa de Moneda de la Nación, Avda. Antártida Argentina s|Nº, Puerto Nuevo, Buenos Aires.
Retiro de pliegos: Div. Contrataciones. Horario de 13 a 19 horas. Pliegos sin cargo.
e. 5|4 Nº 3.611 v. 14|4|76

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 250.283|76
Llámase a Licitación Pública Nº 15 para la provisión de 100 portafolios de cuerina plástica.
La apertura de las propuestas se efectuará el día 13 de abril de 1976, a las 14 horas.
Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Sección Compras y Suministros, Paraná 145, 3º piso, Buenos Aires.
e. 7|4 Nº 3.689 v. 8|4|76

CASA DE MONEDA
Expediente Nº 340.665|76
Llámase a Licitación Pública Nº 27 por la siguiente contratación: Por la contratación de un Servicio para la Recuperación de Tricloroetileno de las Mezclas de Tricloroetileno Tinta. Apertura: 5|5|76, a las 14 horas.
Informes y pliegos: Casa de Moneda de la Nación, Avda. Antártida Argentina s|Nº, Puerto Nuevo, Buenos Aires.
Retiro de pliegos: Div. Contrataciones. Horario de 13 a 16,30 horas. Pliego sin cargo.
e. 5|4 Nº 3.612 v. 14|4|76

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL
Expediente Nº 304.442|75
Llámase a Licitación Pública Nº 7|76, con el objeto de: una reparación de Pick-Up Chevrolet, con destino a Servicios Generales, dependiente de este Instituto.
La apertura se llevará a cabo el día 20 de abril de 1976, a las 17 horas.
Pliego de condiciones y presentación de las propuestas: Hipólito Yrigoyen 250, 3º Piso, Oficina 301, Capital, Servicio de Compras y Suministros.
e. 7|4 Nº 3.786 v. 8|4|76

Secretaría de Desarrollo Industrial

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL
Por dos (2) días llámase a Licitación Pública Nº 604|76, para la: "Construcción de una bancada plana de fundición gris".
Apertura: 13 de abril de 1976, a las 14.30 horas en la Dirección General de Finanzas-Compras y Suministros Miguelete, sobre Avda. Gral. Paz, entre Albarellos y Constituyentes, Prov. de Buenos Aires.
Retiro de pliegos y presentación propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 10 a 12 y de 13 a 15 horas. — Dirección General de Finanzas.
e. 7|4 Nº 3.787 v. 8|4|76

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL
Por dos (2) días llámase a Licitación Pública Nº 603|76, para la provisión de: Conjunto de gases de grado electrónico con sus reguladores.
Apertura: 30 de abril de 1976, a las 14 horas, en la Dirección General de Finanzas-Compras y Suministros, Miguelete, sobre Avda. Gral. Paz entre Albarellos y Constituyentes. Prov. de Buenos Aires.
Retiro de pliegos y presentación de propuestas en la dirección indicada, días hábiles de 10 a 12 y de 13 a 15 horas. — Dirección General de Finanzas.
e. 7|4 Nº 3.788 v. 8|4|76

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL
Por dos días llámase a Licitación Pública Nº 606|76, para la adquisición de: "Una máquina pendular para ensayos de grado de impacto Izod y Charpy".
Apertura: 27 de abril de 1976, a las 15 horas en la Dirección General de Finanzas-Compras y Suministros, Miguelete, sobre Avda. General Paz entre Albarellos y Constituyente, Prov. de Buenos Aires.
Retiro de pliegos y presentación propuestas en la dirección indicada, días hábiles de 10 a 12 y de 13 a 15 horas. — Dirección General de Finanzas.
e. 7|4 Nº 3.789 v. 8|4|76

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL
Por ocho días llámase a Licitación Pública 598|76, para la adquisición de: "Un equipo de ultrasonido para uso en hormigón y otros materiales".
Apertura: 26 de abril, a las 15 horas, en la Dirección General de Finanzas —Compras y Suministros, Miguelete— sobre Av. Gral. Paz entre Albarellos y Constituyentes Prov. de Bs. As.
Retiro de pliegos y presentaciones propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 10 a 12 y de 13 a 15 horas.
Dirección General de Finanzas.
e. 1º|4 Nº 3.459 v. 12|4|76

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
INTA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 946
Expediente Nº 114.081|75
Llámase a Licitación Pública para el día 21 de abril de 1976, a las 10 horas, para la impresión de Cartas de Suelos.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la División Compras y Suministros de este Instituto, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura.
e. 31|3 Nº 3.388 v. 9|4|76

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BUENOS AIRES
Llámase a Licitación Pública Nº 22|76, por la prestación de un servicio de refrigerio a servirse en las Unidades de Explotación.
Los pliegos de condiciones e informes respectivos, podrán consultarse en la Delegación Buenos Aires, División Delegación de Administración, Dique II, Lado Este Puerto Madero, Capital, de lunes a viernes en el horario de 7 a 18 horas.
El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas, se realizará el día 7 de abril de 1976, a las 12 horas, en la dependencia nombrada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.
e. 6|4 Nº 3.666 v. 19|4|76

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Licitación Pública Nº 85|76
Llámase a concurso público de precios para contratar los trabajos de "Provisión y colocación de una puerta giratoria en el hall de entrada del Edificio de Sede Central; calle Paseo Colón 367, Capital Federal".
Precio de los pliegos: Cien pesos ($ 100,—), debiéndose consultar y adquirir en la Gerencia Administración y Finanzas, Departamento de Administración, Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal, de 12.30 a 17 horas.
El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 20 de abril de 1976, a las 16 horas, en la Gerencia Administración y Finanzas en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.
Presupuesto oficial: Un millón doscientos mil pesos ($ 1.200.000,—). Depósito de garantía de oferta: Uno por ciento (1 o|o) del presupuesto oficial de la obra. Títulos o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Junta Nacional de Granos. Cartafianza bancaria o póliza de seguro de caución emitida exclusivamente por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro y en efectivo depositado en la cuenta: "Efectivo en Caución" del Banco de la Nación Argentina. No se aceptarán pagarés.
e. 2|4 Nº 3.515 v. 8|4|76

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Llámase a concurso público de precios para contratar los trabajos de "Construcción y provisión de un (1) reductor de velocidad de doble etapa para la Delegación Rosario".
Licitación Pública Nº 17|76
Precio de los pliegos: Cien pesos (pesos 100.—), debiéndose consultar y adquirir en la Gerencia Administración y Finanzas —Departamento Formalizaciones—, Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, de 13 a 17 horas o en la Delegación Rosario, Mendoza 1085, Rosario, Pcia. de Santa Fe.
El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 6 de mayo de 1976 a las 16 horas, en la Gerencia precitada en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.
Presupuesto oficial: Un millón ochocientos mil pesos ($ 1.800.000.—). Depósito de garantía de oferta: Uno por ciento (1 o|o) del presupuesto oficial de la obra, títulos o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Junta Nacional de Granos, carta-fianza bancaria o póliza de seguro de caución emitida exclusivamente por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro y en efectivo depositado en la cuenta: "Efectivo en Caución" del Banco de la Nación Argentina. No se aceptarán pagarés.
Gerencia Administración y Finanzas.
e. 26|3 Nº 3.214 v. 8|4|76

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Llámase a Licitación Pública Nº 90|76, para la adquisición de equipos y elementos de seguridad (semimáscaras de PVC, pares de guantes de PVC. y equipos respiratorios).
Los pliegos respectivos podrán consultarse y retirarse sin cargo, en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón 359|79, 2º Piso, Capital Federal, dentro del horario de 13 a 19 horas.
El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 19 de abril del corriente año, a las 15 horas, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran, en la dirección arriba mencionada. — Gerencia Administración y Finanzas.
e. 30|3 Nº 3.338 v. 8|4|76

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO
Llámase a Licitación Pública Nº 4|76, para contratar los trabajos de pintura general y trabajos de albañilería de casa-habitación del señor Jefe del Elevador Oficial de Pascanas, Pcia. de Córdoba, de acuerdo a las características especificadas en el pliego respectivo, el que se entregará a los interesados en División Administración, calle Mendoza 1085, 4º piso.
Apertura de sobres y lectura de propuestas, el día once (11) de mayo de mil novecientos setenta y seis en la División precitada, a la hora diez.
Precio del pliego: $ 30.—.
e. 1º|4 Nº 3.455 v. 23|4|76

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO
Llámase a Licitación Pública Nº 3|76, para contratar los trabajos de: "construcción e instalación de tinglados tipo Fumacol para resguardo de maquinarias en los Elevadores Oficiales y Plantas Silos subterráneos de: Bell Ville, Cañada de Gómez, Chañar Ladeado, Isla Verde, Las Rosas, y Los Surgentes", de acuerdo a las características especificadas en el pliego respectivo, el que se entregará a los interesados en División Administración, calle Mendoza 1085, 4º piso.
Apertura de sobre y lectura de propuestas, el día cinco (5) de mayo de mil novecientos setenta y seis, en la División precitada, a la hora diez.
Precio del pliego: $ 100.—.
e. 1º|4 Nº 3.456 v. 23|4|76

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Llámase a Licitación Pública Nº 81|76, para la adquisición de motores eléctricos.
Los pliegos respectivos podrán consultarse y retirarse en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros) Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 13 a 19 horas.
El acto de apertura de sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 21 de abril de 1976, a las 14 horas, en la dirección antes mencionada y en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran. — Gerencia Administración y Finanzas.
e. 31|3 Nº 3.386 v. 9|4|76

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Llámase a Licitación Pública Nº 77|76, para la adquisición de seis (6) máquinas pulverizadoras y espolvoreadoras.
Los pliegos respectivos podrán consultarse y retirarse en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón 359|79, 2º Piso, Capital Federal dentro del horario de 13 a 19 horas.
El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 20 de abril de 1976, a las 15 horas, en la dirección antes mencionada y en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran. — Gerencia Administración y Finanzas.
e. 30|3 Nº 3.339 v. 8|4|76

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO
Llámase a Licitación Pública Nº 2|76, para contratar los trabajos de: Desmontaje de cinco (5) ciclones y cañerías de interconexiones existentes en la Unidad V (calle Cerrito y costa Río Paraná), Delegación Rosario; y construir y montar dos (2) máquinas ventiladoras separadoras con sus respectivos ventiladores, ciclones y cañerías, de acuerdo a las características especificadas en el pliego respectivo, el que se entregará a los interesados en División Administración, calle Mendoza Nº 1085, 4º piso, Rosario. Apertura de sobre y lectura de Propuestas el día veintinueve de abril de mil novecientos setenta y seis, en la División precitada, a las hora diez.
Precio del pliego: $ 100;—.
Rosario, 31 de marzo de 1976. — Esteban N. Drinkovic, Delegado Rosario.
e. 31|3 Nº 3.387 v. 22|4|76

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Llámase a Licitación Privada Nº 58|76, para el día 19 de abril de 1976, a las 15 horas, para la adquisición de un fichero rotativo.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, entrepiso Capital Federal, en el horario de 12.30 a 19 horas, donde se procederá a la apertura.
e. 6|4 Nº 3.639 v. 8|4|76

Secretaría de Comercio

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
La Dirección General de Administración de la Secretaría de Estado de Comercio llama a Licitación Pública número 22|76 para el día 19 de abril de 1976, a las 16 horas, para la adquisición de un mil cien (1.100) resmas de papel

comercial de varias medidas y varios colores. El pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados en Avda. Julio A. Roca 651, 5º piso, Sector 32, Capital Federal. Departamento Compras y Suministros, dentro del horario de 13 a 18 30 horas.

e.7|4 Nº 3.694 v.8|4|76

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Llámase a Licitación Pública Nº 116-0, de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, hasta el día 12 de mayo de 1976, a las 16 horas, para la reconstrucción de las obras de defensa de margen, en la zona del muelle espigón, de la unidad I, de la Junta Nacional de Granos, ubicadas en el Puerto de Villa Constitución, de la Provincia de Santa Fe.

Importe del presupuesto oficial: Pesos 3.630.320,00.

Garantía de propuestas: Pesos 36.303,20.

Adquisición de pliegos y consultas: En el Departamento Logística Equipo Abastecimiento, de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, sito en la Avda. Presidente Julio A. Roca Nº 734|42, 5º piso, Buenos Aires.

Precio del pliego: $ 300,00.

e.7|4 Nº 3.697 v.29|4|76

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES DEPARTAMENTO DISTRITO RIO DE LA PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 1|976, hasta el día 29 de abril de 1976, a las 13 horas, para la adquisición de: Uniformes para choferes, mayordomos y ordenanzas.

Importe de la estimación oficial: $ 950.000,—.

Garantía de oferta a constituir: Pesos 9.500,—.

Consultas y propuestas: Departamento Distrito Río de la Plata, Benito Correa 1600, Buenos Aires, Area Compras y Arrendamientos, de 8 a 16 horas.

Pliego: $ 100,—. Pago del mismo, División Contable Administrativa (Habilitación).

Benito Correa 1600 - Buenos Aires.

e. 31|3 Nº 3.389 v. 9|4|76

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Llámase a Licitación Pública Nº 112-0. de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, hasta el día 6 de mayo de 1976, a las 16 horas, para la construcción de 2 duques de alba y 4 pasarelas metálicas de vinculación, en la posta de atraque para inflamables, ubicada en la escollera sur del Puerto de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires.

Importe del presupuesto oficial: pesos 23.400.000,—.

Garantía de propuesta: $ 234.000,—.

Adquisición de pliegos y consultas: En el Departamento Logística, Equipo Abastecimiento, de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, sito en la Avda. Presidente Julio A. Roca Nº 734|42, 5º piso, Buenos Aires.

Precio del pliego: $ 1.000,—.

e. 5|4 Nº 3.579 v. 27|4|76

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES DEPARTAMENTO DISTRITO RIO DE LA PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 2|976, hasta el día 29 de abril de 1976, a las 12 horas, para la adquisición de: Artículos de limpieza.

Importe de la estimación oficial: $ 900.000,—.

Garantía de oferta a constituir: Pesos 9.000,—.

Consultas y propuestas: Departamento Distrito Río de la Plata, Benito Correa 1600, Buenos Aires, Area Compras y Arrendamientos, de 8 a 15 horas.

Pliego: $ 100,—. Pago del mismo, División Contable Administrativa (Habilitación).

Benito Correa 1600 - Buenos Aires.

e. 31|3 Nº 3.390 v. 9|4|76

Subsecretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 6.497 para adjudicar la locación de una vivienda destinada a funcionario de la repartición. — $ 360.000. — Precio del pliego: $ 20,00.

Presentación de propuestas: 19 de abril de 1976, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.7|4 Nº 3.695 v.9|4|76

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Expte.: 3.491-L-1976.

Licitación Pública Nº 6.494, para adjudicar la provisión de: "Heladeras". — $ 200.000,00. — Precio del pliego: $ 20,00.

Presentación de propuestas: 23 de abril de 1976, a las 13.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.7|4 Nº 3.696 v.9|4|76

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 45|76 del 1er. Distrito - Buenos Aires, para contratar la mano de obra y equipos para la extracción de barandas metálicas y colocación de nuevas y extracción de suelo, en el cantero central del Acceso Norte a la Capital Federal entre los Kms. 12,000 a. 20,000, $ 3.882.000,—. Precio del pliego $ 260,—.

Presentación de propuestas: 4 de mayo de 1976, a las 10 horas, en la Sala de Licitaciones del 1er. Distrito Buenos Aires sito en la Avda. General Paz 12190 Capital Federal.

Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados para su consulta en la Oficina de Licitaciones de 8 a 15 horas y para su adquisición, en la Oficina de Contaduría de 12,30 a 16,30 hs.

e. 5|4 Nº 3.577 v. 27|4|76

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Expediente 3027-L-1976

Licitación Pública Nº 6492, para adjudicar la provisión de máquinas automáticas para soldar, según Circular B-1058 del Banco Central. $ 15.000.000. — Precio del pliego: $ 100.

Presentación de propuestas: 23 de abril de 1976, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.30|3 Nº 3.347 v.8|4|76

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Expte. 2.215-L-1976

Licitación Pública Nº 6.493 para adjudicar la provisión de "7 vehículos tipo rural". $ 6.300.000. Precio del pliego: $ 60.

Presentación de propuestas: 29 de abril de 1976, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal

e.1º|4 Nº 3.464 v.12|4|76

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 44|76 del 1er. Distrito - Buenos Aires, para contratar el servicio de colectivo para el transporte del personal que se desempeña en la Sede del 1er. Distrito.

$ 3.187.800,—.

Precio del pliego: $ 40.—.

Presentación de propuestas: 14 de abril de 1976, a las 10 horas, en la Sede del 1er. Distrito, sita en la Avda. Gral. Paz 12190, Capital Federal. Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados para su consulta en la Oficina de Licitaciones de 8 a 14 horas y para su adquisición en Oficina de Contaduría de 13 a 16.15 horas.

e. 31|3 Nº 3 391 v. 9|4|76

Corporación de Empresas Nacionales

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL

Licitación Pública Nº 55|47|76

"Reparación de motores Fiat C. N. 4".

Fecha de apertura: 14 de abril de 1976, a las 10,30 horas.

Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal. Administraciones: Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia.

Valor del pliego: Doscientos pesos ($ 200,—).

e. 1º|4 Nº 3.503 v. 14|4|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES SEDE CENTRAL

Lic. Pública 15, Nº 363|76: Reptos. p| Aparatos de bombeo Wuelfel y Siam.

Apertura: 26-4-76.

Prórroga para el día: 26 de mayo de 1976, a las 9,30 horas.

e.6|4 Nº 3.643 v.8|4|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL

Licitación Pública Nº 55|273|75

"Desenchapado, acondicionamiento y enchapado del Depósito Nº 30 sito en Camp. Central Plaza Huincul, Pcia. del Neuquén".

Fecha de Apertura: 28 de abril de 1976, a las 11 horas.

Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, Administraciones: Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia.

Valor del Pliego: Doscientos Pesos ($ 200).

e.6|4 Nº 3.670 v.21|4|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

SEDE CENTRAL

Lic. Pública 20, Nº 510|76: Metaldelfene.

Apertura: 7-5-76.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 20, Nº 511|76: Filtros rotativos continuos.

Apertura: 7-6-76.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 20, Nº 512|76: Lindane.

Apertura: 7-5-76.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 20, Nº 513|76: Sulfonado sódico de petróleo.

Apertura: 10-5-76.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 20, Nº 514|76: Reptos. bomba Pacific.

Apertura: 10-5-76.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 20, Nº 515|76: Caños de acero al carbono.

Apertura: 10-5-76.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 15, Nº 518|76: Reptos. motor Cummins.

Apertura: 27-5-76.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 15 Nº 519|76: Reptos. p| Equipos perforadores Oil Well 66.

Apertura: 18-5-76.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 10, Nº 520|76: Reptos. p| motor Rolls Royce.

Apertura: 10-5-76.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 10, Nº 521|76: Reptos. p| Tractores.

Apertura: 11-5-76.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 10, Nº 523|76: Bentonita molida.

Apertura: 7-5-76.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 15 Nº 524|76: Reptos. p| Equipo perforador Ideco.

Apertura: 10-5-76.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 15, Nº 525|76: Goma de plancha de distintas medidas.

Apertura: 10-5-76.

Valor: $ 20.

Lic. Púbica 15, Nº 528|76: Reptos. p| Equipo de Perforación Oil Well.

Apertura: 11-5-76.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 15, Nº 529|76: Material telefónico p|área zona Cuyo.

Apertura: 12-5-76.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 15, Nº 530|76: Lámparas eléctricas.

Apertura: 12-5-76.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 15, Nº 531|76: Reparación transformadores de potencia.

Apertura: 13-5-76.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 15, Nº 532|76: Elementos de goma.

Apertura: 11-5-76.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 10, Nº 533|76: Reptos. p| Tractor Caterpillar.

Apertura: 12-5-76.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 15, Nº 534|76: Válvulas especiales y Reptos.

Apertura: 12-5-76.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 10, Nº 535|76: Cintas magnéticas.

Apertura: 11-5-76.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 20, Nº 547|76: Obra: Reubicación sentina Cracking catalítico y Obras complementarias, Destilería La Plata.

Apertura: 7-5-76.

Valor: $ 200.

Lic. Pública 20, Nº 551|76: Motocompresor.

Apertura: 11-5-76.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 00, Nº 552|76: Formularios.

Apertura: 11-5-76.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 20, Nº 553|76: Rodillo vibrante compactador.

Apertura: 19-5-76.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 20, Nº 554|76: Material refractario.

Apertura: 12-5-76.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 20, Nº 555|76: Reptos. para Planta Dodecilbenceno.

Apertura: 13-5-76.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 20, Nº 556|76: Juegos completos de sopladores de hollín.

Apertura: 13-5-76.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 20, Nº 557|76: Equipos varios para soldaduras.

Apertura: 19-5-76.

Valor: $ 20.

Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Avda. Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, Planta Baja, Oficina Nº 5, de 7,30 a 12 horas.

e.6|4 Nº 3.668 v.21|4|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES SEDE CENTRAL

Licitación Pública 15 — Nº 458|76. — Caños lavadores. — Apertura: 4|5|76. — Valor: $ 20.

Licitación Pública 15 — Nº 479|76. — Tinta para aparatos registradores Taylor - Foxboro - Bayley. — Apertura: 26|4|76. — Valor: $ 20.

Licitación Pública 00 — Nº 482|76. — Autoelevadores — Apertura: 4|5|76. — Valor: $ 20

Licitación Pública 20 — Nº 483|76. — Caños de acero. — Apertura: 10|5|76.

Licitación Pública 20 — Nº 484|76. — Cargador frontal a orugas. — Apertura: 4|5|76. — Valor: $ 20.

Licitación Pública 20 — Nº 485|76. — Sistema de comunicaciones para seguridad carga y descarga de productos en Puerto La Plata. — Apertura: 10|5|76. — Valor: $ 20.

Licitación Pública 20 — Nº 486|76. — Herramientas. — Apertura: 14|5|76. — Valor: $ 20.

Licitación Pública 20 — Nº 487|76. — Construcción de dos mazos completos. — Apertura: 4|5|76. — Valor: $ 20.

Licitación Pública 00 — Nº 488|76. — Equipos transmisores. — Apertura: 4|5|76. — Valor: $ 20.

Licitación Pública 30 — Nº 489|76. — Provisión de materiales y ampliación de 5 viviendas en Aguaray, Salta. — Apertura: 4|5|76. — Valor $ 500.

Licitación Pública 00 — Nº 491|76. — Equipo radiológico. — Apertura: 6|5|76. — Valor: $ 20.

Licitación Pública 20 — Nº 492|76. — Obras Civiles para Central de Generación de Energía Eléctrica. — Apertura: 14|5|76. — Valor: $ 5.000.

Licitación Pública 00 — Nº 501|76. — Elementos para extinción de incendios. — Apertura: 3|5|76. — Valor: $ 20.

Licitación Pública 20 — Nº 502|76. — Grúas hidráulicas. — Apertura: 4|5|76. — Valor: $ 20.

Licitación Pública 00 — Nº 504|76. — Papelería. — Apertura: 4|5|76. — Valor: $ 20.

Licitación Pública 20 — Nº 505|76. — Construcción obras auxiliares Playa Distrito Geofísico Neuquén. — Apertura: 5|5|76. — Valor: $ 20.

Licitación Pública 20 — Nº 507|76. — Línea de agua suavizada a Usina III en Destilería La Plata. — Apertura: 10|5|76. — Valor: $ 20.

Licitación Pública 20 — Nº 508|76. — Agregado mineral (talco). — Apertura: 5|5|76. — Valuor: $ 20.

Licitación Pública 00 — Nº 516|76. — Camiones varios. — Apertura: 27|4|76. — Valor: $ 20.

Licitación Pública 10 — Nº 517|76. — Explosivos para trabajos sismográficos. — Apertura: 27|4|76. — Valor: $ 20.

Licitación Pública 15 — Nº 526|76. — Materiales para tratamiento de agua. — Apertura: 28|4|76. — Valor: $ 20.

Licitación Pública 15 — Nº 527|76. — Productos químicos para tratamiento de agua. — Apertura: 28|4|76. — Valor: $ 20.

Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Avda. Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal planta baja, Of. 5, de 7,30 a 12 horas.

e.5|4 Nº 3.591 v.20|4|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES DIVISIONAL BAHIA BLANCA

Licitación Pública C. 16 Nº 2|76

"Instalación contra incendio en Planta Galván"

Fecha de apertura: 29 de abril de 1976, a las 11 horas, simultáneamente en Divisional Bahía Blanca y Yacimiento Plaza Huincul.

Adquisición pliegos: Divisional Bahía Blanca, Estomba Nº 127, Bahía Blanca y Yacimiento Plaza Huincul, Oficina de Contrataciones, Plaza Huincul (Neuquén).

Lugar de apertura: En las citadas dependencias, sala de apertura de licitaciones.

Valor de los pliegos: $ 100,— (cien pesos).

e. 1º|4 Nº 3.504 v. 14|4|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Administración Plaza Huincul

Licitación Pública Nº 55|18|76

"2do. llamado"

Trabajos varios de hormigón hasta un radio de 200 Km. de Administración Plaza Huincul.

Fecha de Apertura: 30 de abril de 1976, a las 9,30 horas.

Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, Administraciones: Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia.

Valor del Pliego: Doscientos Pesos ($ 200).

e.6|4 Nº 3.669 v.21|4|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
SEDE CENTRAL

Lic. Pública 15, Nº 420|76: Desemulsionante químico.

Apertura: 14-4-76.

Prórroga para el día: 19-5-76, a las 8,30 horas.

e.8|4 Nº 3.644 v.8|4|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL
Licitación Pública Nº 55|306|75

Desparafinación de cañerías de conducción. Tubing de pozos de petróleo en Zona Central, Centenario y Yacimiento Rincón de los Sauces.

Fecha de apertura: 21 de abril de 1976, a las 9 horas.

Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, Administraciones: Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia.

Valor del pliego: doscientos pesos ($ 200).

e.30|3 Nº 3.348 v.12|4|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
SEDE CENTRAL

Licitación Pública 20, Nº 323|76: Repuestos p|reducción de velocidad.

Apertura inicial: 19-4-76.

Prórroga para el día: 21 de mayo de 1976, a las 12 horas.

e.7|4 Nº 3.701 v.9|4|76

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL SAN MARTIN
Licitación Pública Nº 162|76

Villa Dolores: Construcción de comodidades para cuadrilla Vía y Obras Nº 5.250. Apertura: 29|4|76. Hora 8,30. V. P. $ 600.

Retiro de pliegos: En Pvcia. Bs. As., Depto. Aprovisionamiento (División Compras), Est. Santos Lugares (F.C.G.S.M.), Pdo. de Tres de Febrero, de lunes a viernes de 7,30 a 13 horas.

Villa Mercedes, Pvcia. de San Luis: Subalmacén Gral., sito en la Estación de la Ciudad de Villa Mercedes (F.C.G.S.M.), de lunes a viernes de 7,30 a 13 horas.

Presentación de propuestas: En Pvcia. de Buenos Aires, mismo lugar, día y hora citados precedentemente. (Oficina de Apertura Nº 208, 2º Piso).

e.7|4 Nº 3.699 v.9|4|76

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL BELGRANO

Llámase a Licitación Pública, Expediente E.C. 100|76 por los trabajos de recepción, carga y aseguramiento sobre vagones de materiales generales a recibirse en el Puerto de Buenos Aires. Apertura de Propuestas 14|4|1976, 16 hs. Precio del Pliego $ 200. Consultas y retiro de Pliegos en la Gerencia, Departamento Aprovisionamiento, Sección Licitaciones, Oficina Apertura de Propuestas, Local Nº 35, P. B. de Avda. Maipú Nº 4, Capital Federal, en el horario de 13 a 17 horas.

e.7|4 Nº 3.790 v.9|4|76

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL BELGRANO

Llámase a Licitación Pública, Expediente Nº 8.903|76. Pliegos de Condiciones para licitar la demolición y reconstrucción de 2 pilares, construcción e hinca de pilotes, construcción defensa y trabajos complementarios en el Puente Metálico existente ubicado en el km. 765|894,20, sobre Río Carnero de la Línea CC. en la Provincia de Córdoba. Apertura de Propuestas 28|4|1976, 13 horas. Precio del Pliego $ 500. Consulta y retiro de Pliegos de Condiciones en la Gerencia, Sección Licitaciones, Oficina Apertura de Propuestas, Local Nº 35, P. B. y Oficina Nº 433, respectivamente, Avda. Maipú Nº 4, Capital Federal, en el horario de 13 a 17 horas. Como así también en la Jefatura de Zona Vía y Obras Córdoba, ubicada en la calle Lavalleja Nº 1700, Córdoba, en horas de oficina.

e.7|4 Nº 3.698 v.9|4|76

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GRAL. BELGRANO

Llámase a Licitación Pública, Expedientes E.C. 20|75, Ax. 12: Pedregullo granito, cuarcita pórfido basalto, árido fino y pedregullo árido, grueso. Apertura de Propuestas 20|4|1976, 15 hs. Precio del Pliego $ 60. — E.C. 89|76: Núcleo del radiador para locomotoras Diésel Electric. Apertura de Propuestas 20|4|1976, 16 hs. Precio del Pliego $ 60. — E.C. 89|65, Ax. 8. Interrup. automáticos unipolar a palanca Stotz, conmutadores giratorios de tres posiciones, presióstato de una etapa. Apertura de Propuestas 21|4|1976, 15 hs. Precio del Pliego $ 50. — E.C. 51|75, Ax. 9: Tornos automáticos paralelos. Apertura de Propuestas 21|4|1976, 16 hs. Precio del Pliego $ 100. — E.C. 62|75, Ax. 8: Recuperación a nuevo (replacado) de monobloques de baterías "Plomo-Acido", tipo Exide MGD 13 o similar. Apertura de Propuestas 21|4|1976, 17 hs. Precio del Pliego $ 150. — E.C. 42|75, Ax. 4: Cadena de acero (varios tipos y medidas). Apertura de Propuestas 22|4|1976, 13 hs. Precio del Pliego $ 100. — E.C. 63|75, Ax. 18: Material p|laboratorio químico (alcalímetro), anillo de goma, densímetro, mecheros, etc.). Apertura de Propuestas 22|4|1976, 14 hs. Precio del Pliego $ 100. — E.C. 39|75, Ax. 59: Madera de mora y de quebracho colorado, aserrada en ambos extremos y cantos. Apertura de Propuestas 22|4|1976, 15 hs. Precio del Pliego $ 80. — E.C. 06|75, Ax. 5: Ferrosilicio en briquetas (kgs. 10.200). Apertura de Propuestas 22|4|1976, 16 hs. Precio del Pliego $ 70. — E.C. 87|75. Reptos. p|locomotoras Diésel Electric (pistones). Apertura de Propuestas 3|5|1976, 13 hs. Precio del Pliego pesos 200. — E.C. 66|76, Ax. 1: Reptos. Coches Motores Ganz (antecámara con fondo redondeado). Apertura de Propuestas 3|5|1976, 14 hs. Precio de Pliego $ 100. Consultas y retiro de Pliegos en la Gerencia, Sección Licitaciones, Oficina Apertura de Propuestas, Local Nº 35, P. B. de Avda. Maipú Nº 4, Capital Federal, en el horario de 13 a 17 horas.

e.7|4 Nº 3.791 v.8|4|76

YACIMIENTOS MINEROS DE AGUA DE DIONISIO (YMAD)
Licitación Pública Nº 06|76

Provisión de una casilla desarmable construida en madera y su montaje en Mina Farallón Negro, Distrito Hualfín Depto. Belén, provincia de Catamarca.

Presupuesto oficial: $ 3.200.000 (tres millones doscientos mil pesos).

Apertura: 19 de abril de 1976, a las 11 horas.

Lugar: Avda. Julio A. Roca 710, 6º piso, Capital Federal.

Precio del pliego: $ 500 (quinientos pesos).

Adquisición de pliegos: San Fernando del Valle de Catamarca Prado 208 (Teléfono 5331). — Capital Federal: Avenida Julio A. Roca 710, 6º piso (Teléfono 34-8024|25).

Consultas en Capital Federal solamente.

e.2|4 Nº 3.519 v.19|4|76

YACIMIENTOS MINEROS DE AGUA DE DIONISIO (YMAD)
Licitación Pública Nº 05|76

Provisión de accesorios eléctricos para la subestación Mina Farallón Negro, Distrito Hualfín, Depto. Belén, provincia de Catamarca.

Presupuesto oficial: $ 3.256.000 (tres millones doscientos cincuenta y seis mil pesos).

Apertura: 1º de abril de 1976, a las 10,30 horas.

Lugar: Avda. Julio A. Roca 710, 6º piso, Capital Federal.

Precio del pliego: $ 500 (quinientos pesos).

Adquisición de pliegos: San Fernando del Valle de Catamarca: Prado 208 (Teléfono 5331). — Capital Federal: Avenida Julio A. Roca 710, 6º piso (Teléfono 34-8024|25).

Consultas en Capital Federal solamente.

e.2|4 Nº 3.517 v.19|4|76

YACIMIENTOS MINEROS DE AGUA DE DIONISIO (YMAD)
Licitación Pública Nº 02|76

Adquisición de reactivos para proceso de cianuración y flotación en Planta de Beneficio de minerales de oro, plata y manganeso, provisión de cianuro de sodio, cloro, ácido oleico, ácido sulfúrico, zinc en polvo, me curio y promotor emulsificador específico para flotación.

Destino: Mina Farallón Negro, Distrito Hualfín, Depto. Belén, provincia de Catamarca.

Presupuesto oficial: $ 16.727.414 (dieciséis millones setecientos veintisiete mil cuatrocientos catorce pesos).

Apertura: 19 de abril de 1976, a las 11,30 horas.

Lugar: Avda. Julio A. Roca 710, 6º piso, Capital Federal.

Precio del pliego: $ 1.500.

Adquisición de pliegos: San Fernando del Valle de Catamarca: Prado 208 (Teléfono 5331). — Capital Federal: Avenida Julio A. Roca 710, 6º piso (Teléfono 34-8024|25).

Consultas en Capital Federal solamente.

e.2|4 Nº 3.518 v.19|4|76

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 2.173|76

"Bandejas plásticas fabricadas en material ABS-240, procedencia Monsanto Argentina, grabadas con la insignia de Aerolíneas Argentinas".

Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1º piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.

Las ofertas serán presentadas en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 108, el día 20 de abril de 1976, a las 12 horas.

e.30|3 Nº 3.359 v.8|4|76

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 2.172|76

"Cubiertos a fabricarse en material plástico, poliestireno, compuesto de un cuchillo, un tenedor y una cuchara, marcada cada pieza con el emblema de Aerolíneas Argentinas, envasados en sobres de polietileno cerrado hermético al calor e impresos".

Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1º piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.

Las ofertas serán presentadas en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 108, el día 20 de abril de 1976, a las 11.30 horas.

e.30|3 Nº 3.360 v.8|4|76

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES

Licitación Pública Nº 7918|76. — Conductores, cables y alambres de cobre. — Apertura: 30|4|76 a las 10 horas.

Licitación Pública Nº 7952|76. — Vestuario para el personal. — Apertura: 30|4|76 a las 10 horas.

Valor de los pliegos: $ 20.—.

Pliegos: Departamento Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 3342, Capital, de 8 a 12 horas.

e. 31|3 Nº 3.418 v. 9|4|76

INSTITUTO NACIONAL DE REASEGUROS

26 de abril de 1976, 15 horas. Licitación Pública Nº 96. Adquisición de cintas impresoras y magnéticas, formularios continuos y fichas para computador IBM. Consultas y retiro de pliegos en la División Compras y Suministros, Avda. Pte. Julio A. Roca 694, 1º piso, los días hábiles de 15 a 18 horas.

e.6|4 Nº 3.642 v.19|4|76

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

Licitación Pública Nº 20|76. — Provisión de transformador de neutro artificial.

Postergación: para el día 3 de mayo de 1976, a las 9 horas.

e.5|4 Nº 3.617 v.9|4|76

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

Licitación Pública Nº AC-12|76. — Adquisición de transformadores de corriente y de tensión.

Postergación: 6 de mayo de 1976, a las 10 horas.

e.7|4 Nº 3.779 v.13|4|76

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública:

Nº 9.524: Adq. accesorios de alta presión p|roscar y soldar.

Apert. 27|4|76: 13 horas.

Nº 9.425: Adq. accesorios de alta presión p|roscar y con zócalo p|soldar.

Apert. 28|4|76: 9,15 horas.

Nº 9.426: Adq. accesorios de alta presión p|roscar.

Apert. 28|4|76: 10,45 horas.

Nº 9.427. Adq. accesorios alta presión p|roscar.

Apert. 29|4|76: 11,30 horas.

Retirar documentación Alsina 1170, P. 1º, Of. 110 Capital, de 8 a 13 horas.

e.7|4 Nº 3.700 v.20|4|76

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 9.520: Electrobombas. — Apertura: 29|4|76: 10 hs.

Valor: $ 500.—

Adquirir documentación Alsina 1170, piso 1º, oficina 110, Capital de 8 a 13 hs.

e. 5|4 Nº 3.590 v. 14|4|76

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 9.509: Adquisición un puente grúa. — Apertura: 26|4|76, 8,30 horas. — Valor $ 100.

Licitación Pública Nº 9.510: Prisioneros esp. para motocompresores YC-206 — Apertura: 3|5|76, 8,30 horas. — Valor $ 100.

Licitación Pública Nº 9.511: Sellos mecánicos John Crone. — Apertura: 11|5|76, 8,30 horas. — Valor $ 100.

Licitación Pública Nº 9.512: Repuestos para lubricador Bosch T.U.016 - DA. — Apertura: 18|5|76, 8,30 horas. — Valor: $ 100.

Licitación Pública Nº 9.513: Mangueras de 4" para barcos propaneros. — Apertura: 29|4|76, 8,30 horas.

Adquirir documentación Alsina 117, piso 1º, Of. 110, Capital, de 8 a 13 horas.

e.1|4 Nº 3.476 v.12|4|76

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 9.522 Adquisición gas licuado de petróleo (propano y butano).

Apertura: 13|4|76, a las 10 horas.

Retirar documentación Alsina 1170, piso 1º, Of. 110, Capital, de 8 a 13 horas.

e.2|4 Nº 3.516 v.13|4|76

ENCOTEL

Segundo llamado a Licitación Pública Nº 18 GT-Arq.|75, hasta el día 19 de abril de 1976, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de provisión e instalación de un sistema de aire acondicionado destinado a climatizar los locales 107|108|122 del edificio postal, ubicado en la Cabecera del Distrito 21º, Bahía Blanca (Provincia de Buenos Aires).

Las ofertas se recibirán en la Sección Registro Técnico dependiente del Grupo de Trabajo Arquitectura, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 15, pudiendo los interesados proceder en igual sentido en la Cabecera del Distrito 21º (Bahía Blanca) o en el Distrito 2º (La Plata).

Presupuesto Oficial: $ 4.200.000.

Importe de garantía: $ 42.000.

Valor del pliego: $ 200. — Grupo de Trabajo Arquitectura.

e. 14|3 Nº 3.108 v.13|4|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
PLAN TRIENAL
Licitación Pública Nº 91-P|76

Apertura: 29|4|76. Hora: 9.

Prórroga: Se comunica que la apertura de la Licitación Pública Nº 91-P|76 que debía efectuarse el 13|4|76, a las 9,30 hs., ha sido prorrogada para el día: 29|4|76, a las 9 hs., ampara los trabajos de instalación planta de refrigeración sistema aire acondicionado en el Edificio La Rioja, ciudad de La Rioja.

Presupuesto oficial: $ 3.400.000,—.

Pliego: $ 700,—.

Informes: Avda. La Plata 1540, 3er. piso, Capital Federal, horario de 8,30 a 14,30 horas.

Los pliegos también podrán retirarse en: La Rioja, Pelagio B. Luna 498. Pvcia. de La Rioja.

e. 7|4 Nº 3.702 v. 22|4|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 66-P|76

Apertura: 28|4|76. — Hora: 9. — Adquisición de elementos y útiles de oficina.

Pliego: $ 900.

Informes: Avda. La Plata 1540, 3er. Piso, Cap. Fed., Horario: 8,30 a 14,30 horas.

e.6|4 Nº 3.645 v.21|4|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 76-P|76

Apertura: 27|4|76. Hora: 9.

PRORROGA

Se comunica que la apertura de la Licitación Pública Nº 76-P|76, que debía realizarse el 30|3|76 a las 8.30 hs., ha sido diferida para el día 27 de abril de 1976 a las 9 hs. Trata la provisión de guantes industriales.

Pliego: $ 320.—.

Informes: Avda. La Plata 1540, 3er. piso. Capital Federal, horario de 8.30 a 14.30 horas.

e. 5|4 Nº 3.585 v. 20|4|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 53-P|76

Apertura: 27|4|76. Hora: 9.30.

PRORROGA

Se comunica que la apertura de la Licitación Pública Nº 53-P|76, que debía realizarse el día 13|4|76 a las 9 hs. ha sido diferida para el 27|4|76 a las 9 horas; trata la adquisición de capacitores, diodos, resistencias, etc.

Pliego: $ 800.—

Informes: Avda. La Plata 1540, 3er. piso. Capital Federal, horario de 8.30 a 14.30 horas.

e. 5|4 Nº 3.586 v. 20|4|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
PLAN TRIENAL
Licitación Pública Nº 105-P|76

Apertura: 3|5|76, a las 9 horas.

Trabajos de modificación y equipamiento de planta baja, subsuelo y primer piso en el Edificio sito en la Avda. General Paz 36, de la Ciudad de Córdoba.

Presupuesto oficial: $ 10.133.519.

Pliego: $ 1.400.

Informes: Avda. La Plata 1540, 3er. piso, Capital Federal, horario de 7,30 a 13,30 horas y a partir del 19|4|76, será de 8,30 a 14.30 horas.

Los pliegos también podrán retirarse en: Córdoba: Avda Colón 210, provincia de Córdoba.

e.1|4 Nº 3.478 v.14|4|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Plan Trienal
Licitación Pública Nº 88-P|76.

Apertura: 21|4|76, hora 10.30.

Prórroga: Se comunica que la apertura de la Licitación Pública Nº 88-P|76 que debía efectuarse el 9|4|76 a las 10 hs., ha sido prorrogada para el día 21|4|76 a las 10.30 hs., ampara la adq. de brazos esquineros y de extensión, grapa tipo bulón, soportes, tornillos tirafondo.

Pliego: $ 700.—.

Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, horario 7.30 a 13.30 hs., y a partir del 19|4|76 será de 8.30 a 14.30 horas.

e. 26|3 Nº 3.226 v. 8|4|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 68-P|76.

Apertura: 21|4|76, hora 9.30.

Prórroga: Se comunica que la apertura de la Licitación Pública Nº 68-P|76 que debía efectuarse el 6|4|76 a las 10.30 hs. ha sido prorrogada para el día 21|4|76 a las 9.30 hs., ampara la adq. de barrenas, filtros, pinzas, mangos, etc.

Pliego: $ 700.—.

Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, horario 7.30 a 13.30 hs., y a partir del 1º|4|76 será de 8.30 a 14.30 horas.

e. 26|3 Nº 3.228 v. 8|4|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 86-P|76

Apertura: 29|4|76, a las 11 horas.

Adquisición de postes de azotea y travesaños de madera.

Pliego: $ 1.000.

Informes: Avda. La Plata 1540, 3er. piso, Capital Federal. Horario de 8,30 a 14,30 horas.

e. 7|4 Nº 3.708 v. 22|4|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 87-P|76

Apertura: 29|4|76. Hora: 9,30.

Prórroga: Se comunica que la apertura de la Licitación Pública Nº 87-P|76 que debía efectuarse el 13|4|76, a las 11,30 hs., ha sido prorrogada para el día 29|4|76, a las 9,30 hs. Ampara los trabajos de construcción del Edificio Agencia "Castilla", Pcia. de Bs. As.

Pliego: $ 500.—.

Presupuesto oficial: $ 1.004.800.—.

Informes: Avda. La Plata 1540, 3er. piso, Capital Federal, horario de 8,30 a 14,30 horas.

Los pliegos también podrán retirarse en: la localidad de Castilla s|nº. Pvcia. de Buenos Aires.

e. 7|4 Nº 3.703 v. 22|4|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
PLAN TRIENAL
Licitación Pública Nº 83-P|76

Apertura. 29|4|76. Hora: 10.

Prórroga: Se comunica que la apertura de la Licitación Pública Nº 83-P|76, que debía realizarse el 13|4|76, a las 12,30 hs., ha sido diferida para el día 29|4|76, a las 10 horas, trata la construcción del Edificio Agencia "San Agustín". Pvcia. de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: $ 1.004.800,—.

Pliego: $ 500,—.

Informes: Avda. La Plata 1540, 3er. piso, Capital Federal, horario de 8,30 a 14,30 horas.

Los pliegos también podrán retirarse en: San Agustín s|nº. Pvcia. de Bs. As.

e. 7|4 Nº 3.704 v. 22|4|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 90-P|76

Apertura: 29|4|76. Hora: 10,30.

Prórroga: Se comunica que la apertura de la Licitación Pública Nº 90-P|76, que debía realizarse el día 13|4|76, a las 10,30 hs., ha sido diferida para el 29|4|76, a las 10,30 hs., trata de la construcción del Edificio de la Agencia "La Brava", sito en la provincia de Buenos Aires.

Informes: Avda. La Plata 1540, 3er. piso, Capital Federal, horario de 8,30 a 14,30 hs.

Los pliegos también podrán retirarse en: la localidad de La Brrava, de la provincia de Buenos Aires.

e. 7|4 Nº 3.705 v. 22|4|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 93-P|76

Apertura: 30|4|76. Hora: 10.

Prórroga: Se comunica que la apertura de la Licitación Pública Nº 93-P|76, que debía realizarse el 20|4|76, a las 9 horas, ha sido diferida para el 30|4|76, a las 10 horas, trata "trabajos de construcción ampliación del Edificio Guadalupe", provincia de Santa Fe.

Presupuesto oficial: $ 5.135.332.—

Pliego: $ 900.—.

Informes: Avda. La Plata 1540, 3er. piso, Capital Federal, horario de 8,30 a 14,30 horas.

Los pliegos también podrán retirarse en: Mitre 764, Rosario y en Mendoza 2430, piso 1º, Santa Fe.

e. 7|4 Nº 3.706 v. 22|4|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 73-P|76

Apertura: 27|4|76. Hora: 11.

PRORROGA

Se comunica que la apertura de la Licitación Pública Nº 73-P|76, cuya apertura debía efectuarse el 30|3|76 a las 9 horas, ha sido diferida para el 27|4|76 a las 11 hs., trata la adquisición de 35 marcapasos.

Pliego: $ 500.—.

Informes: Avda. La Plata 1540, 3er. piso, Capital Federal, horario de 8.30 a 14.30 horas.

e. 5|4 Nº 3.567 v. 20|4|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 94-P|76

Apertura: 30|4|76. Hora: 9.

Prórroga: Se comunica que la apertura de la Licitación Pública Nº 94-P|76, que debía efectuarse el 20|4|76, a las 10 horas, ha sido diferida para el 30|4|76, a las 9 horas, trata trabajos terminación Edificio Central "Zapala", ciudad de Zapala, provincia de Neuquén.

Presupuesto oficial: $ 2.594.676,—.

Pliego: $ 600,—.

Informes: Avda. La Plata 1540, 3er. piso, Capital Federal, horario de 8,30 a 14,30 horas.

Los pliegos también podrán retirarse en: P. Moreno 259, Zapala y Santa Fe 101. Neuquén provincia de Neuquén.

e. 7|4 Nº 3.707 v. 22|4|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
PLAN TRIENAL
Licitación Pública Nº 96-P|76

Apertura: 23|4|76, a las 9 horas.

Adquisición de vástago, armazón, funda para clavijas, etcétera.

Pliego: $ 600.

Informes: Avda. La Plata 1540, 3er. piso, Capital Federal, horario de 8,30 a 14 30 horas.

e. 1º|4 Nº 3.477 v. 14|4|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Plan Trienal
Licitación Pública Nº 89-P|76

Apertura: 19|4|76, hora 15.

Prórroga: Se comunica que la apertura de la Licitación Pública Nº 89-P|76 que debía efectuarse el 2|4|76 a las 15 hs., ha sido prorrogada para el día 19|4|76, a las 15 hs., ampara el alquiler de unidades automotoras con chofer a ser utilizadas por la Div. Sur, período 15|5|76 al 31|12|77.

Pliego sin cargo.

Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, horario 7.30 a 13.30 hs., y a partir del 1º|4|76 será de 8.30 a 14.30 horas.

e. 26|3 Nº 3.231 v. 8|4|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Plan Trienal
Licitación Pública Nº 92-P|76.

Apertura: 19|4|76, hora 13.

Prórroga: Se comunica que la apertura de la Licitación Pública Nº 92-P|76 que debía efectuarse el 4|76 a las 12 hs. ha sido prorrogada para el día 19|4|76 a las 13 hs., ampara el alquiler de unidades automotoras (Pick Up. Automóviles de 2 y|o 4 puertas y camión playo con chofer. a ser utilizadas por la Div. Norte Periodo 15|5|76 al 31|12|77.

Pliego sin cargo.

Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, horario 7.30 a 13.30 hs., y a partir del 1º|4|76 será de 8.30 a 14.30 horas.

Los pliegos también podrán retirarse en Santa Fe, Mendoza 2430, P. 1º, Pcia. de Santa Fe y Córdoba, Av. Colón 210. Pcia. de Córdoba.

$ 26|3 Nº 3.225 v. 8|4|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
PLAN TRIENAL
Licitación Pública Nº 113-P|76

Apertura: 23|4|76. Hora: 9,30.

Conversión de plomo limpio recuperado a plomo puro comercial (99,9 %).

Pliego sin cargo.

Informes: Avda. La Plata 1540, 3er. piso, Capital Federal, horario de 7,30 a 13,30 horas, y a partir del 1º|4|76 será de 8.30 a 14.30 horas.

e. 1º|4 Nº 3.480 v. 14|4|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 63-P|76

Apertura: 27|4|76. Hora: 10.

PRORROGA

Se comunica que la apertura de la Licitación Pública Nº 63-P|76 que debía realizarse el 31|3|76 a las 10.30 hs., ha sido diferida para el 27 de abril de 1976 a las 10 hs., trata la adquisición de guantes de goma.

Pliego: $ 900.—.

Informes: Avda. La Plata 1540, 3er. piso, Capital Federal, horario de 8.30 a 14.30 horas.

e. 5|4 Nº 3.588 v. 20|4|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 72-P|76.

Apertura: 21|4|76, hora 11.

Prórroga: Se comunica que la apertura de la Licitación Pública Nº 72-P|76 que debía efectuarse el 6|4|76 a las 9 hs. ha sido prorrogada para el día 21|4|76 a las 11 horas, ampara la adq. de ladrillos, azulejos, puertas, ventanas, hierros, lavatorios caños de plomo y materiales para la construcción en general.

Pliego sin cargo.

Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º Capital Federal, horario 7.30 a 13.30 hs., y a partir del 1º|4|76 será de 8.30 a 14.30 horas.

e. 26|3 Nº 3.230 v. 8|4|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Plan Trienal
Licitación Pública Nº 107-P|76

Apertura: 26|4|76, hora 9.

Trabajos de construcción, ampliación y refección en el edificio central "San Miguel". Pcia. de Bs. As.

Presupuesto oficial: $ 8.250.000.—.

Pliego: $ 1.200.—.

Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, horario 7.30 a 13.30 hs., y a partir del 1º|4|76 será de 8.30 a 14.30 horas.

e. 26|3 Nº 3.223 v. 8|4|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 81-P|76

Apertura: 27|4|76. Hora: 10.30.

PRORROGA

Se comunica que la apertura de la Licitación Pública Nº 81-P|76, que debía realizarse el 30|3|76 a las 9.30 hs., ha sido diferida para el 27|4|76 a las 10.30 hs.; trata trabajos varios a realizar en Centro de Informaciones. Edificio República, Corrientes 709, piso 9º, Capital.

Presupuesto oficial: $ 380.000.—.

Pliego: $ 160.—.

Informes: Avda. La Plata 1540, 3er. piso, Capital Federal, horario de 8.30 a 14.30 horas.

e. 5|4 Nº 3.589 v. 20|4|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 82-P|76.

Apertura: 21|4|76, hora 9.

Prórroga: Se comunica que la apertura de la Licitación Pública Nº 82-P|76 que debía efectuarse el 2|4|76 a las 9.30 hs., ha sido prorrogada para el día 21|4|76 a las 9 hs., ampara la adq. de brazo, collar, espiral, etc.

Pliego: $ 600.—.

Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, horario 7.30 a 13.30 hs., y a partir del 1º|4|76 será de 8.30 a 14.30 horas.

e. 26|3 Nº 3.227 v. 8|4|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 78-P|76.

Apertura: 21|4|76, hora 10.

Prórroga: Se comunica que la apertura de la Licitación Pública Nº 78-P|76 que debía efectuarse el 9|4|76 a las 9 hs., ha sido prorrogada para el día 21|4|76 a las 10 horas, ampara la adquisición de cemento portland.

Pliego: $ 300.—.

Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, horario 7.30 a 13.30 hs., y a partir del 1º|4|76 será de 8.30 a 14.30 horas.

e. 26|3 Nº 3.229 v. 8|4|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
PLAN TRIENAL
Licitación Pública Nº 109-P|76

Apertura: 23|4|76. Hora: 10.

Provisión e instalación de un ascensor en el edificio sito en la calle Alvear Nº 66 de la ciudad de Córdoba, Pvcia. de Córdoba.

Presupuesto oficial: $ 975.000,—.

Pliego: $ 400,—.

Informes: Avda. La Plata 1540, 3er. piso, Capital Federal, horario de 7,30 a 13,30 horas, y a partir del 1º|4|76, será de 8,30 a 14.30 horas.

Los pliegos también podrán retirarse en: Córdoba, Av. Colón 210, Pvcia. de Córdoba.

e. 1º|4 Nº 3.481 v. 14|4|76

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 19|976

Llámase a Licitación Pública para adquirir: cámaras y cubiertas.

Las propuestas serán recibidas hasta el día 20 de abril de 1976 a las 16 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DA), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal.

Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.

Departamento Administración.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1976. —

Valor del pliego: $ 50.—.

$ 3.200.— e. 31|3 Nº 70.578 v. 9|4|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 111-P|76

Apertura: 3|5|76. Hora: 10.

Construcción del edificio central "General Pinto", en la localidad de Gral. Pinto Pvcia. de Bs. As.

Presupuesto oficial: $ 22.827.000,—.

Pliego: $ 1.400,—.

Informes: Avda. La Plata 1540, 3er. piso, Capital Federal, horario de 7,30 a 13,30 horas, y a partir del 1º|4|76, será de 8,30 a 14,30 horas.

Los pliegos también podrán retirarse en. Gral. Pinto, Alsina 344, Pvcia. de Buenos Aires.

e. 1º|4 Nº 3.479 v. 14|4|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 95-P|76
Prórroga

Apertura: 30|4|76, a las 9,30 horas.

Se comunica que la apertura de la Licitación Pública Nº 95-P|76, que debía realizarse el 20|4|76, a las 11 horas, ha sido prorrogada para el 30|4|76, a las 9,30 horas; trata trabajos de const. amp. edif. Central Lomas III, Pvcia. de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: $ 20.876.000.

Pliego: $ 1.400.

Informes: Avda. La Plata 1540, 3er. piso, Capital Federal. Horario de 8,30 a 14,30 horas.

e. 7|4 Nº 3.709 v. 22|4|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 137-P|76

Apertura: 28|4|76, a las 10 horas.

Adquisición de tubos P.V.C.

Pliego: $ 1.400.

Informes: Avda. La Plata 1540, 3er. piso, Capital Federal. Horario de 8,30 a 14,30 horas.

e. 7|4 Nº 3.778 v. 22|4|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Plan Trienal
Licitación Pública Nº 101-P|76.

Apertura: 20|4|76, hora 12.30.

Adquisición de clavijas, protector de cordón, etc.

Pliego: $ 400.—.

Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, horario 7.30 a 13.30 hs.

Se destaca que a partir del 1º|4|76 el horario de atención al público será de 7.30 a 14.30 hs.

e. 26|3 Nº 3.224 v. 8|4|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
PLAN TRIENAL/MUNDIAL 78
Licitación Pública Nº 117-P|76

Apertura: 26|4|76. Hora: 10.

Provisión de rectificadores autorregulados y equipos asociados.

Presupuesto oficial: $ 9.500.000,—.

Pliego: $ 1.400,—.

Informes: Avda. La Plata 1540, 3er. piso, Capital Federal, horario de 8,30 a 14 30 horas.

e. 1º|4 Nº 3.482 v. 14|4|76

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 24|76, con apertura en la Administración General de Puertos, Julio A. Roca número 734|42, 10º piso, oficina 1.005, Capital Federal, el día 14 de junio de 1976, a las 13 horas, para la provisión y puesta en servicio de veintidós (22) grúas sobre camión. Retiro de pliegos al precio de Cien pesos Ley 18.188 ($a. 100,00) en el Departamento Abastecimiento, División Compras, oficina 1.004 de la dirección mencionada, en días hábiles, dentro del horario de 12 30 a 17.30 horas.

e. 30|3 Nº 3.367 v. 8|4|76

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente 29.619-LP-75

Construcción de las obras de desagüe cloacal, cloaca máxima, Estación Elevadora conducto de impulsión y lagunas de estabilización y descarga en la ciudad de Frías (Santiago del Estero).

25|5|1976 a las 16 horas.

Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).

e. 25|3 Nº 3.170 v. 14|4|76

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente 21.358-LP-1975

Equipos de comando automático para electrobombas de motor sumergido.

26|4|1976 a las 15 horas.

Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).

e. 25|3 Nº 3.171 v. 14|4|76

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente 17.991-LP-1974

Construcción de tres (3) perforaciones definitivas, con sus correspondientes pozos de reconocimiento previo, obras complementarias e instalaciones electromecánicas, pozos 18 al 20 en Villa María (Córdoba).

12|5|1976 a las 16 horas.

Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).

e. 25|3 Nº 3.172 v. 14|4|76

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente 30.139-LP-1974

Construcción de las obras de ampliación del Laboratorio de la División Cloacales y Residuales y edificio anexo en el establecimiento de Potabilización General San Martín.

3|6|1976 a las 16 horas.

Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).

e. 25|3 Nº 3.174 v. 14|4|76

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 52

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de dos (2) días hábiles, a partir del día 7 de abril de 1976, para resolver la adquisición de gas en garrafas, con destino a diversas dependencias.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 14 de abril de 1976, a las 14,15 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.7|4 Nº 3.710 v.8|4|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 51

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de dos (2) días hábiles, a partir del día 7 de abril de 1976, para resolver la contratación de un camión para el transporte de instrumentos musicales, con destino a la Orquesta Sinfónica Nacional.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 14 de abril de 1976, a las 14 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.7|4 Nº 3.711 v.8|4|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 56

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de ocho (8) días hábiles a partir del día 5 de abril de 1976, para resolver la contratación del servicio de alimentación, con destino a diversos establecimientos.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 26 de abril de 1976, a las 14 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.5|4 Nº 3.594 v.14|4|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 57

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de ocho (8) días hábiles a partir del día 5 de abril de 1976, para resolver la contratación del servicio de alimentación, con destino al Instituto Neurosiquiátrico, comedor Nº 3.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 26 de abril de 1976, a las 14,15 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.5|4 Nº 3.593 v.14|4|76

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL
Licitación Pública Nº 15|SST|76

Llámase a Licitación Pública Nº 15|SST|76 convocada para adjudicar la obra "Reparaciones generales y conservación de distintos edificios ocupados por organismos administrativos dependientes del Ministerio de Cultura y Educación y de sus organismos descentralizados" (Operativo CYC|Adm).

Presupuesto Oficial: $ 2.000.000.

Valor del pliego: sin cargo.

La apertura de las propuestas se efectuará en el Sector Supervisión Técnica de la Dirección Nacional de Arquitectura Educacional Av. Eduardo Madero 235, piso 8º, Capital Federal, el día 26 de abril de 1976 a las 15 horas.

Los pliegos pueden consultarse y|o retirarse en la citada repartición (oficina 8.74) los días hábiles de 12 a 18 horas.

e.1º|4 Nº 3.484 v.14|4|76

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA
Licitación Pública Nº 5|76

Apertura: 26 de abril de 1976, a las 11 horas.

Domicilio: 25 de Mayo 426, Posadas (Misiones), Tel. 7535.

Llámase a licitación pública, para la adquisición de publicaciones periódicas técnicas y textos, con destino a la Facultad de Ingeniería Química. — Los pliegos de condiciones podrán ser retirados sin cargo alguno de la Dirección General de Contrataciones, en el horario de 8 a 12 horas, 25 de Mayo 426, Posadas (Misiones), Tel. 7535.

e.7|4 Nº 3.712 v.9|4|76

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
FACULTAD DE INGENIERIA ELECTROMECANICA
Licitación Pública Nº 4|76

Apertura: 19 de abril de 1976, 11 hs.

Domicilio: 25 de Mayo 426, Posadas (Mnes.), T. E. 7535.

Llámase a Licitación Pública, para la adquisición de artefactos, muebles y máquina de oficina, con destino a la Facultad de Ingeniería Electromecánica.

Los pliegos de condiciones podrán ser retirados sin cargo alguno en el horario de 8 a 12 en la Dirección Gral. de Contrataciones, 25 de Mayo 426, Posadas (Mnes.).

e.6|4 Nº 3.662 v.8|4|76

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Licitación Pública Nº 13|76

Llámase a Licitación Pública Nº 13|76 para la adquisición de: 1 colorímetro, 1 cabezal, 1 electroanalizador, 1 espectrofluorímetro, 1 deionizador de agua, electrodos, agitadores magnéticos y centrífugas, con destino al Departamento de Ciencias Exactas de esta Universidad, en un todo de acuerdo a detalles y especificaciones que se consignan en los pliegos de condiciones y por un monto total aproximado de $ 2.710.000 (pesos dos millones setecientos diez mil).

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 5 de mayo de 1976, a horas 11, en el local de la Dirección de Contrataciones y Compras, calle Buenos Aires Nº 177, Salta.

Los pliegos de condiciones podrán ser solicitados o retirados del domicilio expresado precedentemente.

e.5|4 Nº 3.596 v.14|4|76

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA
Licitación Pública Nº 8|76

Llámase a Licitación Pública para la provisión de elementos para la Oficina de Encuadernación del Rectorado de la Universidad Nacional de La Pampa.

Apertura: 22|4|76, 17 horas, Santa Rosa, La Pampa.

Informes, retiro de pliegos y lugar de apertura: 9 de Julio 149, Santa Rosa, La Pampa.

e.31|3 Nº 3.423 v.9|4|76

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA
Licitación Pública Nº 7|76

Llámase a la Licitación Pública Nº 7|76 para adjudicar la provisión de materiales para una perforación, destinada a proveer de agua a la Unidad Ovinos de la Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional de La Pampa.

Apertura de ofertas: 27 de abril de 1976, a las 17 horas.

Retiro de pliegos, apertura e informes: 9 de Julio 149, Santa Rosa, La Pampa.

e.2|4 Nº 3.523 v.13|4|76

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA
Licitación Pública Nº 3|76

Llámase a Licitación Pública Nº 3|76 para la provisión de moblaje para oficinas de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de La Pampa.

Apertura de ofertas: 21 de abril de 1976, 17 horas.

Informes, retiro de pliegos y lugar de apertura: 9 de Julio 149, Santa Rosa, La Pampa.

e.31|3 Nº 3.421 v.9|4|76

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA
Licitación Pública Nº 4|76

Llámase a Licitación Pública para la provisión de material y drogas para laboratorio de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de La Pampa.

Apertura: 21|4|76, 19 horas, Santa Rosa, La Pampa.

Informes, retiro de pliegos y lugar de apertura: 9 de Julio 149, Santa Rosa, La Pampa.

e.31|3 Nº 3.422 v.9|4|76

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO
Licitación Pública Nº 5|76

Comunícase que la fecha de apertura de la licitación de referencia ha sido fijada para el próximo día lunes 12 del corriente mes a las 10 horas. — Lugar: Avenida Belgrano (S) 1912, Santiago del Estero.

e.7|4 Nº 3.780 v.8|4|76

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 371.543|76.

Llámase a Licitación Pública Nº 68|76, para la adquisición de materiales de construcción, con destino al Hipódromo de San Isidro.

La apertura de las propuestas se realizará el día 27 de abril de 1976, a las 13,30 horas.

Retiro de Pliegos: Cerrito Nº 1353, 2º piso, Delegación Hipódromos Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, T. E. 44-9482.

Presentación de las propuestas: Santiago del Estero 126|40, 4º piso, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, T. E. 37-2868.

e.7|4 Nº 3.713 v.20|4|76

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R. N. O. S. 0080|9.
Expediente Nº 44.852|76.

Llámase a Licitación Pública Nº 34, el día 21 de abril de 1976, a las 12,30 horas, para la adquisición de armarios metálicos.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. R. S. Peña 501, 3er. piso, oficina 326, Capital.

e.7|4 Nº 3.792 v.8|4|76

SERVICIO NACIONAL DE REHABILITACION
DIVISION COMPRAS Y SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública Nº 006|76, para el día 23 de abril de 1976, a las catorce horas, para la contratación de un servicio de vigilancia del 13|5 al 30|9|76, para ser prestado en las instalaciones de este Servicio Nacional de Rehabilitación y sus dependencias, sito en Dragones y Mendoza, Capital Federal.

Pliego y apertura: División Compras y Suministros, Dragones y Mendoza, Pabellón E, Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 19 horas.

e.6|4 Nº 3.676 v.19|4|76

S. N. I. S.
EN LA PROVINCIA DEL CHACO

Llámase a Licitación Pública Nº 11|76, para el día 30|4|76, a las 10 horas, con el objeto de locar un sanatorio en Resistencia (Chaco), por el término de un (1) año, con opción de prórroga por un (1) año más, hasta la suma máxima de Cuatrocientos Noventa Mil Pesos Mensuales ($ 490.000.—).

El mismo deberá cubrir aproximadamente 1390 a 1400 mts.2, y podrá estar distribuído en varias plantas, debiendo constar de 55 a 60 ambientes.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en Sección Adquisiciones y Ventas —M. T. Alvear 135, 9º piso, Resistencia (Chaco). — Debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Sección o a la Dirección Nacional de Administración del S. N. I. S. Defensa 120, 4º piso, Capital Federal.

e.31|3 Nº 3.398 v.9|4|76

S. N. I. S. EN LA PROVINCIA DEL CHACO

Llámase a Licitación Pública Nº 13|76, para el día 19 de abril de 1976, a las 10 horas, con el objeto de adquirir artículos de librería y limpieza, con destino a Depósito Generales y Abastecimiento.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Sección Adquisiciones y Ventas, M. T. de Alvear 135, 9º piso, Resistencia, Chaco, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Sección o a la Dirección Nacional de Administración del S. N. I. S., Defensa 120, 4º piso, Capital Federal. — Departamento Administrativo - Sistema Nacional Integrado de Salud.

e.7|4 Nº 3.714 v.8|4|76

S. N. I. S.
EN LA PROVINCIA DEL CHACO

Llámase a Licitación Pública Nº 12|76 para el día 30|4|76, a las 10,30 horas, con el objeto de locar un sanatorio en Resistencia (Chaco), por el término de un (1) año, con opción de prórroga por un (1) año más, hasta la suma máxima de Doscientos Ocho Mil pesos mensuales (Pesos 208.000.—).

El mismo deberá cubrir aproximadamente 500 a 570 mts.2, y podrá estar distribuído en varias plantas, debiendo constar de 25 a 30 ambientes.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en Sección Adquisiciones y Ventas —M. T. de Alvear 135, 9º piso, Resistencia (Chaco). — Debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Sección, Defensa 120, 4º piso, Capital Federal.

e.31|3 Nº 3.397 v.9|4|76

Secretaría de Salud Pública

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 2020-3 136|76-0.

Llámase a Licitación Pública Nº 40|76, para el día 21 del mes de abril de 1976, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: provisión de 16 cilindros de gas de 6 metros cúbicos de capacidad cada uno, con destino al Instituto Tisiológico de Punilla, Córdoba.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa Nº 120, 4º piso, oficina Nº 4.131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio. — El Director General de Administración.

e.7|4 Nº 3.715 v.8|4|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 2020-2868|76-8.

Llámase a Licitación Pública Nº 41|76 para el día 26 del mes de abril de 1976, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Leche en polvo, con destino al Plan Nacional de Salud Materno Infantil.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa Nº 120, 4º piso, oficina Nº 4.131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

Buenos Aires, 6 de abril de 1976. — El Director Gral. de Administración (Area Salud Pública).

e.6|4 Nº 3.655 v.19|4|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 2020-20.316|75-6

Llámase a Licitación Pública Nº 42|76 para el día 26 del mes de abril de 1976, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Etambutol, Isoniacida y Estreptomicina sulfato, con destino al Programa de Tuberculosis.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa Nº 120, 4º piso, oficina Nº 4.131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

Buenos Aires, 6 de abril de 1976. — El Director Gral. de Administración (Area Salud Pública).

e.6|4 Nº 3.656 v.19|4|76

INSTITUTO TISIOLOGICO DE PUNILLA
SANTA MARIA, CORDOBA
Expediente Nº 1-2020-0209000090|76-6 ITP

Llámase a Licitación Pública Nº 6|76, para el día 5 del mes de mayo de 1976 a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adquisición telas y confecciones.

Con destino al Instituto Tisiológico de Punilla, Santa María, Córdoba.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día mencionado en el citado Establecimiento, debiendo dirigirse para pliegos e informes al mismo y al Departamento de Contrataciones (Contrataciones Descentralizadas), Defensa 192, 4º piso, Buenos Aires.

e. 5|4 Nº 3.605 v. 14|4|76

INSTITUTO TISIOLOGICO DE PUNILLA
Expediente Nº 1-2020-0209000091|76-2 ITP

Llámase a Licitación Pública Nº 7|76, para el día 19 del mes de abril de 1976, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adquisición artículos de librería.

Con destino al Instituto Tisiológico de Punilla, Santa María, Córdoba.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día mencionado en el citado Establecimiento, debiendo dirigirse para pliegos e informes al mismo y al Departamento de Contrataciones (Contrataciones Descentralizadas) Defensa 192, 4º piso, Buenos Aires.

e.7|4 Nº 3.718 v.8|4|76

SERVICIO NACIONAL DE RECONOCIMIENTOS MEDICOS
Expediente Nº 2020-2581|76-0

Llámase a Licitación Pública Nº 37|76, para el día 23 del mes de abril de 1976, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: rollos de película para abreugrafía con destino al Servicio Nacional de Reconocimientos Médicos.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa Nº 120, 4º piso, focina Nº 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

Buenos Aires, 2 de abril de 1976. — El Director General de Administración, (Area Salud Pública).

e. 2|4 Nº 3.533 v. 13|4|76

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expte. Nº 1-2020-6985-75-0

Llámase a Licitación Pública Nº 38|76, para el día 23 del mes de abril de 1976, a las 17 horas; para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: La adquisición de tela adhesiva y algodón con destino a la Secretaría de Estado de Salud Pública, para diversos establecimientos.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa Nº 120, 4º piso, Oficina Nº 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

Buenos Aires, 2 de abril de 1976. — El Director General de Administración (Area Salud Pública).

e. 2|4 Nº 3.531 v. 13|4|76

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expediente Nº 1-2020-0734000057|76-3

Llámase a Licitación Pública Nº 1.76, para el día 14 de abril de 1976, a las 14.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Chapa y hierro, con destino a Talleres Protegidos destinados a las Plantas Nº 2 y 3.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Sección Contrataciones, Talleres Protegidos. Suárez 2215, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado establecimiento.

e. 29|3 Nº 3.321 v. 13|4|76

UNIDAD DE ATENCION MEDICA INTEGRAL "RIVADAVIA-PERALTA RAMOS"
Expte. autorizante Nº 138000057|75-6

Llámase a Licitación Pública Nº 20|76 de la Unidad de Atención Médica Integral "Rivadavia-Peralta Ramos", para el día 30 de abril de 1976, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan y con destino a este establecimiento.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Unidad de Atención Médica Integral "Rivadavia-Peralta Ramos". Av. Las Heras 2670, 1º piso, of. 73, Capital (Oficina de Compras), donde además se entregarán los pliegos y se evacuarán consultas.

Las necesidades se refieren a: Contratar la provisión de Carros Térmicos, con destino a este establecimiento y con cargo al Ejercicio 1976.

e. 6|4 Nº 3.654 v. 19|4|76

SANATORIO "BALDOMERO SOMMER"

Llámase a Licitación Pública Nº 9|76, para el día 14 de abril de 1976, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adquisición de leche pasteurizada de vaca y pan tipo "Felipe", con destino al Sanatorio "Baldomero Sommer", con cargo al Ejercicio Fiscal 1976 y durante los meses de mayo y junio de 1976.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Administración del Sanatorio "Baldomero Sommer" (Sección Contrataciones), en General Rodríguez, Pvcia. de Buenos Aires. Cuartel 4º, Ruta Provincial 24, Kilómetro 23, F.C.N.D.F.S., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado establecimiento, en el horario de 8 a 14 horas. — General Rodríguez, 6 de abril de 1976. — El Director del Sanatorio "Baldomero Sommer".

e. 7|4 Nº 3.781 v. 8|4|76

SANATORIO "BALDOMERO SOMMER"

Llámase a Licitación Pública Nº 10|76, para el día 14 de abril de 1976, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adquisición de frutas y verduras frescas, con destino al Sanatorio "Baldomero Sommer", con cargo al Ejercicio Fiscal 1976 y durante los meses de mayo y junio de 1976.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Administración del Sanatorio "Baldomero Sommer" (Sección Contrataciones), en General Rodríguez, Pvcia. de Buenos Aires, Cuartel 4º, Ruta Provincial 24, Kilómetro 23, F.C.N.D.F.S., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado establecimiento, en el horario de 8 a 14 horas. — General Rodríguez, 6 de abril de 1976. — El Director del Sanatorio "Baldomero Sommer".

e. 7|4 Nº 3.782 v. 8|4|76

POLICLINICO PROFESOR RICARDO FINOCHIETTO
SERVICIO ADMINISTRATIVO Y CONTABLE
División Compras y Suministros

Llámase a Licitación Pública Nº 16|76, para el día 14 del mes de abril de 1976, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Leche entera deshidratada, con destino a Servicio de Alimentación y Dietética.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Pco. Prof. Ricardo Finochietto, Servicio Administrativo y Contable División Compras y Suministros. A. France 773, Avellaneda, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 7|4 Nº 3.716 v. 8|4|76

POLICLINICO PROFESOR RICARDO FINOCHIETTO
SERVICIO ADMINISTRATIVO Y CONTABLE
División Compras y Suministros

Llámase a Licitación Pública Nº 18|76, para el día 14 del mes de abril de 1976, a las 10.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Papas, con destino a Servicio de Alimentación y Dietética.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Pco. Prof. Ricardo Finochietto, Servicio Administrativo y Contable División Compras y Suministros. A. France 773, Avellaneda, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 7|4 Nº 3.717 v. 8|4|76

POLICLINICO DE EZEIZA

Llámase a Licitación Pública Nº 11|76, para el día veintiséis (26) de abril de mil novecientos setenta y seis, a las once (11) horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Policlínico de Ezeiza. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en la calle Roberto J. Payró 351, Barrio Esteban Echeverría, Aeropuerto Internacional de Ezeiza, debiendo dirigirse para el pliego e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a la contratación de un servicio de limpieza por el término de dos (2) meses.

e. 30|3 Nº 3.357 v. 8|4|76

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 279.722|76

Llámase a licitación pública Nº 73|76, para el día 30 de abril de 1976, a las 16 horas, para lograr la contratación del servicio de transporte de artículos de escritorios, papelería, etc. y transporte de documentación a las Agencias del Organismo instaladas en el interior del país. — El Acto de apertura tendrá lugar en la División Compras y Suministros Paseo Colón Nº 329, piso 2º oficina 208, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.

e. 31|3 Nº 3.400 v. 9|4|76

COMPRAS Y SUMINISTROS
Expediente 35.405

Llámase a licitación pública 15|76 para el día 20 de abril de 1976, a las 15 horas, para la contratación de un servicio de refrigerio para el personal del Centro Unico de Procesamiento Electrónico de Datos (CUPED).

La apertura tendrá lugar en Compras y Suministros, Defensa 120, 5º piso, Of. 5.047, Capital, donde podrán retirarse los pliegos y solicitar informes en el horario de 13 a 18 horas.

e. 1º|4 Nº 3.488 v. 12|4|76

Secretaría de Vivienda y Urbanismo

S.V.U. SECRETARIA DE VIVIENDA Y URBANISMO M.B.S.
PLAN ALBORADA
PROVINCIA DE CORRIENTES
MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
DIRECCION PROVINCIAL DE LA VIVIENDA
Licitación Pública Nº 16|76
Expediente Nº 143-03-03-0529|76

Apertura: 20 de abril de 1976. Hora: 10.

Autorizada por Resolución Nº 169 de fecha 1º de marzo de 1976.

Llámase a Licitación Pública por el término de la ley para obra: "Infraestructura de agua y cloacas". 1.000 viviendas. Corrientes, Capital.

Presupuesto oficial: $a. 43.269.313,—.

Precio del legajo: $a. 3.000,—

Lugar de venta del legajo: Dirección de Administración del M.O.S.P. y Casa de Corrientes en Buenos Aires, Bartolomé Mitre 1685, Capital Federal, hasta 72 horas antes de la fecha de apertura.

Requisitos indispensables: Estar inscripto en el Registro de constructores de Obras Públicas.

Los sobres conteniendo las ofertas deben ser presentados en la Sección Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección de Administración del M.O.S.P., los que serán abiertos en la forma establecida en presencia del director de Administración y asistentes al acto.

e. 29|3 Nº 3.326 v. 9|4|76

Secretaría del Menor y la Familia

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expediente Nº 26.864|75

Llámase a Licitación Pública Nº 88|76, para el día 27 de abril de 1976, a las 14 horas, con el objeto de adquirir artículos de limpieza, con destino al Sector de Asistencia a la Familia, sito en Humberto I 1762, Capital, dependiente de la Secretaría de Estado del Menor y la Familia.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio de Contrataciones, Defensa 120, 6º piso, Oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 2|4 Nº 3.528 v. 13|4|76

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expediente Nº 51.893|76

Llámase a Licitación Pública Nº 90|76, para el día 23 de abril de 1976, a las 17 horas, con el objeto de contratar el suministro de racionamiento en cocido, con destino al Hogar "Pedro A. Benvenuto" sito en Ruta 7, Km. 49, Gral. Rodríguez, Pcia. de Buenos Aires dependiente de la Secretaría de Estado del Menor y la Familia, para cubrir las necesidades desde el 1º de julio al 31 de diciembre de 1976.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio de Contrataciones, Defensa 120, 6º piso, oficina 6.039, Capital, al valor de $ 600, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 31|3 Nº 3.401 v. 9|4|76

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expediente Nº 51.892|76

Llámase a Licitación Pública Nº 91|76, para el día 23 de abril de 1976, a las 16 horas, con el objeto de contratar el suministro de racionamiento en cocido, con destino al Hogar de Ancianos "José L. Suárez" sito en Avda. Márquez y 9 de Julio, José León Suárez, Pcia. de Buenos Aires, dependiente de la Secretaría de Estado del Menor y la Familia, para cubrir las necesidades desde el 1º de julio al 31 de diciembre de 1976.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio de Contrataciones, Defensa 120, 6º piso, oficina 6.039, Capital, al valor de $ 600, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 31|3 Nº 3.402 v. 9|4|76

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expediente Nº 51.957|76

Llámase a Licitación Pública Nº 92|76, para el día 23 de abril de 1976, a las 15 horas, con el objeto de contratar el suministro de racionamiento en cocido, con destino al Hogar "Ntra. Sra. de Luján" sito en Drago y Azara, Burzaco, Pcia. de Buenos Aires, dependiente de la Secretaría del Menor y la Familia, para cubrir las necesidades desde el 1º de julio al 31 de diciembre de 1976.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio de Contrataciones, Defensa 120, 6º piso, oficina 6.039, Capital, al valor de $ 600, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 31|3 Nº 3.403 v. 9|4|76

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expediente Nº 51.891|76

Llámase a Licitación Pública Nº 93|76, para el día 23 de abril de 1976, a las 14 horas, con el objeto de contratar el suministro de racionamiento en cocido, con destino al Hogar "Bmé. Obligado y Casimira López", sito en Gaspar Campos 1875, Bella Vista, Pcia. de Buenos Aires, dependiente de la Secretaría de Estado del Menor y la Familia, para cubrir las necesidades desde el 1º de julio al 31 de diciembre de 1976.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio de Contrataciones, Defensa 120, 6º piso, oficina 6.039, Capital, al valor de $ 600, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 31|3 Nº 3.404 v. 9|4|76

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expte. Nº 52.695|76

Llámase a Licitación Pública Nº 98|76, para el día 22 de abril de 1976 a las 14 horas, con el objeto de contratar el suministro de racionamiento en cocido con destino al Instituto "Santa Cecilia" sito en Lafinur 2988, Capital; dependiente de la Secretaría de Estado del Menor y la Familia, para cubrir las necesidades desde el 1º de julio al 31 de diciembre de 1976.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio de Contrataciones, Defensa 120, 6º piso, Oficina 6039, Capital, al valor de $ 600, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 31|3 Nº 3.409 v. 9|4|76

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expediente Nº 51.958|76

Llámase a Licitación Pública Nº 95|76, para el día 22 de abril de 1976, a las 17 horas, con el objeto de contratar el suministro de racionamiento en cocido, con destino al Hogar "Santa Ana", sito en J. M. Campos 1801, Villa Zagala, San Martín, Pcia. de Buenos Aires, dependiente de la Secretaría de Estado del Menor y la Familia, para cubrir las necesidades desde el 1º de julio al 31 de diciembre de 1976.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio de Contrataciones, Defensa 120, 6º piso, oficina 6.039, Capital, al valor de $ 600, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 31|3 Nº 3.406 v. 9|4|76

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expediente Nº 52.439|76

Llámase a Licitación Pública Nº 96|76, para el día 22 de abril de 1976, a las 16 horas, con el objeto de contratar el suministro de racionamiento en cocido, con destino al Hogar "San José Anexo San Cayetano", sito en J. M. Campos 1801, Villa Zagala, San Martín, Pcia. de Buenos Aires, dependiente de la Secretaría del Estado del Menor y la Familia, para cubrir las necesidades desde el 1º de julio al 31 de diciembre de 1976.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio de Contrataciones, Defensa 120, 6º piso, oficina 6.039, Capital, al valor de $ 600, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 31|3 Nº 3.407 v. 9|4|76

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expediente Nº 51.894|76

Llámase a Licitación Pública Nº 97|76, para el día 22 de abril de 1976 a las 15 horas, con el objeto de contratar el suministro de racionamiento en cocido, con destino al Hogar "Balestra Espíndola", sito en Cap. Gral. Ramón Freire 4267, dependiente de la Secretaría de Estado del Menor y la Familia, para cubrir las necesidades desde el 1º de julio al 31 de diciembre de 1976.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio de Contrataciones, Defensa 120, 6º piso, oficina 6.039, Capital, al valor de $ 600, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 31|3 Nº 3.408 v. 9|4|76

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expediente Nº 52.440|76

Llámase a Licitación Pública Nº 94|76 para el día 22 de abril de 1976, a las 18 horas, con el objeto de contratar el suministro de racionamiento en cocido, con destino al Hogar "Josefina C. de Bignone", sito en Martín J. Haedo 1424, Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, dependiente de la Secretaría de Estado del Menor y la Familia, para cubrir las necesidades desde el 1º de julio al 31 de diciembre de 1976.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio de Contrataciones, Defensa 120, 6º piso, oficina 6.039, Capital, al valor de $ 600 donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 31|3 Nº 3.405 v. 9|4|76

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expediente Nº 53.272|76

Llámase a licitación pública Nº 101|76 para el día 26 de abril de 1976, a las 14 horas, con el objeto de contratar el suministro de racionamiento en cocido con destino al Instituto "Román Rosell" sito en Avda. Tomkinson 2300, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, dependiente de la Secretaría de Estado del Menor y la Familia, para cubrir las necesidades desde el 1º de julio al 31 de diciembre de 1976.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio de Contrataciones, Defensa 120, 6º piso, Oficina 6039, Capital, al valor de $ 600, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 1º|4 Nº 3.490 v. 12|4|76

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a licitación pública para el día 23 de abril próximo a las 13 hs. para la adquisición de formularios varios.

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 3º Piso, sin cargo, de lunes a viernes, de 12 a 16 hs.

e. 5|4 Nº 3.607 v. 14|4|76

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a licitación pública para el día 23 de abril próximo a las 16 hs., para la contratación del servicio de seguridad dependencias de la Institución.

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 3º Piso, previo pago de la suma de $ 5.000, de lunes a viernes, de 12 a 16 hs.

e. 5|4 Nº 3.609 v. 14|4|76

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a licitación pública para el día 19 de abril próximo, a las 14 horas, con referencia al alquiler o compra de equipos fotocopiadores. Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302. Sin cargo. De lunes a viernes de 12 a 16 horas.

e. 29|3 Nº 3.370 v. 8|4|76